

Año 9 Edición 181  
Guatemala, 16 al 31 de marzo de 2020  
Publicación quincenal  
ISSN 2227-9113



# REVISTA Análisis de la REALIDAD NACIONAL

Propuesta ▶ Incidencia ▶ Bien común

Haga click en el botón

Tiempo de responsabilidad y solidaridad  
IPNUSAC

Cuando el futuro nos alcance  
IPNUSAC

La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19, sus orientaciones  
y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas  
EDGAR BALSSELLS

COVID 19: ¿Estamos preparados?  
ADRIAN CHAVEZ

Personas y tiempos del COVID-19  
MÓNICA PINZÓN

Inventario filosófico del coronavirus, y otros demonios  
CROSBY GIRÓN

Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1  
del coronavirus)  
HÉCTOR HERNÁNDEZ Y MARIANO GONZÁLEZ

Salud pública, esa palabra manida y desconocida  
PURIFICACIÓN GONZÁLEZ

Desarrollo de habilidades técnicas una necesidad  
en el mercado laboral  
MYNOR MARTÍNEZ

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”





# Índice



## EDITORIAL

- 6 **Tiempo de responsabilidad y solidaridad**  
IPNUSAC



## ANÁLISIS DE COYUNTURA

- 8 **Cuando el futuro nos alcance**  
IPNUSAC



## PERSPECTIVA

- 14 **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19, sus orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**  
Edgar Balsells  
Área Socioeconómica, IPNUSAC
- 34 **COVID 19: ¿Estamos preparados?**  
Dr. Adrian Estuardo Chavez Garcia  
Área de Salud y Seguridad Social / IP-  
NUSAC
- 46 **Personas y tiempos del COVID-19**  
Mónica Pinzón  
Docente Escuela de Ciencias Psicológicas / USAC



## CONTRAPUNTO

- 56 **Inventario filosófico del coronavirus, y otros demonios**  
Crosby Girón  
Investigador social y narrador
- 66 **Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)**  
Héctor Hernández y Mariano González  
Escuela de Ciencias Psicológicas / USAC
- 76 **Salud pública, esa palabra manida y desconocida**  
Purificación Heras González  
Universidad Miguel Hernández de Elche / España
- 81 **Desarrollo de habilidades técnicas una necesidad en el mercado laboral**  
Mynor Martinole Martínez Cobón  
Docente Universidad Mariano Gálvez



## POLIFONÍA

- 94 **¿Darwinismo social?**  
Samuel Pérez Attías  
Diario *elPeriódico*
- 97 **Preparemos el terreno**  
Édgar Gutiérrez  
Diario *elPeriódico*



# Índice

99 **¿Parar para no morir o morir por parar?**

Phillip Chicola  
Diario *elPeriódico*

101 **El Estado al rescate**

Adrián Zapata  
Diario *La Hora*

103 **Laberinto de propuestas**

Edgar Balsells  
Diario *elPeriódico*

106 **Por fin y claramente: juntos pero no revueltos**

Virgilio Álvarez Aragón  
Revista digital *Gazeta*

110 **Ante la pandemia, la esperanza de la ética**

Hans Koberstein  
Diario digital *Nómada*



## PROPUESTA

130 **Propuesta de la USAC ante la emergencia por COVID-19**

135 **Comunicado CSU**

140 **La USAC defiende la autonomía del IGSS**



## ENTORNO

144 **Política anticapitalista en la era del COVID-19**

David Harvey  
Revista *De Frente*

155 **La economía está desnuda, ¿y ahora qué?**

Pablo Wahren  
Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica



## HORIZONTES

162 **Horizontes**

163 **INSTRUCCIONES A LOS AUTORES**



## INVESTIGACIÓN

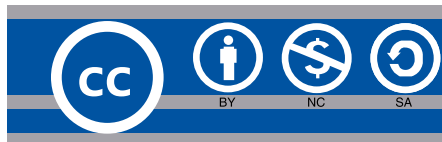
114 **El enfoque sociocultural y la Educación ambiental en la USAC**

Nicolás de Jesús Guzmán Sáenz  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Profesor investigador

*La Revista Análisis de la Realidad Nacional* es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISSN  
(International Standard Number) bajo el  
No. 2227-9113

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



IPNUSAC

## **Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)**

Murphy Paiz Recinos  
Rector

Carlos Enrique Valladares  
Secretario General

## **Autoridades Instituto Problemas Nacionales (IPNUSAC)**

Geidy Magali De Mata  
Directora del IPNUSAC

**Director de la RARN**  
Edgar Celada Q.

### **Editora**

Elisabeth Ávalos,  
Comunicación e Información Estratégica IPNUSAC

**Editora Gráfica**  
Rosario González

### **Consejo Editorial**

Cristhians Castillo,  
División Sociopolítica (IPNUSAC)  
Adrián Zapata,  
Ex Coordinador General del IPNUSAC  
Mario Rodríguez Acosta,  
Departamento de Estudios de Problemas Nacionales  
"Rafael Piedrasanta Arandi"  
Facultad de Ciencias Económicas, USAC  
Edgar Gutiérrez,  
Ex Coordinador General del IPNUSAC

## **Consejo Asesor Internacional**

Jean-Paul Vargas, Doctor en Políticas Públicas  
Marianela Fuentes Forero, Abogada Constitucionalista  
Julio Carranza Valdés, Doctor en Economía

**Jefa Biblioteca Central USAC**  
Licenciada María Celeste Morales Carrillo

### **Bibliotecólogas**

Sandra López  
Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

**Apoyo estadístico y digital**  
Jacqueline Rodríguez

### **Distribución**

Vilma Peláez de Castillo

**Fotografías de portada**  
<https://elperiodico.com.gt/>



## Editorial

# Tiempo de responsabilidad y solidaridad

IPNUSAC

Esta nueva edición de *Revista Análisis de la Realidad Nacional* se publica en unas condiciones nacionales y mundiales que, apenas dos semanas atrás, no alcanzábamos a imaginar. La paralización casi total y el trastrocamiento de la vida cotidiana en todos los órdenes de la vida del país es un escenario que muy pocos hubieran podido anticipar.

Pero lo real es que, en aras de contener la expansión del covid-19, la vida social, económica, cultural, educativa y espiritual cambió, tuvo un frenazo nunca antes pensado y se mantendrá así por un período de tiempo que tampoco puede estimarse cuánto más durará.

Porque, como se decía en las manifestaciones populares de 2015, “esto apenas empieza”. Y es verdad, el cambio apenas empieza. Se inicia con una gran carga de incertidumbre para una sociedad que lleva ya más de una semana de vivir con un toque de queda que nos encierra a todos

durante 12 horas cada día, sin transporte público y sin las fuentes habituales de ingresos para una gran parte de la población que vive literalmente al día.

Se trata de un alto en el camino del país y del mundo, forzado por la circunstancias. Unas circunstancias en las cuales se debería marchar hacia la revalorización de la vida, porque en esta crisis, para la inmensa mayoría, lo primero es la preservación de la vida.

Pero no solamente de la vida de aquellas personas que potencialmente corren más riesgo con el

contagio del nuevo coronavirus, sino también debería ser el cuidado de la vida de las personas que estructuralmente están contagiadas por el virus de la pobreza, el virus de la exclusión, el virus del desempleo, el virus de la explotación y los salarios de hambre, entre otros males que aquejan a millones de personas en nuestro país.

Más de un analista ha planteado la paradoja de cómo para salvar la vida de decenas, cientos y miles de personas se debe parar, pero el paro sin el auxilio de la sociedad —a través del Estado— para la población económicamente más vulnerable significa también la muerte para tantas o más personas que los fallecimientos por covid-19.

Y, precisamente, para no incurrir en esa paradoja es necesario también el cambio en muchos sentidos, pero que pueden resumirse en dos palabras: responsabilidad y solidaridad.

Responsabilidad para cumplir, con disciplina individual, familiar y social, las medidas dirigidas a contener cuanto sea posible la expansión de la epidemia. La conducta socialmente responsable

permitirá salvar muchas vidas, dadas las debilidades estructurales del sistema de salud.

Solidaridad para tender la mano, otra vez individual, familiar y socialmente, a quienes ya son los más afectados por la parálisis forzada de la actividad económica y social. Es en estos momentos de crisis cuando cobra pleno sentido el Artículo 1 de la Constitución Política de la República de Guatemala: “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común”.

Frente a los desafíos globales de la pandemia y los de la recesión económica que ya toca las puertas, gana terreno en la conciencia nacional una idea, una convicción: esto debe cambiar.

Lo dijimos en nuestro editorial anterior, la reconstrucción será inevitable; pero no tiene sentido reconstruir sobre las mismas bases de injusticia, exclusión y explotación. Ahora nos sumamos a esa idea, a esa convicción: esto tiene que cambiar.

Un cambio que debe impulsarse con los imperativos de este tiempo: la responsabilidad y la solidaridad.



## Análisis de coyuntura

# Cuando el futuro nos alcance

### IPNUSAC

El pasado 13 de marzo, en medio de un acto público, el presidente Alejandro Giammattei soltó la noticia que desde hacía varias semanas el país estaba esperando con ansiedad: un pasajero procedente de Madrid fue detectado como el primer guatemalteco que, en territorio nacional, estaba contagiado por el nuevo coronavirus, causante de la enfermedad denominada covid-19.

La identificación de este primer paciente constituyó la prueba del ácido para la estrategia preventiva aplicada por el gobierno de Giammattei, y al mismo tiempo sería la señal del inicio del escalamiento de medidas de un nunca explicitado plan de contención, y que aún antes del 13 de marzo se venía implementando con medidas como la habilitación del hospital de especialidades situado en el municipio de Villa Nueva, para referir los casos positivos de contagio.

Al mismo tiempo se intensificaría el seguimiento epidemiológico de las personas con riesgo de estar infectadas, todas ellas procedentes de países en los cuales la epidemia

estaba declarada y por los cuales, el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró como pandemia.

Con ese primer caso y pocos días después con un segundo paciente fatalmente fallecido (el único hasta el momento de redactarse esta nota) se produjo la aplicación escalonada de medidas que incluyeron el cierre de las fronteras terrestres, marítimas y aéreas, la restricción de la llegada de visitantes extranjeros de los países afectados por la pandemia, la progresiva prohibición de actividades masivas, el cierre de centros educativos, el cierre de centros comerciales, la paralización del transporte público



de pasajeros, hasta llegar al establecimiento, el 23 de marzo, de un toque de queda en todo el territorio nacional desde las 16 horas hasta las 4:00 am del día siguiente, todo al amparo de un decreto de estado de calamidad pública ratificado por el Congreso de la República el 12 de marzo.

El objetivo explícito de esta serie de medidas era contener la llegada del virus y evitar su expansión descontrolada entre los habitantes, aplicando la vigilancia epidemiológica sobre los casos sospechosos, aislando a los casos positivos, todo con el propósito de ganar tiempo para preparar hospitales de campaña destinados al aislamiento de los nuevos casos que, gracias al plan centinela, irían aumentando pausadamente y evitarían el colapso del estructuralmente precario sistema nacional de salud.

Esa estrategia ha sido exitosa en términos de su objetivo de contención, pues desde el apareamiento del primer caso y durante los 18 días siguientes solamente se habían registrado oficialmente otros 38 casos (los últimos tres

de ellos el 31 de marzo). La característica dominante de esos casos es que se trata de personas que llegaron infectadas desde el extranjero o tuvieron contacto con pacientes que contrajeron el mal fuera del país. En otras palabras, hasta el momento Guatemala no ha llegado a un punto en que haya casos de contagio doméstico o comunitario, escenario en el cual la vigilancia epidemiológica se hace más dificultosa.

Pero el costo que el país ha debido pagar por las medidas de distanciamiento social y paralización de las actividades económicas empieza a ser alto, especialmente para aquella parte de la población económicamente activa (PEA) que sobrevive dentro de la economía informal: alrededor del 70 por ciento de la PEA. También golpea al otro 30 por ciento, cuya gran mayoría son trabajadores dependientes de un salario en unidades económicas pequeñas, medianas y grandes también afectadas por el paro.

De este modo, el país —como el resto del mundo— se encuentra entre las pinzas formadas por un

mayúsculo problema de salud pública (por lo pronto contenido) y una recesión económica que dejó de ser ya una amenaza para convertirse en una dramática realidad. Dramatismo que deviene de la previsible agudización de la situación estructural de pobreza, hambre y otras condiciones de vida nugarorias de elementales derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Tal es el contexto en que se gesta una nueva coyuntura nacional, inmersa en un panorama externo igualmente cargado de incertidumbre sobre el futuro inmediato y mediato. En el plano doméstico, guatemalteco, la crisis sanitaria y económica ha puesto en la agenda un asunto fundamental que está todavía lejos de dirimirse: quién y cómo se cargará el anda procesional de una cuaresma totalmente inédita.

Por lo pronto, la emergencia hace más visible la consolidación de una alianza entre un gobierno de claro signo conservador con algunos segmentos del empresariado tradicional, alianza favorecida por las debilidades de una sociedad civil atomizada y una no menos

precaria oposición política de tinte reformista, fragmentada y con limitado margen de incidencia parlamentaria. Así se puso de manifiesto con la aprobación, en la madrugada del 25 de marzo, de la Ley de Emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus covid-19, Decreto 12-2020.

La débil orientación social de la referida ley confirma no solamente que se consolidó la base parlamentaria del gobierno de Giammattei, sino que éste se encuentra sumamente atado a una visión pro empresarial que pretendería hacer recaer la carga principal de los efectos de la paralización del aparato productivo sobre las espaldas de los trabajadores, sean estos de la economía formal o de la informal.<sup>1</sup>

Claro indicio de esa orientación fue la fallida sugerencia del propio Giammattei a la junta directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) de utilizar los recursos de la institución para financiar el pago de los salarios de los trabajadores en paro a causa de las medidas de distan-

---

1. Sobre la orientación económica del Decreto 12-2020, véase el artículo que publica Edgar Balsells a partir de la página 14 de esta misma edición de Revista Análisis de la Realidad Nacional.

ciamiento social, recomendación presidencial que siguió a una disposición previa del propio IGSS para diferir el pago de las cuotas patronales. La inmediata respuesta de instituciones como la Universidad de San Carlos de Guatemala en rechazo a la idea del gobernante,<sup>2</sup> así como la de los sindicatos de trabajadores y de médicos del seguro social, dieron soporte a la junta directiva del IGSS para desestimar esa pretensión.

Pero la timidez del Decreto 12-2020 y la intención de echar mano de los recursos del IGSS solamente fueron escaramuzas de una batalla prolongada en torno al reparto de las cargas de la crisis, cuya magnitud económico-social parece haber cimbrado ya al propio gobierno. Este, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, presentó el 30 de marzo a los jefes de bloques legislativos una solicitud de ampliación presupuestaria por 11 mil millones de quetzales, adicionales a otra solicitud de ampliación del techo de gastos por 5,138.9 millones de quetzales, que se sumarían

también a la ampliación del gasto por Q 3,667.5 millones ya aprobada como parte del Decreto 12-2020.

Más allá de esa danza de millardos de quetzales, es interesante tomar nota de algunos de los argumentos ahora esgrimidos por el gobierno:

Esta situación de emergencia inédita en el mundo no solo tiene consecuencias en la salud pública sino también en la economía. **La reducción de las remesas y de los ingresos diarios deja, a una gran mayoría de los 3.2 millones de hogares guatemaltecos, escasos recursos para cubrir sus necesidades básicas y pone en riesgo su seguridad alimentaria, el orden público y la gobernabilidad.**<sup>3</sup>

Nótese el énfasis que se pone a los riesgos que, a juicio del gobierno, suscita la crisis para el orden público y la gobernabilidad. Pero no es solamente ese talante cuasi contrainsurgente lo que llama la atención en el planteamiento, lo hace también la implícita como

---

2. Véase el pronunciamiento del Consejo Superior Universitario, de fecha 29 de marzo, que se publica en esta misma edición en la página 135.

3. Ministerio de Finanzas Públicas (2020) Medidas excepcionales a favor de la gente. Presentación hecha a los jefes de bloque del Congreso de la República. Las negritas son del documento gubernamental.

forzada ruptura con los dogmas del credo neoliberal sobre un Estado mínimo.

Siguiendo los pasos que muchísimos gobiernos del mundo están tomando para reforzar la capacidad estatal de respuesta a la crisis –tanto la sanitaria como la económica– el de Guatemala apunta hacia algo impensable hace apenas dos o tres semanas atrás: la creación de un fondo para la protección de los ingresos de unos 300 mil trabajadores suspendidos, que no es otra cosa que un seguro de desempleo y una forma de liberar a las empresas de la responsabilidad salarial con esos trabajadores.

También en esa línea se plantea la creación de un Bono Familia, que entregaría un mil quetzales mensuales, durante un trimestre, a dos millones de familias. Además de un Fondo de crédito rápido para pequeñas y medianas empresas, que beneficiaría a 300 mil familias más. En suma, aunque sea en caricatura, un giro hacia un Estado benefactor, tal vilipendiado

por mentores ideológicos del gobernante y su partido.

No menos relevante es lo relativo a los mecanismos de financiamiento de los 11 millardos de quetzales de este plan: la emisión y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala “los cuales deberán ser adquiridos por el Banco de Guatemala”. Tal es la forma que le encuentran para jugarle la vuelta al Artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual prohíbe a la Junta Monetaria autorizar al banco central otorgar “financiamiento directo o indirecto, garantía o aval al Estado, a sus entidades descentralizadas o autónomas ni a las entidades privadas no bancarias”.<sup>4</sup>

El paquete de ampliación presupuestaria por 11 millardos de quetzales supone que la entrega de recursos a familias pobres y a trabajadores suspendidos se realizará durante tres meses. Ese plazo puede leerse como el tiempo que podría durar la vigencia de las medidas de distanciamiento social

---

4. En ese mismo artículo constitucional se dice que “Se exceptúa de estas prohibiciones el financiamiento que pueda concederse en casos de catástrofe o desastres públicos, siempre y cuando el mismo sea aprobado por las dos terceras partes del número total de diputados que integran el Congreso, a solicitud del Presidente de la República”.

y paralización de la actividad económica.

Este punto no ha sido aclarado aún por el gobierno, pero a la luz de lo que ocurre en otros países – entre ellos Estados Unidos– donde la pandemia tiene una dimensión doméstica que aún no se presenta en Guatemala, tal plazo podría ser insuficiente. Está claro que la fase de contención en la cual todavía nos encontramos no puede ser indefinida, y eso significa que lo peor de la crisis del contagio aún no ha llegado. La verdadera prueba para el país será, pues, cuando el futuro nos alcance.

Edgar Balsells ◀ La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas



## Perspectiva

# La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19, sus orientaciones y posturas: **Una visión crítica para la construcción de propuestas**

Edgar Balsells

Área Socioeconómica, IPNUSAC

### Resumen

El cometido del presente artículo es analizar el Decreto 12-2020 recientemente aprobado por el Congreso de la República para la contención de la pandemia. Se aborda el articulado principal y se efectúan reflexiones sobre diseño y posibilidades iniciales de buena ejecución de los programas en el marco de un sector público asediado por múltiples falencias. Al principio y al final se elaboran diversas sistematizaciones teóricas teniendo en cuenta que estamos en los umbrales de un quiebre de ideas de política económica, principalmente monetario-financiera, ligadas con el pensamiento heterodoxo, el cual ha sido una inquietud particular del autor desde el año 2015 durante su segunda incursión en el ambiente de FLACSO.

### Palabras clave

Economía heterodoxa, neokeynesianismo, política monetaria, bancos centrales, política fiscal, política social.

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

### Abstract

The purpose of this article is to analyze Decree 12-2020 recently approved by the Congress of the Republic for the containment of the pandemic. The main articulation is addressed and reflections are made on the design and initial possibilities of good implementation of the programmes within the framework of a public sector beset by multiple shortcomings. At the beginning and end, various theoretical systematizations are developed taking into account that we are on the threshold of a breakdown of economic policy ideas, mainly monetary-financial, linked to heterodox thinking, which has been a the author's particular concern since 2015 during his second foray into the FLACSO environment.

### Keywords

Heterodox economics, neo-keynesianism, monetary policy, central banks, fiscal policy, social policy.

## Hacia un nuevo abordaje de la hacienda pública

A pesar de las complejidades del drama actual de la pandemia, muy bien se dice que las crisis traen oportunidades, y bien valen las nuevas sistematizaciones teórico-prácticas, y su adaptación al subdesarrollado ambiente tropical regional, cuando uno se visualiza un histórico quiebre en la teoría económica moderna. Releyendo a Lord Keynes y su tratado sobre la reforma monetaria, o bien a la doctora Alicia Girón y sus valiosas investigaciones sobre lo dinerario, aplicado a la realidad latinoamericana; e incluso remontándonos a viejos escritos de Suzanne de Brunhoff, o en la actualidad en las sistematizaciones actuales de Paul Krugman y de los teóricos de la Nueva Teoría Monetaria, uno sí que puede inferir valiosas conjeturas sobre los nuevos rumbos que se abren para la política pública, siendo que la ley que se analizará se implementará en un sector público entelerido y maniatado por la corrupción imperante, y el desdén hacia la acción colectiva.

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

En este escrito, elaborado en los tiempos de auge de la gran pandemia global Covid-19 y cuando las estadísticas de muertos y víctimas han colocado a los Estados Unidos en el primer lugar, bien conviene reflexionar sobre política fiscal, monetaria y política pública en general, siendo ello el objetivo central del presente trabajo: el análisis crítico de una medida emergente, dentro de un presupuesto tamaño bonsái, en el marco de billonarios cocteles molotov-hacendarios, edificados en el mundo desarrollado, y que muy seguramente motivarán a la reelaboración de los libros de texto sobre ciencias sociales, finanzas y economía.

## ¿Con cascaritas de huevo?

El pasado miércoles 25 de marzo fue aprobada en el Congreso de la República, contando con un consenso pocas veces observado, la denominada "*Ley de Emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia Coronavirus Covid 19*" (Decreto 12-2020). Para fondear las asignaciones del gasto se aprobaron previamente dos préstamos externos, proveniente

uno del Banco Mundial (BM) y otro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto global de US\$ 450 millones.

La ampliación presupuestaria que concretiza la fuente de financiamiento y las asignaciones respectivas, nos refleja, en términos del análisis de la ciencia política y la economía política por supuesto, las realidades actuales del poder; dado que al observar las acciones fiscales de las poliarquías de los ambientes desarrollados, no existe ni siquiera un parámetro serio de comparación, entre las leyes de emergencia de similar naturaleza que están siendo aprobadas en los Estados Unidos, Canadá, Europa y Reino Unido, con respecto a la ley que se analizará.

La Ley de Emergencia guatemalteca se institucionaliza mediante una ampliación presupuestaria de Q3,667.5 millones, o bien Q3.6 millardos, que sugiere comparaciones relativas con los US\$2.2 trillones aprobados en forma reciente por el Congreso, el Parlamento y la Casa Blanca. El tamaño fiscal de la Ley de Emergencia con respecto al PIB guatemalteco es únicamente del 0.6 por ciento por ciento, mientras que el peso de la iniciativa estadounidense, de acuerdo a Willem



---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

Buiter, en su interesante artículo “Vienen los Helicópteros”, en la revista internacional Project Syndicate es equivalente al 9.2 por ciento del Producto Interno Bruto de los Estados Unidos del año 2019.

La Ley de emergencia se plantea con un par de préstamos que, afortunadamente para el gobierno actual, se venían negociando a paso lento durante el gobierno de Jimmy Morales, gracias a la tradición de estas últimas dos décadas, por los desastres naturales, y por las penurias impositivas que, al postergar secularmente un diálogo fiscal de peso, obligan a recurrir desde los tiempos de Jorge Serrano Elías, a los préstamos de apoyo presupuestario, que han constituido una tabla salvadora, junto a la presencia creciente de bonos de la deuda interna, provenientes del atesoramiento del dinero, cobijado en los bancos del sistema y que constituye la expresión máxima de las sistematizaciones teóricas sobre esa compleja mercancía ficticia, que merece de un reestudio en estos momentos.

Así, lo que nuevamente sucede nos hace recordar ese dicho parroquiano “*con cascaritas de huevo güero*”, haciendo eco de

un artículo publicado en Plaza Pública por Vivian Guzmán, quien haciendo una reflexión sobre un grupo de profesionales, reunido en el 2011 para relanzar las propuestas del grupo promotor del diálogo fiscal, nos recordaba un indicador vergonzoso: “ocupamos los últimos lugares de América Latina en gasto público per cápita en educación y salud”, y de esa cuenta, afirma la columnista, recordando palabras vertidas por el ex Ministro de Finanzas Juan Alberto Fuentes: “*contamos con un presupuesto bonsái*”.

## Una Ley con pocos dientes y sin cambios regulatorios de peso

El artículo primero contiene una serie de medidas iniciales, sanitarias, económicas, financieras y sociales para contener y mitigar los efectos de la pandemia. Seguidamente, en los artículos segundo y tercero dictan una serie de medidas regulatorias que, como suele suceder desde los años noventa, resultan ser tímidas, difusas y con pocos dientes: pedir

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

que la DIACO vigile que no se produzca acaparamiento, y que las gobernaciones departamentales y municipalidades apoyarán tal medida.

Además que el Instituto Nacional de Estadística publique un pliego de precios de referencia, vigentes a partir de la publicación de la ley en el Diario Oficial. Mientras tanto el Ministerio de Economía *"debe garantizar el suministro de los productos"*. No se adiciona ningún poder sancionatorio, siendo entonces más retórica y espíritu, que una política pública específica que modifique los esquemas planteados.

Comenzando en el artículo cuarto y terminando en el octavo, se establecen una serie de consideraciones, también puramente discursivas, sobre el rectorado del Ministerio de Salud, muy bien establecido ya en la Ley del Organismo Ejecutivo, en el Código de Salud y en las disposiciones previas sobre el Estado de Calamidad: *"El Ministerio de Salud como ente rector del Sistema de Salud debe dotar de la más amplia información sobre los procedimientos de prevención y sobre los cuidados de la pandemia"*. Además, el personal del Estado debe estar disponible al llamado

oficial". Adicionalmente otro tema retórico que suele hacerse de esa manera: *"se podrá autorizar la redistribución de equipo e insumos médicos entre los diferentes hospitales públicos según las necesidades de la emergencia."*

Cualquiera con dos dedos de frente y experiencia en políticas públicas habría esperado una serie de normas que apuren reglamentaciones excepcionales en materia de adquisiciones para operacionalizar la emergencia; que permitieran obviar el complejo, vetusto y muchas veces absurdo entramado de la actual Ley de Contrataciones, cuyas reformas, luego de los acontecimientos de la Plaza, bien permiten concluir hoy en día: *"fue peor el remedio que la enfermedad"*. Dicha ley es en parte culpable de la anemia en la inversión pública desde el 2015 hasta el presente, mientras que entes como el Ministerio de Finanzas Públicas, la Contraloría de Cuentas y el propio Congreso de la República han sido incapaces de aprobar cambios que, de no hacerse de inmediato podrían ser factor causal de primer orden de la crisis humanitaria y de salud que se proyecta si la pandemia causa los estragos de Lombardía, Nueva York o Madrid y Barcelona.

---

Edgar Balsells ◀ La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas

---

## Sobre las disposiciones económicas, fiscales y de seguridad social

El Capítulo I contiene las “medidas de impacto social”, siendo los artículos nueve y diez los que dictan tenues medidas para contener el pago de las colegiaturas del sistema privado de educación. La iniciativa prohíbe el cobro de multas por atrasos en la colegiatura mientras dure la emergencia, y vela porque no se mermen los aportes económicos de la alimentación escolar que, dicho sea de paso, la emisión de reglamento e implementación, merece otro estudio especial de carácter sectorial, por parte del área de investigación educativa del IPNUSAC y de otros ambientes de la Universidad de San Carlos.

Lo raquítico de las medidas de impacto social directo, muy bien merece todo un análisis sobre la decadencia del ambiente en términos de políticas sociales, siendo además que el objetivo primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, prioriza la

protección social como uno de los puntos de partida para mejorar las metas de bienestar de cara al año 2030, y que en estos momentos impactarán hacia mayor incumplimiento.

El Capítulo II, vinculado a los fondos como compensadores sociales y regulaciones, sí que nos pone a pensar desde el título: “Fondos y Programas como compensadores sociales”. El reinado de Álvaro Colom y Sandra Torres, representó a carta cabal el auge y la decadencia de los fondos sociales. Previamente a tal gobierno, ya existían propuestas que invitaban a la liquidación de los mismos.

El auge de los fondos sociales vino aparejado con las medidas de ajuste estructural desde mediados de los años ochenta. El Fondo de Emergencia Social de Bolivia fue uno de los primeros intentos y uno de sus primeros decisores, Juan Carriaga, pregonó por toda la región, la “viabilidad social de los programas de ajuste”.

En el estudio sobre “El Estado fragmentado y sus inspiradores”, (Balsells; 2016), al efectuar la periodización de cambios en las políticas públicas desde los cincuenta, enfatiza en las reformas

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

de los noventa, en donde diversas reformas sectoriales, bajo el liderazgo del Banco Mundial, se combinan con propuestas sobre el “Estado subsidiario”, con la proliferación de fondos de emergencia social y por la pobreza, incorporando así a las ONG y las denominadas “organizaciones privadas en salud y educación”, con el auge de programas como PRONADE; siendo que el actual gobierno, por su configuración humana y decisonal, retoma diversos experimentos, como una propuesta que se ha estado anunciando en el plan de emergencia del Organismo Ejecutivo, que precede al Decreto congresil, y que propone que los padres de familia se aglutinen en comités ejecutores para la construcción y remodelación escolar.

En el artículo citado, sobre las experiencias de los años noventa citamos un millonario convenio firmado entre el Ministerio de Salud y el Fondo de Inversión Social –FIS-, comandado por el economista Pablo Schneider, miembro del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), por US\$20 millones para el diseño de la reforma sectorial, siendo que luego Schneider firma un convenio con el CIEN para

utilizar consultores expertos, o bien subcontratar diseñadores e implementadores de la reforma sectorial de salud.

Los fondos sociales son principalmente fideicomisos constituidos en los bancos del sistema, sin embargo, luego de la decadencia de los más grandes, como FIS y FONAPAZ, han subsistido figuras como FODES (en el Ministerio de Desarrollo) y FONAGRO (en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación), siendo que ambos, durante la gestión de Jimmy Morales fueron objeto de crítica por el clientelismo y la ineptitud de la gestión.

Ahora bien, el FODES es la herencia de FONAPAZ, y por lo tanto conserva una serie de arquitecturas institucionales como la de estar constituido por un fideicomiso, teniendo tal figura una serie de dudas en el entramado de la corrupción reciente, develada por CICIG; al punto que conservando tales figuras se llegó a grandes escándalos como el conocido como Caja de Pandora, que tiene al FIDEMUNI, manejado por Álvaro Arzú, como el vehículo central para una serie de operaciones que hasta hoy en día amenazan con juicios penales al propio ex Ministro de Finanzas

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

Públicas de Jimmy Morales, Víctor Martínez, quien ha sido Concejal de la ciudad de Guatemala.

Mientras tanto el *“Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria”-FONAGRO-* es un fideicomiso constituido en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Con estos antecedentes, los diputados, ya llegada la madrugada, aprueban tres fondos más:

- Fondo de Emergencia –FEMER-
- Fondo de Protección de Capitales
- Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas –Mipymes-

Veamos entonces la normativa básica creada:

El FEMER es establecido por el Congreso con una asignación de Q1,500 millones para constituir dos programas básicos: el primero consiste en la remodelación e infraestructura en el primero y segundo nivel de salud, especialmente para atender los efectos de la pandemia, con una

dotación de Q800 millones. Cabe agregar que en la normativa del articulado aparece la Universidad de San Carlos, y específicamente la Facultad de Farmacia que, bajo la rectoría del Ministerio de Salud, están autorizados para la realización de pruebas Covid-19. Específicamente se asignan Q100 millones para lo mismo, siendo imperativo que la Junta Directiva de tal Facultad, y el Consejo Superior Universitario pongan cartas en el asunto, siendo indispensable un plan de inversión a ser presentado de forma inmediata.

La segunda parte consiste en apoyo alimentario, a través del MIDES, en coordinación con el MAGA. Téngase en cuenta aquí que el Congreso comienza con priorizar a los adultos mayores que se encuentren en asilos, tema que debiera haber obligado al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y específicamente al Vice Ministerio que se ocupa de la Previsión Social, que pareciera brillar por su ausencia en la política social de los gobiernos de la democracia, y cuya principal ocupación es atender la iniciativa que hizo héroe a Manuel Baldizón, con el Programa del Adulto Mayor, al que dicho sea de paso, en este Ley de Emergencia se le asignan Q100 millones más.

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

El Congreso incluso delimita las modalidades de las transferencias a hogares, de la siguiente manera: ambos ministerios deberán conformar una base única de grupo meta. Se trabajará con entregas en especie o cupones canjeables en farmacias, tiendas de barrio, supermercados, depósitos de alimentos y otros. El valor nominal será definido por cada ministerio.

En la compleja redacción, a veces, del Decreto, queda una ventana de pugnas o duplicidades entre MAGA y MIDES, pues si bien el programa será ejecutado por FODES, domiciliado en MIDES, y se manda a que se coordinen, luego se prescribe que de lo asignado (Q700 millones) cada uno recibirá la mitad de los fondos.

En el mismo articulado se prescribe apartar Q100 millones para la ampliación de cobertura del Programa del Adulto Mayor, y Q100 millones para el olvidado tema de la economía familiar campesina, de la cual se sabe en los pasillos informales de la comunicación burocrática, que el actual ministro de Agricultura es un actor que le otorga poca credibilidad al tema, y mucho menos al sonado y truncado programa de la PNDRI

(Política Nacional de Desarrollo Rural Integrado), que algunos destellos de impulso, aun cuando mediatizado y tímido, tuvo con el anterior ministro de Jimmy Morales, Méndez Montenegro.

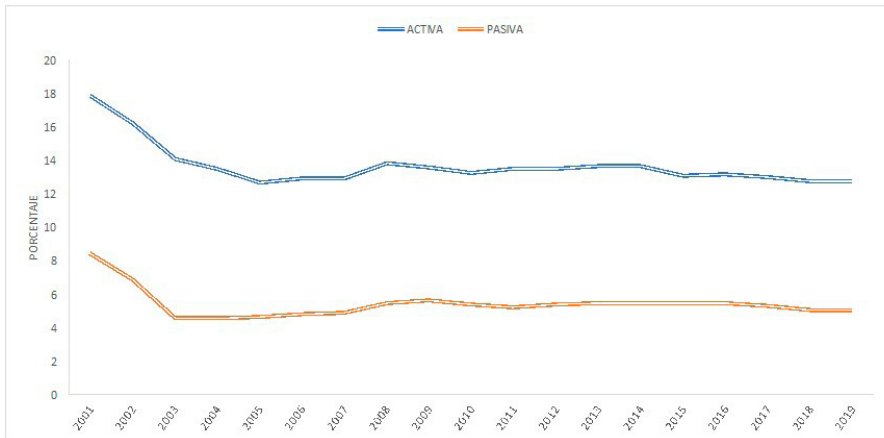
El Fondo para la Protección de capitales se constituye en el alicaído Crédito Hipotecario Nacional (CHN) con Q250 millones, destinado a financiar a profesionales, empresas y cooperativas de ahorro y crédito. El Congreso se encamina incluso a los detalles y prescribe que el crédito deberá tener una tasa preferencial no mayor al promedio de la tasa pasiva vigente que rija en el sistema bancario guatemalteco. Además, prescribe que tales créditos se otorgarán sin restricción para personas políticamente expuestas, quienes a todas luces no son las más vulnerables ante la tragedia Covid-19. Cabe indicar que la tasa pasiva promedio en Guatemala es extremadamente baja, en virtud de que el *spread* bancario es uno de los más anchos de la región, priorizando por supuesto la tasa activa de los créditos modales, es decir los créditos a sectores medios y populares que ronda en más del 10 por ciento, y en las tarjetas de crédito supera el 48 por ciento en diversos bancos.

Edgar Balsells ◀ La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas

Las tasas de interés en moneda nacional han seguido un extraño comportamiento similar desde el 2001, lo que permite múltiples conjeturas de la estructura

monopólica del sistema bancario guatemalteco, tema que sí merece ulterior análisis, estando de nuevo en el escenario el protagonismo necesario de la política monetaria.

Gráfica 1: brecha entre tasa activa y pasiva



Fuente: elaboración propia con datos del BANGUAT

Ahora vamos a uno de los programas más importantes, porque está dirigido al emprendedor informal principalmente, y se refiere al denominado hoy Fondo Mipymes, aposentado en el Viceministerio de la micro, pequeña y mediana empresa. Se le asignan Q400 millones con las mismas condiciones crediticias. Se ordena, al igual que al programa del CHN, que los créditos podrán

ser otorgados a los personajes "políticamente expuestos", y uno se pregunta ¿qué tiene que ver un vulnerable propietario de una micro empresa con un cacique distrital? Pues nada. Resulta impensable que conocidos diputados de la oposición ni siquiera hayan dejado su voto razonado ante un tema que ha levantado las más variadas críticas. Y con razón.

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

A este respecto, el conocido columnista de Prensa Libre, Haroldo Shetemul, afirma lo siguiente:

Además, entregarán el dinero a los bancos del sistema y no a entidades de microfinanzas, que son las que efectivamente conocen la problemática de las mipymes, como bien señala el economista Édgar Balsells, ex ministro de Finanzas. Otro punto crítico es que las personas políticamente expuestas pueden ser proclives al enriquecimiento ilícito o a negocios ilícitos, pero cuando se incluye en la ley que no tendrán ninguna restricción a los créditos, se podría abrir la válvula a cualquier tipo de negocio.

El reto del fondo de MINECO resulta ser que lo otorgado toma la forma de lo que en el argot financiero se denomina “banco de segundo piso”, que dependerá en su colocación y cobro del conjunto de entidades financieras intermedias, adscritas al funcionamiento del Vice ministerio de la micro, pequeña y mediana empresa.

Resulta ser que tales entidades son las que comúnmente se conocen como “sector de microfinan-

zas”, que ha venido sufriendo múltiples cambios en los últimos tiempos, derivado de una Ley de Microfinanzas, impulsada por tal ministerio, pero bajo la égida de la Superintendencia de Bancos y del Banco de Guatemala, en donde lamentablemente no se comprendió bien el cometido de tales entidades, que tuvieron su auge en los tiempos del Vicepresidente Roberto Carpio Nicolle, quien no sólo inspiró el artículo 242 de la Constitución Política de la República, sino impulsó la capitalización de importantes entidades, que en su época de oro estuvieron aglutinadas en influyentes entidades y centros de pensamiento, adscritos a pensamientos de vanguardia en su época, tal es el caso de IDESAC y de ASINDES, siendo que ambas aún existen pero altamente disminuidas por la influencia de mecanismos privados y bancarios de funcionamiento, así como una errónea comprensión del tema “*sin fines de lucro*”, en el giro de negocios financieros para el combate a la pobreza.

Este delicado asunto también requiere de un tratamiento más sofisticado y específico, que no es precisamente este espacio, dedicado a la emergencia del Coronavirus, el más conveniente.



Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

Lo que sí vale concluir es que el mundo *post coronavirus* nos debe retrotraer a formas de organización socioeconómica afines a un pensamiento político de carácter social en donde cabrán de nuevo mentalidades renovadas de carácter social cristiano, demócrata cristiano, social demócrata, socialista y otras variantes, tanto hacia el ala derecha, como la izquierda, y por supuesto del entorno latinoame-

ricano, post Mujica, post Chávez y en pleno desafío AMLO del querido México de hoy.

## Sobre la Estructura Financiera de la Ampliación

Un cuadro esquemático de la ampliación, se presenta a continuación

**Cuadro No.1: Detalle de la Ampliación Presupuestaria de marzo 2020**

Descripción	Monto	%
Ministerio de Gobernación	450	12.3
Ministerio de Educación (salarios)	567.5	15.5
Ministerio de Salud MSPAS	1,200.0	32.7
Ministerio de Trabajo MINTRAB	50.0	1.4
Ministerio de Economía	400.0	10.9
Ministerio de Agricultura MAGA	400.0	10.9
Ministerio de Desarrollo -MIDES-	350.0	9.5
Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro	250.0	6.8
<b>TOTAL</b>	<b>3667.5</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con base en Decreto 12-2020.

Un tema central con el que iniciamos el presente artículo es la capacidad *bonsái* de la clase política y su tecnocracia de alto nivel para hacerle frente a las crisis sociales principalmente. Y es que Guatemala es un país, no

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

sólo de vulnerabilidad climática y de desastres naturales, sino de alta vulnerabilidad y rezago social.

Por ejemplo, la denominada Red de Alerta Temprana contra la Hambruna llama al gobierno a prestar atención sobre el tema (Espina, 2020), que utiliza datos del proyecto de USAID denominado FEW NET, y advierte que entre febrero y mayo se presentará una situación de inseguridad alimentaria intensa, que desafía a once departamentos, con cinco municipios ya en estado crítico.

De acuerdo con dicho centro, mientras los cultivos de granos básicos crecen y se reciben ingresos provenientes de actividades como la zafra, que agrupa a los trabajadores agrícolas temporales, quienes trabajan hasta marzo, todo ello permite que se inicie la compra de alimentos e insumos para la siembra que empieza en julio. Y esto abarca al 59.3 por ciento de los hogares guatemaltecos; es decir, muy lejos de ese

grupo meta sobre el cual han insistido las altas autoridades del Organismo Ejecutivo de 166,000 personas, que no se sabe a ciencia cierta quiénes son.

Además, el grupo FEW NET añade que la extrema pobreza abarca al 23.4 por ciento de los hogares, localizados principalmente en el corredor seco, y que fueron la meta de apoyo, pero también de clientelismo del gobierno de Jimmy Morales y del MAGA de esos tiempos. Recordemos que en este año se espera una temporada intensa de sequía, conocida como el fenómeno del Niño.

Guatemala ha venido cerrando pobremente los indicadores sociales más emblemáticos, siendo que, de acuerdo al reportaje de Cindy Espina, el MSPAS registró la última semana epidemiológica del 2019 (22 al 28 de diciembre) una tasa de desnutrición aguda del 66.3 por cada 10 mil niños menores de cinco años, cerrando así con tasas similares a 2014.

Edgar Balsells ◀ La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas

### Infografía 1. Guatemala y la Inseguridad Alimentaria

Resultados de Seguridad Alimentaria estimados, febrero 2020



Fuente: FEWS NET

La manera de clasificación que utiliza FEWS NET es compatible con la CIF. Un análisis que es compatible con la CIF sigue los protocolos fundamentales de CIF pero no necesariamente refleja el consenso de los socios nacionales en materia de seguridad alimentaria.

## ¿Qué Hacer? Reflexiones desde la Casa Común

En un momento cuando los del pináculo, los más importantes en la toma de decisiones globalizada, léase los grandes empresarios corporativos y los gobernantes, así como la comunidad pensante y los medios han vuelto a tornar la vista a los científicos, médicos, epide-

miólogos y demás, la focalización de ideas apunta a dos grandes campos en el muy corto plazo, incluso un plazo más corto que el sugerido por Lord Keynes en aquella famosa sentencia: *“en el largo plazo todos estaremos muertos”*. Y entonces se toca el turno a la teoría económica, a la política económica, especialmente la monetario-financiera y la política pública en general.

Y así como ninguna mente responsable nos puede endilgar

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

la diletancia, el generalismo de la abstracción sin sentido, o bien la prédica farisea, o las recetas a lo curandero, concluimos en que para repensar opciones ha llegado de nuevo el turno a la economía heterodoxa, que ya había tenido un aventón con la crisis asiática, y luego con la debacle financiera del 2008-2009.

Pareciera ser que el pensamiento de lo monetario y sus políticas, y no precisamente para el salvataje de los bancos que alimentan el circuito económico, es una parte central del ejercicio del pensamiento actual. Con diversas variantes la economía heterodoxa está transitando entre propuestas convencionales de un corte propiamente neokeynesiano, hasta otras que podrían etiquetarse como menos convencionales aún, vinculadas a lo que hoy se conoce como Moderna Teoría Monetaria (MTM), cultivada en el mundo anglosajón; o bien, incluso enfoques marxistas renovados, aplicados al caso latinoamericano. En todas estas suben al estrado economistas que vienen trabajando desde hace varios años en el tema como Stephanie Kelton y Alicia Girón, así como Paul Krugman, Marc Lavoie y otros más.

En los primeros momentos de la firma del mega paquete fiscal de los Estados Unidos, de US\$2 trillones, en la revista virtual *Project Syndicate*, Willem Buiter, un jefe de economistas nada más y nada menos que del Citigroup, y actual profesor visitante de la Universidad de Columbia, en su artículo "*ahí vienen los helicópteros*", nos recuerda aquella famosa frase de Ben Benanke, mandamás de la FED (Banco central de Estados Unidos), cuando en la crisis financiera del 2008, clamó por una propuesta nada convencional, y nada ortodoxa, relacionada con el hecho de que una alternativa al QE, conocido en inglés como Quantitative Easing (relajamiento monetario), y cuando la economía está en su estado más crítico de inanición, o trampa de liquidez, habría que tirar dinero en helicóptero para que los bancos centrales paguen las necesidades de la gente. La monetización de los déficit fiscales con dinero inorgánico, o poniendo a funcionar la maquineta como suele decirse en territorio chapín.

Para comprender todo esto hay que remontarse a los principios básicos del dinero, desde una perspectiva del poder, de la hacienda pública, y no de la perspectiva light de los libros de economía monetaria

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

tradicional, en donde se aprenden tan sólo unos alcances de la epidermis: el dinero como un medio de cambio, con diferentes motivos, sin reflexionar mucho sobre su papel ficticio como mercancía, que nos transita hasta los más profundos campos de la economía política, y que son una parte intrínseca del estudio del capital, del circuito económico y del sistema de crédito.

Y es que la eficacia de las intervenciones de las autoridades monetarias depende de la capacidad de acción del banco central, el que actúa gracias a la centralización del sistema bancario, y de sus relaciones con el Estado. Luego está la configuración del sistema de crédito. Además, el banco central, que es un organismo semiprivado, puede aprovechar las crisis financieras para aumentar su poder, nos dice la francesa Suzanne De Brunhoff, pionera de los estudios sobre política monetaria luego de la post guerra.

Lo cierto es que de lo que se trata todo esto es de relaciones de poder, de pujas por el atesoramiento, por la posesión privada de dinero por parte de los sectores sociales con mayor influencia, y

por los instrumentos de política monetaria que se configuren.

Volviendo a la actualidad, y a partir de la firma del estímulo fiscal por el mandamás de la casa blanca, la teoría económica y la política pública y monetaria no volverán a ser la misma después de esta pandemia. Recordemos que con los libros de texto elaborados en esos grandes centros del dinero estudian alumnos desde el INCAE hasta las universidades privadas, e incluso hasta en la propia USAC y particularmente en la Facultad de Ciencias Económicas y sus postgrados.

Se habla así que es desde el banco central de donde salen las altas magnitudes de estímulos monetarios, mediante diversos instrumentos, ya sea comprando deuda del gobierno, o casi sacando del fino aire la fabricación del dinero, como bien lo ha dicho Paul Krugman de esta mega cifra de los 2 trillones.

En Estados Unidos, por ejemplo, la FED compra activos, y junto a las agencias gubernamentales se encargan de su asignación hacia hogares o empresas, como también tirando dinero desde un helicóptero, buscando recuperar la dinámica del consumo.

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

Expertas como Setephanie Kelton, muy bien dicen que el arte de lograr que un déficit fiscal no impacte negativamente en el circuito económico reside en colocar el dinero en áreas que provoquen los mayores efectos multiplicadores, y que con la reactivación se logre un incremento de la productividad, una recuperación del consumo, y el restablecimiento del sistema impositivo.

Y es que así como se habla de los grandes descubrimientos científicos, gradualmente se van construyendo las nuevas proposiciones económicas, renovadas a partir de la híper globalización y la post modernidad; y si bien hasta hace poco se hablaba de ideas obsoletas y de dinosaurios populistas, hoy los ingredientes heterodoxos están en la propia ley firmada por el supremo líder de la Casa Blanca.

En cuanto a Latinoamérica respecta, también hemos citado a la doctora Alicia Girón, quien muy bien indica: en el análisis del desarrollo de la sociedad contemporánea, el estudio del dinero cobra vida a partir de su creación, y es por ello que se amerita la profundización de su estudio (Girón, 2006, pág. 14). Debe adoptarse aquí una escuela más heterodoxa, y

es la que plantea la endogeneidad del dinero, y ello obliga al estudio crítico de las políticas monetarias ortodoxas que imperan aquí con el dogma ese de ser más papistas que el propio Papa. Y resulta ser entonces que el Estado, a través del banco central, simplemente crea el dinero en una sociedad, y además permite a empresas y familias establecer una relación estrecha de intercambio, en donde el mecanismo del crédito apunta a la expansión del capital financiero.

El Estado garantiza el valor de una moneda y fija la tasa de interés y la eficiencia marginal de la sociedad. Tales enunciados son totalmente contrarios a la posición ortodoxa del pensamiento hegemónico actual, donde la moneda no tiene importancia, el dinero es exógeno a la economía y el banco central tiene como misión controlar la inflación. (Girón, 2006, pág. 34). Debemos retornar así a la revisión de las posturas del chartalismo, en donde la creación del dinero surge a partir de actos de confianza en la promesa de una carta que permite mover el circuito económico.

En nuestro ensayo sobre la coyuntura económica guatemalteca 2019, bajo un análisis heterodoxo, nos hemos permitido actualizar y proponer

---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

una prospectiva que iniciamos en el 2015 estando más activamente participando en Flacso Guatemala y teniendo contactos que anduvieron por Flacso México y Flacso Ecuador, como es el caso de Beatriz Zepeda, investigadora mexicana que por fortuna se cruzó en mi camino y me puso en exposición del ancho mundo de la heterodoxia de las nuevas ideas latinoamericanas.

Una actualización reciente aparece en el libro *Pensamiento Universitario Contemporáneo*, recientemente editado por la Universidad de San Carlos, y como que anticipa el advenimiento de una nueva recesión, aun cuando nunca imaginamos con la fisonomía y magnitudes de la actual.

En el citado artículo al abordar el pensamiento económico heterodoxo, desde el ámbito de las ciencias sociales, hacemos una digresión sobre los temas monetarios, al punto que se pensó con los editores en suprimirla, sin imaginar que hoy en día sería tan importante para comenzar al abordaje de las propuestas post crisis del Covid-19.

El gran problema del país es que en los círculos financieros se cultiva el dogma de la neutralidad

del dinero. Se trata como una mercancía neutra, que juega un papel fuera de la dinámica del Estado y del poder político, cuando no hay algo más político que esta mercancía ficticia, y de ahí la razón esa de tan folklórica conformación de la Junta Monetaria guatemalteca, en donde los designados de la banca juegan un papel predominante, teniendo información desde adentro.

El desafío es develar la no neutralidad del dinero y su funcionamiento como institución social, al igual que, por ejemplo, el mercado de trabajo. Concluimos entonces que la moneda es una creación del Estado. Es poder y su poder es monetario. El dinero es, por lo tanto endógeno y la banca central existe para asegurar la convertibilidad del dinero bancario; es decir, acomoda dinero para préstamos por parte del sistema bancario.

Al superarse en estos tiempos las proposiciones viejas de la teoría cuantitativa del dinero, pilar del pensamiento neoclásico, se abren nuevos horizontes para repensar el financiamiento del desarrollo e incluso la protección social, y dejar de seguir operando con cascaritas de huevo. Resulta ser este un agudo problema ideológico,



---

Edgar Balsells ◀ **La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas**

---

de mentalidades y caja de herramientas de la tecnocracia de la hacienda pública que, tomando ventaja de las desgracias humanas actuales, abre una avenida de oportunidades para las ciencias sociales.

### Referencias bibliográficas

- Balsells, E. (2019). *La Coyuntura económica guatemalteca y prospectiva 2019: Un análisis heterodoxo*, en Universidad de San Carlos, Pensamiento Universitario Contemporáneo, editorial Universidad, Guatemala.
- Balsells, E. (2016). *El Estado Fragmentado y Sus Inspiradores*, Revista Análisis de la Realidad Nacional, edición 16, abril/junio, IPNUSAC-USAC.
- Balsells, E. y Beltetón, A. (2015). *La coyuntura económica guatemalteca y prospectiva 2015: Un análisis heterodoxo*, Colección Debate No. 1 FLACSO, Guatemala.
- Buitier, W. (26 de marzo, 2020). *The Helicopters Are Coming. Project Syndicate, Prague.*
- De Brunhoff, S. (1974). *La política monetaria*. México: Siglo Veintiuno editores.
- De Brunhoff S. (1973). *La concepción monetaria de Marx*, Buenos Aires. ediciones del siglo, primera edición.
- Espina, C. (28 de marzo de 2020). *Once Departamentos enfrentarán crisis alimentaria*, el Periódico, Guatemala.
- Fews Net, USAID. (2020). *Guatemala Perspectiva de Seguridad Alimentaria: Reservas de alimentos limitadas y dependencia prematura en el mercado marca el inicio de la época de escasez*, Febrero-Septiembre,
- Franco, J. (2006). *Banco de México, el enemigo en casa*, Puebla: editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Girón, A. (2006). *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Goodhart, Ch. (1988). *The evolution of Central Banks*, The MIT Press, Massachusetts
- Guzmán, V. (22 de julio de 2011) *Con cascarritas de huevo güero, Plaza Pública, Guatemala.*



---

Edgar Balsells ◀ La Ley de Emergencia para la Protección del COVID19: orientaciones y posturas: Una visión crítica para la construcción de propuestas

---

- Kelton, S. et al (2018). *The Macroeconomic Effects of Student Debt Cancellation*, Research Project Reports, Levy Economics Institute of Bard College, New York.
- Keynes, J. (1992). *Breve tratado sobre la reforma monetaria*, México, D.F: Fondo de Cultura Económica,
- Krugman, P. (2020). *Arguing with zombies*, W.W Norton & Company, New York
- Noah Harari, Y. (2017). *Homo Deus: A brief history of tomorrow*, Harper-Perennial, New York.
- Shetemul, H. (27 de marzo de 2020) La ley del saqueo, *Prensa Libre, Guatemala*

Adrián Chávez ◀ COVID 19: ¿Estamos preparados?



## Perspectiva

# COVID 19: ¿Estamos preparados?

Dr. Adrián Estuardo Chávez García  
Área de Salud y Seguridad Social / IPNUSAC

### Resumen

La llegada del COVID 19 a Guatemala era inminente y ahora amenaza con terminar de socavar la limitada capacidad del Sistema Nacional de Salud, con alterar la estabilidad financiera macroeconómica y profundizar los problemas que enfrentarán la población en general. La Organización Mundial de la Salud (OMS) enfatizó que la pandemia no se podrá detener si no sabemos quién está infectado y lanzó un mensaje para todos los países. Guatemala dispone de estas pruebas, que según las guías de vigilancia deben correrse a cualquier paciente catalogado como *caso sospechoso*.

Como parte de las actividades de la División de Salud y Seguridad Social del IPNUSAC, el día 11 de marzo de 2020, se desarrolló un pequeño sondeo, con el objetivo de determinar el grado de capacitación que tienen los proveedores de servicios de salud ante la llegada del COVID 2019 al país.

### Palabras clave

Pandemia, coronavirus, COVID 19, capacitación en salud.

Adrián Chávez ◀ COVID 19: ¿Estamos preparados?

**Abstract**

The arrival of COVID 19 in Guatemala was imminent and now threatens to end undermining the limited capacity of the National Health System, altering macroeconomic financial stability and deepening the problems facing the general population. The World Health Organization (WHO) emphasized that the pandemic cannot be stopped if we do not know who is infected and issued a message for all countries. Guatemala has these tests, which according to surveillance guides should be run to any patient listed as a suspicious case.

As part of the activities of IPNUSAC's Health and Social Security Division, on 11 March 2020, a small survey was developed, with the aim of determining the degree of training that health service providers have at the arrival of COVID 2019 to the country.

**Keywords**

Pandemic, coronavirus, COVID 19, health training.

## Introducción

El coronavirus pertenece a una familia grande de virus que causan una serie de enfermedades zoonóticas, que en circunstancias muy raras pueden afectar a los seres humanos. A pesar de tratarse de un tipo nuevo de virus, al que se le denominó COVID 19, ha significado un peligro constante para la salud humana presentándose en distintos años y en distintas formas (ver cuadro No. 1).

### **Cuadro No. 1**

#### **Antecedentes epidemiológicos de coronavirus**

2002, el Severe Acute Respiratory, mejor conocido como SARS.

2009, el virus de la influenza o H1N1

2012, La gripe del Medio Oriente o MERS

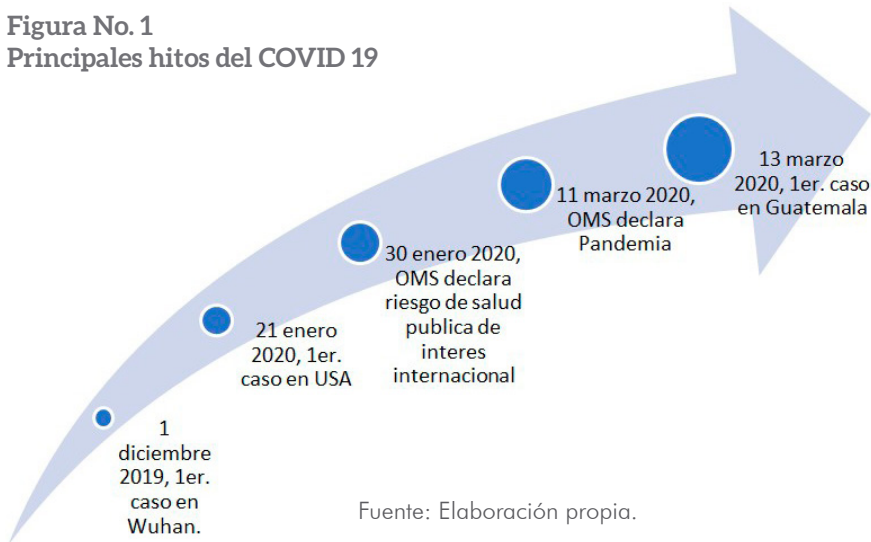
2019, Novel Coronavirus o COVID 2019

Fuente: elaboración propia.

Adrián Chávez ◀ COVID 19: ¿Estamos preparados?

Los antecedentes expuestos en el cuadro no.1 son un claro argumento que nos obliga a reflexionar respecto de la estrecha vinculación existente entre la salud humana, animal y la salud de los ecosistemas.

**Figura No. 1**  
**Principales hitos del COVID 19**



La figura No. 1 describe lo que puede considerar hitos del COVID 19; en ella se señalan eventos como la confirmación del primer paciente identificado en China; el primer caso reportado en el continente americano; su paso de ser considerado un riesgo para la salud pública hasta verse transformada en una pandemia.

El COVID 19 es una enfermedad que afecta las vías respiratorias y que la mayoría de las

veces se manifiesta como un resfriado común, pero que puede complicarse derivando en una neumonía severa y en ocasiones en la muerte.

Su llegada a Guatemala era inminente y ahora amenaza con terminar de socavar la limitada capacidad del Sistema Nacional de Salud, con alterar la estabilidad financiera macroeconómica y profundizar los problemas económicos, laborales,

sociales, educativos y de salud que enfrentará la población en general.

## Los casos sospechosos y otras definiciones

En un mensaje difundido por Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) enfatizó que la pandemia no se podrá detener si no sabemos quién está infectado y lanzó un simple mensaje para todos los países: test, test, test... que traducido al español significa prueba, prueba, prueba.

De acuerdo con lo referido durante una entrevista radial por el Dr. Oscar Barreneche, representante en Guatemala de la Organización Panamericana de la Salud

(OPS-OMS), el país dispone de una cantidad suficiente de pruebas necesarias para comprobar o descartar las infecciones por el COVID/19.

La Global Surveillance for COVID-19 Disease caused by human infection with the 2019 novel coronavirus, publicada por la OMS el 27 de febrero de 2020, refiere que la prueba específica debe correrse a cualquier paciente catalogado como caso sospechoso.

Las Guías de Vigilancia Mundial contienen una serie de definiciones en constante actualización y que deben ser conocidas por cualquier proveedor de salud que presta sus servicios en las entidades, públicas y privadas, que conforman el Sistema Nacional de Salud de un país que a la fecha reporta oficialmente doce casos confirmados de COVID 19 (ver tabla No. 1).

## Tabla No.1 Definiciones de casos

### Caso sospechoso

- a. Un paciente con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos o dificultad para respirar) Y sin ninguna otra etiología que explique completamente la presentación clínica Y un historial de viaje o residencia en un país, área o territorio que ha reportado la transmisión local de la enfermedad de COVID-19 durante los 14 días anteriores a la aparición de los síntomas.
- b. Un paciente con cualquier enfermedad respiratoria aguda Y que haya sido un contacto de un caso confirmado o probable de enfermedad de COVID-19 durante los 14 días anteriores a la aparición de los síntomas.
- c. Un paciente con infección respiratoria aguda grave (es decir, fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos o dificultad para respirar), que requiere hospitalización y que no tiene ninguna otra etiología que explique completamente la presentación clínica.

### Caso probable

Es un caso sospechoso para el que el informe de las pruebas de laboratorio para el virus COVID-19 no es concluyente.

### Caso confirmado

Un caso con confirmación de laboratorio de infección con el virus COVID-19, independientemente de los signos y síntomas clínicos.

### Definición de contacto

Un contacto es una persona que: a. Prestó atención directa a un paciente enfermo con COVID-19, sin utilizar el equipo de protección personal adecuado; b. Permaneció en el mismo entorno cercano que un paciente COVID-19 (trabajo, aula, hogar o reunión); c. Viajó a menos de 1 metro de un paciente COVID-19 en cualquier tipo de transporte, dentro de los 14 días posteriores a la aparición de los síntomas en el paciente.

Fuente: Elaboración propia.

## Del sondeo

Que los proveedores de salud conozcan estas definiciones es imperativo para cualquier Estado que asume con responsabilidad el papel de proteger la salud de su población ante una amenaza como el COVID 19.

Como parte de las actividades de la División de Salud y Seguridad Social del IPNUSAC, desarrolló, entre el 11 y el 13 de marzo de 2020, un pequeño sondeo, con el objetivo de determinar el grado de capacitación que a esa fecha tenían los proveedores de servicios de salud ante la inminente llegada del COVID 2019 al país.

Dicho sondeo se desarrolló a través de una encuesta electrónica distribuida entre los contactos

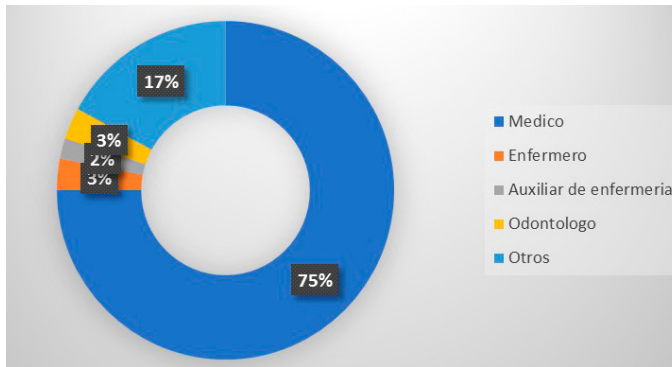
personales de distintos colegas y proveedores de servicios de salud. Contenía apenas 7 ítems que pretendían recolectar información de la profesión u oficio, el tipo de servicio prestado, el tipo de institución para la que trabajaba, si había recibido ya alguna capacitación para la detección de casos sospechosos y la toma y transporte adecuado de las muestras de COVID.

La encuesta fue creada el 11 de marzo de 2020 y la última entrada de información se registró el 13 de marzo de 2020.

## Resultados

Dicho sondeo contó con la participación de 100 profesionales de la salud. La mayoría de ellos médicos (ver gráfica No. 1).

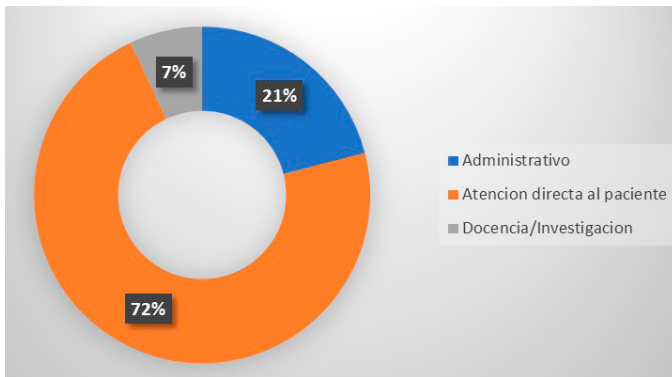
**Gráfica No. 1**  
**Profesión u oficio de los encuestados**



Fuente:  
Elaboración  
propia con  
datos del  
sondeo  
realizado

El 72% de los participantes están vinculados a la atención directa de los pacientes (ver gráfica No. 2).

**Gráfica No. 2**  
**Tipo de servicio que prestan**

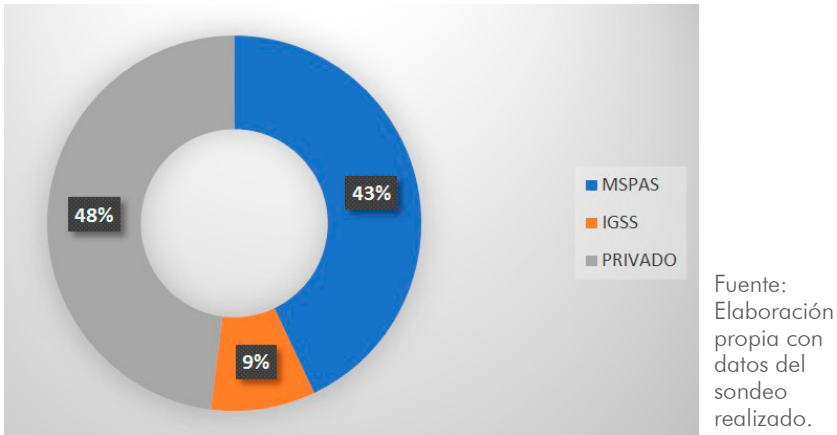


Fuente:  
Elaboración  
propia con  
datos del  
sondeo  
realizado.

La mayoría de entrevistados laboran en el sector privado y en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y muy pocos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (ver gráfica No. 3).

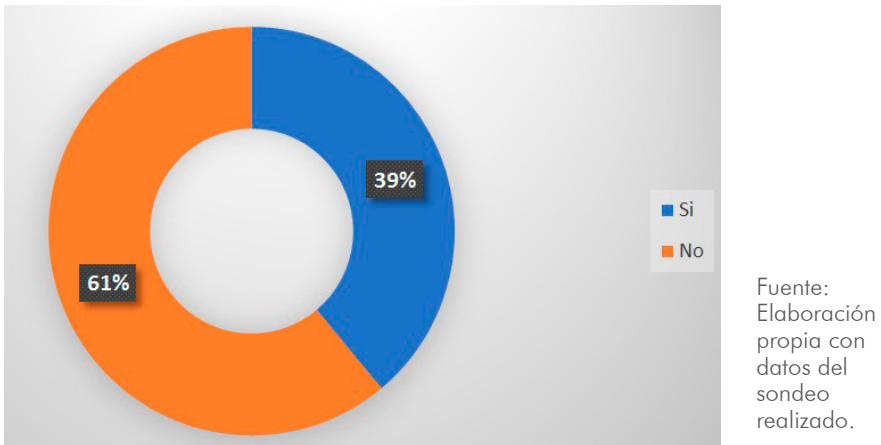


**Gráfica No. 3**  
**Tipo de institución en el que laboran**



La mayoría de encuestados admitió que a la fecha no había recibido alguna capacitación para la detección temprana de casos sospechosos de COVID 19 (ver gráfica 4).

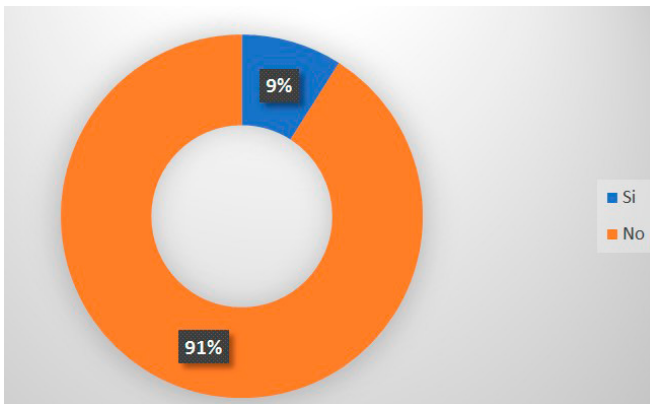
**Gráfica No. 4.**  
**¿Ha recibido alguna capacitación para la detección temprana de casos sospechosos de COVID 19?**



Adrián Chávez ◀ COVID 19: ¿Estamos preparados?

Únicamente el 9% de encuestados refirió haber recibido alguna capacitación para la toma y envío adecuado de muestras para COVID 19 (ver gráfica No. 5).

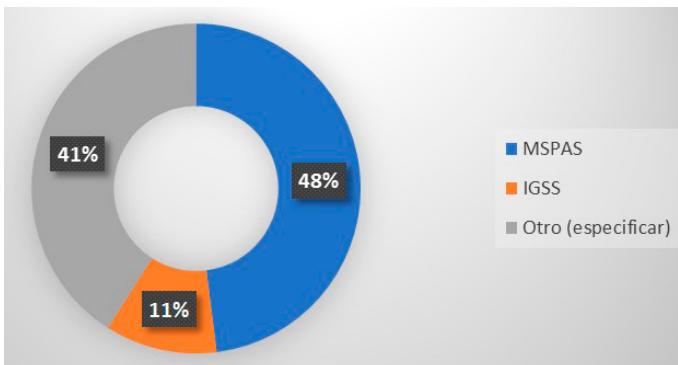
**Gráfica No. 5**  
**¿Recibió capacitación para la toma y envío adecuado de muestras para COVID 19**



Fuente:  
Elaboración propia con datos del sondeo realizado.

La mayoría de quienes dijeron haber recibido alguna capacitación, refieren que la misma fue proporcionada por el MSPAS (ver gráfica 6).

**Gráfica No. 6**  
**¿Quién le dio la capacitación?**



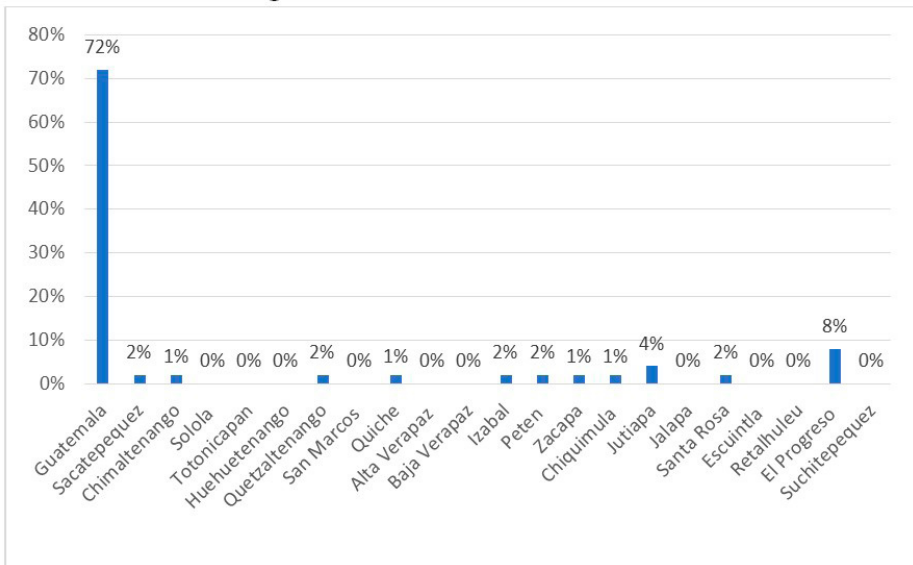
Fuente:  
Elaboración propia con datos del sondeo realizado.

Adrián Chávez ◀ COVID 19: ¿Estamos preparados?

Entre las otras fuentes de capacitación resaltan organismos internacionales, programas de educación médica continua gremiales e institucionales o plataformas virtuales.

El mayor número de entrevistados labora en el departamento de Guatemala (ver gráfica No. 7).

**Gráfica No. 7**  
**Lugar donde laboran los encuestados**



Fuente: Elaboración propia con datos del sondeo realizado.

## Discusión

Sin muchas pretensiones de rigor científico, se desarrolló este sondeo para obtener un primer panorama acerca del grado de capacitación que han recibido los proveedores de servicios de salud en plena etapa de respuesta y contingencia.

La mayor cantidad de encuestados fueron médicos, que laboran en el departamento de Guatemala, están involucrados en la atención directa de pacientes y trabajan en el MSPAS o ejercen su labor profesional dentro del sector de servicios privados.

La mayoría, es decir, el 61% de los participantes admitió no haber recibido capacitación alguna para la detección temprana de casos sospechosos de COVID 19, mientras que el 91% admitió no haber recibido capacitación alguna para la toma y transporte adecuado de las muestras.

Al restringir el análisis únicamente a los proveedores involucrados a la atención directa de los pacientes, el panorama se hace más preocupante, evidenciando un aumento de 3 puntos porcentuales en los proveedores

de salud que admitieron no haber sido capacitados para la detección temprana de casos sospechosos de COVID 19 y en la toma y transporte adecuado de muestras.

## Conclusiones

La muestra de personas que participaron en el sondeo no es significativa, por lo que sus resultados no son suficientes como para concluir que la mayoría de los proveedores de servicios de salud del sistema nacional de salud no están lo suficientemente capacitados para la detección temprana de casos sospechosos de COVID 19 y en la toma y transporte adecuado de muestras.

Pese a esto, los resultados evidencian un panorama poco alentador, considerando que la última encuesta fue llenada justo el mismo día en el que se reportó el primer caso positivo en Guatemala, que marcó el final de la fase de preparación la que, se supone, tuvo que haber sido utilizada por los países para preparar y capacitar a todos los proveedores de servicios de salud, públicos y privados, ante la inminente llegada del COVID 19.

## Recomendaciones

La ausencia de un programa de capacitación dirigido a proveedores de salud, públicos y privados, podría traer graves repercusiones y profundizar la crisis en esta coyuntura.

Además del subregistro de casos, los proveedores podrían entrar en contacto con casos de COVID 19 de manera inadvertida, poniendo en riesgo su salud, la de sus pacientes, la de equipo de trabajo y la de sus propias familias.

Aunque los resultados no son concluyentes, se hace un llamado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a los colegios de profesionales y asociaciones que aglutinan a personal vinculado con la atención directa de pacientes dentro del

sistema de salud; a que revisen los alcances de sus programas de capacitación y robustezcan su capacidad para garantizar que todos los proveedores del sistema nacional de salud cuenten con la capacitación y los insumos necesarios para enfrentar esta epidemia.

### Referencias bibliográficas

- <https://www.msn.com/es-xl/video/noticias/test-test-test/-el-mensaje-de-la-oms-para-todos-los-paises/vi-BB11iloP?ocid=spartanntp>
- [https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-coronavirus-(2019-ncov))
- <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- <https://definicion.de/sondeo/>

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19



## Perspectiva

# Personas y tiempos del COVID-19

Mónica Pinzón<sup>1</sup>

Docente Escuela de Ciencias Psicológicas / USAC

### Resumen

En el artículo se reúnen tres textos que la autora preparó en momentos distintos y de forma independiente, pero cuyo denominador común es la reflexión en torno a la situación de algunas de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el marco de la crisis global del COVID-19. Se detiene en primer lugar en la convivencia forzada de mujeres, adolescentes y niñas con sus agresores sexuales a causa del “quédate en casa”. En un segundo ángulo se ocupa de los adultos mayores y ancianos, considerados población de alto riesgo en esta pandemia. Por último hace una reflexión sobre las personas infectadas por el nuevo coronavirus, a quienes interpela llamándolas a considerar que el contagio no es un castigo, ni algo maligno, sino solo un momento consigo mismas para despojarse de pensamientos, sentimientos y maneras de ver el mundo, para trascender.

### Palabras clave

COVID-19, masculinidades, violencia sexual, saberes ancestrales, enfermedad, muerte.

1. Licenciada en Psicología Social comunitaria por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestra en Psicología Social Comunitaria y especialista en Estudios de Género por la Universidad Autónoma de México.

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19

**Abstract**

The article brings together three texts that the author prepared at different times and independently, but whose common denominator is the reflection on the situation of some of the vulnerable populations in the context of the global crisis of COVID-19. It stops first in the forced coexistence of women, adolescents and girls with their sexual aggressors because of the "stay at home". In a second angle, it deals with the elderly, considered a high-risk population in this pandemic. Lastly, it reflects on the people infected by the new coronavirus, whom she questions, calling them to consider that the contagion is not a punishment, nor something evil, but only a moment with themselves to get rid of thoughts, feelings and ways of seeing the world, to transcend.

**Keywords**

Masculinities, sexual violence, ancestral knowledge, disease, death.

## Masculinidades violentas en contextos del quédate en casa

**N**o quiero ni imaginar, ¿cómo están las niñas, adolescentes y mujeres, que conviven con sus agresores todos los días? justo ahora que le piden a todo el mundo que no salga de casa, ante la situación del COVID-19, por el riesgo de contagios y muerte, si la muerte las acompaña todos los días en esos escenarios de violencia permanente.

Hablar de masculinidades, implica tomar en cuenta una serie de escenarios de determinación, construcción, poder y dominio. Entre ellas, las masculinidades violentas. Más aún, no siempre es posible hablar de espacios abiertos, ni de oportunidad para masculinidades que busquen la igualdad, dado que los privilegios y por ende los tratos diferencia-

dos para con las mujeres, son altamente desiguales.

En este espacio, quiero colocar en el escenario de la discusión académica, las masculinidades que más laceran la vida de las niñas y adolescentes, quienes jamás esperaron ser violentadas sexualmente, ni tratadas y explotadas por sus propios padres.

---

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19

---

La violencia sexual es un flagelo histórico en la vida de las niñas y mujeres del mundo, los impactos psicosociales son profundos, especialmente si sus agresores son sus propios padres, porque desde su estructura emocional solo se esperaba dados patrones sociales que les protegieran; al no hacerlo, se instala una serie de impactos que marcan de dolor sus vidas.

En suma, gran parte de la niñez y adolescencia del país cuenta con alto grado de privación en el acceso a sus derechos, situación que, de no corregirse, tendrá impactos significativos en su vida adulta, eso incluye a las masculinidades del mañana.

Medios de comunicación televisivos informaron que el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) durante 2019 realizó 8,769 evaluaciones médico forenses a personas víctimas de agresión sexual (TN23, 2020). De esta cifra, el 70% fueron niños y adolescentes, todos residentes de distintos puntos del país. Dicho porcentaje equivale a 6 mil 183 casos, cuyas víctimas van desde 0 a 17 años de edad, de acuerdo con las estadísticas de la institución. Los datos revelados evidencian que, en promedio, cada día el

INACIF atiende a 17 pequeños que habrían sido ultrajados.

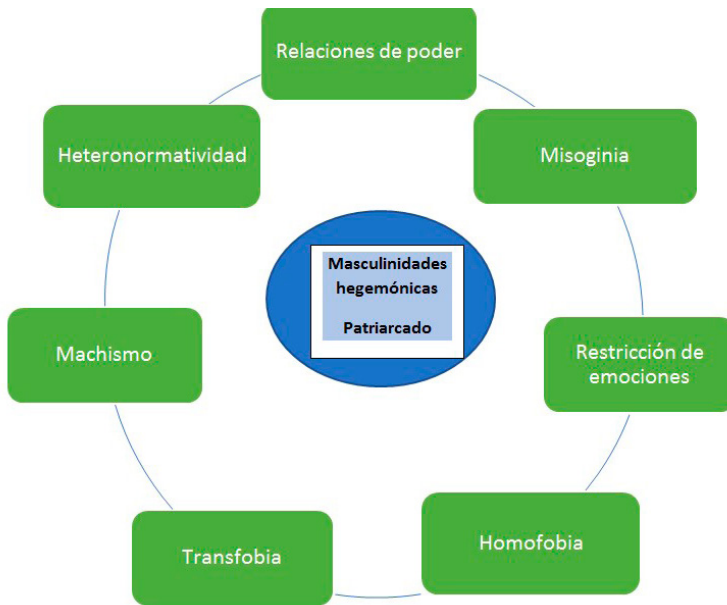
Según CIPRODENI, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) registra 66,042 embarazos en niñas y adolescentes de 0-19 años. 721 niñas de 10 a 13 años estuvieron embarazadas como consecuencia de violaciones sexuales; es decir, cuatro niñas y adolescentes cada día, en los primeros seis meses de 2019.

Los datos no mienten, la violencia sexual es un delito y se convierte en un crimen de género cuando ésta se comete históricamente y queda en impunidad. Ello, deja un mensaje de permisividad social, otorgando el permiso de ser violentadas niñas, mujeres y adolescentes, verbal, psicológica y físicamente. Las estigmatizadas y estereotipadas ante un delito que ellas no cometieron.

La violencia sexual es histórica en la vida de las víctimas, es el delito de género más cometido desde el ámbito privado y silenciado, lo cual deja un grave daño a la integridad de la víctima e impacta limitando el proyecto de vida. Este tipo de violencia, tiene su cimiento en un modelo de masculinidades hegemónicas que describo en el siguiente esquema.



**Figura 1**  
**El círculo de la violencia sexual**



Fuente: elaboración propia

Este modelo de masculinidad hegemónica se sustenta en el patriarcado, bajo una cultura que fomenta el machismo en todas sus expresiones. Manifestándose en espacios de violencia, con transfobia, homofobia, misoginia y relaciones de poder jerarquizadas. Donde solo se admiten las relaciones heteronormativas, religiosas opresivas y sin lugar alguno para la ternura.

Las mujeres, niñas y adolescentes de Guatemala enfrentan obstáculos, todos los días y su enemigo no lo tienen solo afuera sino también adentro, en sus propias casas. Por ello, no es casualidad que durante la emergencia del COVID-19 estén más activas las líneas de auxilio y llamada del Ministerio Público, teléfono: 1572, así como el App para descargar en su teléfono denominado botón de pánico,

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19

sin olvidar el teléfono: 110 de la Policía Nacional Civil.

Existe una urgente necesidad de cuestionamiento público y privado de las masculinidades – en las casas, escuelas, organizaciones comunitarias, hogares e instituciones religiosas– y de una comprensión más amplia de los contextos y factores que conducen al uso de la violencia como correctivo y modelador de conductas no sumisas.

Muchos contextos en los que se da la violencia sexual –la casa, conflictos, la guerra, escuelas y otros muchos– son espacios donde las jerarquías de poder y las amenazas de violencia a menudo dificultan que los hombres puedan interpelar a otros hombres. Y nos urgen más hombres que interpelen a otros y no admitan la violencia en ninguna de sus formas y manifestaciones.

Evidentemente, cuestionar también estas jerarquías de poder, reconocer que existen mandatos y designaciones, para migrar a las alternativas y optar por otros modelos de masculinidad. Trabajar por paternidades que no violenten, ni exploten a sus hijas e hijos sexualmente. Y que sepan que de hacerlo están cometiendo

un delito.

Se requiere también de la apropiación e incorporación en las investigaciones de los marcos normativos internacionales de los derechos específicos las mujeres, niñas y adolescentes, especialmente cuando han sido víctimas de violencia sexual y trata de personas.

Por lo anterior, se necesitan mayores esfuerzos de trabajo sistemático en masculinidades y nuevas formas de convivencia igualitaria desde los ámbitos académicos latinoamericanos con pertinencia cultural en las investigaciones que se realicen con mujeres, niñas y adolescentes tomando en cuenta la cosmovisión de las víctimas de delitos y sean contextualizadas para propiciar reparaciones dignas y transformadoras.

Se demanda, hoy más que nunca, que en medio del “quédate en casa” no se admitan masculinidades violentas, ni se permita violencia alguna contra las mujeres, niñas y adolescentes. No se pide un favor, se exige el derecho a una vida libre de violencia para todas, en lo público como en lo privado, porque lo privado también es público.



## Abuelitos, abuelitas<sup>2</sup> versus coronavirus

Personas mayores (abuelitos, abuelitas, viejitos, viejitas) encabezan las estadísticas mundiales de muertes por coronavirus. No quiere decir, que otras edades no, pero las cifras son espantosas para ellas y ellos. Ante estos hechos, se resignifican las siguientes realidades:

1. Hijas, hijos, nietos y nietas temen contraer el virus porque pueden llevarlo a sus casas y afectar a sus viejitas o viejitos. En sus palabras, *yo no soportaría que por mi exposición ellos se enfermen, no lo aguantaría, yo los quiero bien y no hacerles daño*. Ojo, con asumir culpas, de un virus que está exponencialmente transmitiéndose en todo, lo que el ser humano toca, no necesariamente el contagio se pueda dar por culpa de su círculo cercano. La culpa que se genera, hace que

circulen cargas o pesos, que pueden dañar la salud mental de las familias sin importar su edad o clase social.

2. Abuelitos y abuelitas valientes, por el contrario, dicen, *pues si me toca ya morir, me muero, eso de todas maneras va a pasar, ustedes tomen sus vitaminas, tomen sus hierbitas porque a ustedes les queda, vida*. Aún en estos escenarios, cuidan de nosotras y nosotros con sus consejos ancestrales contra todos los males, recordando que las pócimas están en la madre tierra y no en la farmacia.
3. Otros abuelitos y abuelitas, como es legítimo no quieren morir y tienen mucho miedo, porque no les dan esperanza de vida. Más si son diabéticas y diabéticos, hipertensos o con otras condiciones de salud que les exponen. Los he visto llorar de miedo, porque una cosa, es decir, *no tengan pena ya me voy a morir*, cuando están enojadas y enojados y otra es que en verdad lo deseen. Este mundo

---

2. Expresiones culturales mesoamericanas refirieron que las personas mayores, son también nombrados: viejitos, viejitas, abuelitos o abuelitas. A lo largo del texto uso estos términos también, sin el ánimo de ofender.

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19

mediático es muy cruel, porque solo trasmite malas noticias con dedicatorias de muerte.

4. La verdad es que no es cierto que solo por ser abuelitos y abuelitas a todos se los llevará el coronavirus. Leí una noticia esperanzadora, en Irán una mujer de 103 años con condiciones de salud comprometidas, logró superar el coronavirus. Y eso lo debe saber el mundo con más fuerza que las cifras de muerte.

Por todo lo anterior, mi lado oscuro de la fuerza, también me hace pensar ¿Y si es una estrategia global para eliminar pago de pensiones, alivianar el sistema de salud por los altos costos que implican las medicinas que necesitan los abuelitos y abuelitas? ¿Dejando en el mundo personas promedio y jóvenes para reconfigurar economías? Son, tal vez, lados oscuros de la fuerza en mis pensamientos, porque si esto fuera cierto, sería sin duda un plan global muy perverso.

¿Qué pasaría si nos quedamos sin abuelitos y abuelitas? El impacto no sería únicamente macroeconómico por las bajas poblacionales. Perdería el mundo entero, saberes, conocimientos y afectos que nada podría compensarlo, tal y como

ha sucedido en la historia de las guerras mundiales.

Yo no imagino una vida sin abuelitos y abuelitas para mis hijos y por ende para la humanidad. No la concibo, porque son y serán siempre nuestras dosis de realidad, en tiempos de egos, peligros y sanación de enfermedades. Se las saben todas, desde cómo tratar una simple gripe, hasta un mal de amor. He aprendido tanto de las abuelitas que sería inalcanzable este texto, me han acompañado desde niña, llevo sus aprendizajes y consejos que ahora son mi herencia ancestral.

Me pregunto, porque el mundo mediático trabaja vendiendo miedo y el dolor, ¿Por qué es tan cruel con noticias catastróficas? ¿qué quieren reconfigurar de la realidad con esas noticias. El sufrimiento emocional es un daño a la integridad mental de nuestros abuelitos y abuelitos con este virus. No se vale. ¿Es que, acaso, no les importa el impacto? ¿Qué pretender transmitir? Porque no trabajar en mensajes de cuidado y esperanza.

Otros países trabajan con voluntarios la solidaridad para con los abuelitos y abuelitas, porque no pueden ni salir a comprar

---

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19

---

su panito francés o dulce, ni su bolsita de café de todas las tardes. ¿Para cuándo en Guatemala? ¿Qué estamos esperando para ayudarles?

Hasta cuando el mundo los verá como *pobres los viejitos*; no les ven como personas con derechos, vidas y esperanzas. Necesitan medicamentos, alimentos, insumos básicos y todos acaparando todo, sin medida y sin pensar en ellos y ellas. Es ahora, no mañana que necesitamos replantearnos el amor que decimos tenerles, porque debe traducirse en acciones y no en intenciones.

Que el coronavirus, nos deje más solidaridad y abrazos desde el alma, esos que, si se pueden dar, sin riesgo de contagio para las abuelitas y abuelitos del mundo entero.

## Un mensaje para quienes están enfermas y enfermos

A todas y todos ustedes que están en esas camas, que no son sus camas, quiero que sepan que el

mundo entero está pendiente de ustedes y sus avances; porque cada vez que una o uno de ustedes que se recupera, el mundo lo informa. Ustedes también saldrán de ésta y muchas batallas más.

Quiero que sepan que cuentan con un legado ancestral que siempre está con ustedes y que nunca han estado, ni estarán solas ni solos, porque en su sangre corre todo un torrente de fuerza y luz que supera toda humanidad.

Esta experiencia en sus vidas, será algo temporal, que pasará pronto, porque no dura para toda la vida. Y no son culpables de nada. Les interpela la vida, lo sé. Por ello, verán en adelante a la muerte como una compañera y no como la indeseable e innombrable. Dura lección, pero ella también es amiga, porque te cambia la vida, tenerla tan cerca.

Sus familias están y estarán evolucionando, así como deseando que se recuperen. Aún y si también dieron positivo.

El mundo entero envía luz para ustedes en estos momentos de mucha obscuridad. Cierren sus ojos y podrán sentirla.

---

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19

---

Los virus o cualquier enfermedad pueden tocar sus cuerpos, pero nunca sus espíritus, sus almas, su jaleb'. En la cultura maya enfermarse significa limpiarse para evolucionar, por muy duro que parezca el mal. No es un castigo, no es algo maligno, es solo un momento contigo y con todo tu ser, para despojarte de pensamientos, sentimientos y maneras de ver el mundo para trascender.

Para la medicina ancestral, en los lugares donde no hay hospital, todos los males pasan con las sagradas plantas, con el cariño de toda la familia y su comunidad, con muchas ganas de volver a ser felices sanos al lado de los montes y montañas, no todos los casos llegarán al hospital.

En estos momentos, donde nadie más que ustedes saben lo que piensan y sienten, les deseo un enorme arcoíris de amor, paz y tranquilidad. Que su inhalación sea turquesa y su exhalación sea del color desde donde ustedes vibran.

Abrazos desde el alma, esos que solo contagian energía de amor incondicional. Ese amor, llega y llegará hasta el último rincón de la madre tierra, ya lo verán y sentirán.

### Referencias bibliográficas

- Agencia France Press (2020) "Una mujer de 103 años sobrevive al nuevo coronavirus en Irán", en *el Periódico*, Guatemala, 18 de marzo de 2020. Accesible en <https://elperiodico.com.gt/insolito/2020/03/18/una-mujer-de-103-anos-sobrevive-al-nuevo-coronavirus-en-iran/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2007) *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas*. Washington, DC: CIDH. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/women/ Acceso07/ indiceacceso.htm>
- Congreso de la República (2009) Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas. Decreto número 9-2009. Guatemala: autor. Accesible en [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_normativa/ley-contra-la-violencia-sexual-explotacion-y-trata-de-personas\\_-\\_decreto\\_9-2009\\_-\\_guatemala.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley-contra-la-violencia-sexual-explotacion-y-trata-de-personas_-_decreto_9-2009_-_guatemala.pdf)
- Facio, A., (1999) *Hacia otra teoría crítica del Derecho: género y Derecho*. Santiago: LOM Ediciones
- González, R. (2016) *Atención integral a víctimas, nuevos retos y dimensiones*. Quetzaltenango, Guatemala: Diapositivas.

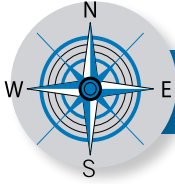


---

Mónica Pinzón ◀ Personas y tiempos del COVID-19

---

- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2019) "Inversión pública en niñez y adolescencia 2019". Boletín Contamos, No. 25. Guatemala: ICEFI. Accesible en <http://icefi.org/publicaciones/contamos-25-inversion-publica-en-ninez-y-adolescencia-2019>
- Organización de las Naciones Unidas (1979) *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. 18 de diciembre de 1979. Nueva York: ONU. Accesible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (1996) Informe de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing, 4 al 15 de septiembre de 1995. Nueva York: ONU. Accesible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Organización de los Estados Americanos (1994) *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer* (Convención Belém do Pará). Accesible en <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Organización Internacional del Trabajo (1989) Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Ginebra: OIT. Accesible en [http://www.ilo.org/dyn/normlex/s/f?p=NORMLEXPUB:12100:0:::-NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312314](http://www.ilo.org/dyn/normlex/s/f?p=NORMLEXPUB:12100:0:::-NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314)
- Pinzón, Mónica (2018) "Mujeres y niñas indígenas y el acceso a la justicia en Guatemala" en *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, edición impresa No. 23, marzo de 2018. Guatemala: IPNUSAC.
- Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (2019) *Informe del estado en materia de trata de personas 2016-2019*. Guatemala: SVET
- TN23 (2020) "Aumentan casos de menores agredidos sexualmente", TN23 Todo noticias, 7 de enero de 2020. Accesible en <https://www.tn23.tv/2020/01/07/aumentan-casos-de-menores-agredidos-sexualmente/>



## Contrapunto

# Inventario filosófico del coronavirus, y otros demonios<sup>1</sup>

Crosby Girón<sup>2</sup>

Investigador social y narrador

### Resumen

La pandemia del nuevo coronavirus, a diferencia de otros problemas sociales de gran calado ha provocado que, en este contexto, varios filósofos de renombre internacional se pronuncien de inmediato sobre el problema y sus implicaciones. Este texto es un esfuerzo por dar una mirada general a lo que han expresado estos autores en diversos medios, y desde contextos diferenciados. Y también es una oportunidad para tratar de sobrevivir la oleada de información-desinformación que acontece al calor de la pandemia, y tratar de generar un análisis más adecuado a nuestra realidad inmediata.

### Palabras clave

Coronavirus, intelectuales, capitalismo, resistencia, pandemia.

### Abstract

The new coronavirus pandemic, different from other important social problems, has caused, in this context, several internationally renowned philosophers to immediately speak about the problem and its implications. This text is an effort to give an overview of what these authors have expressed in different media and from different contexts. It is also an opportunity to try to survive the oil of misinformation that occurs in the heat of the pandemic, and to try to generate a more inappropriate analysis of our immediate reality.

### Keywords

Coronavirus, intellectuals, capitalism, resistance, pandemic.

1. Una versión inicial y más breve de este artículo se publicó en <https://publicogt.com/2020/03/27/de-coronavirus-y-otros-demonios/>

2. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Maestro en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).



## 1. “Otras voces, otros ámbitos”

Quisiera empezar por las reflexiones del filósofo transgénero, Paul B. Preciado (2020) porque pone al centro de cualquier noción de gobierno o *gubernamentalidad*, los cuerpos, es decir, cuerpos que gobiernan y cuerpos que se dejan gobernar: esta es la esencia de lo político en nuestra época contemporánea. Para ello recupera al ineludible Michael Foucault, y a otro *foucaultiano*: Roberto Espósito.

Una reflexión de Preciado que me llamó la atención dice así:

...es imperativo cambiar la relación de nuestros cuerpos con las máquinas de biovigilancia y biocontrol: estos no son simplemente dispositivos de comunicación. Tenemos que aprender colectivamente a alterarlos. Pero también es preciso de alinearnos. Los gobiernos llaman al encierro y al teletrabajo. Nosotros sabemos que llaman a la descolectivización y al telecontrol. Utilicemos el tiempo y la fuerza del encierro para estudiar las tradiciones de lucha y resistencia minoritarias que nos han ayudado a sobrevivir hasta aquí. Apaguemos los móviles, desconectemos internet. Hagamos el gran *blackout* frente a los satélites que nos vigilan e imaginemos

juntos en la revolución que viene (Preciado, 2020).

Judith Butler, académica y filósofa estadounidense, también salió al ruedo en vista de que Estados Unidos está enfrentando una situación, quizá hasta previsible: el fracaso de su sistema de salud pública. Y todavía más: ¿debería ser el mercado el mecanismo social que sirva para decidir cómo se distribuye una eventual cura (vacuna) contra el virus? Es una pregunta clave para elucidar los problemas de un mundo de desigualdad y discriminación globalizados (El Desconcierto, 2020).

También ha vuelto a la palestra, la periodista canadiense, Naomi Klein, quien hace algunos años planteó su Doctrina del Shock, en la que plantea que una crisis

social es perfecta para imponer un modelo económico que la población en una situación “normal” no aceptaría de ninguna manera.

En una entrevista reciente (Solís, 2020), Klein dijo que “el shock es el virus en sí mismo”, pero también recomendó cuidarnos los unos a los otros y no velar únicamente por nosotros y nuestras familias:

Si no nos cuidamos unos a otros, ninguno estará seguro. Estamos atrapados. Las diferentes formas de organizar la sociedad favorecen o refuerzan diferentes partes de nosotros mismos. Si está en un sistema que, como se sabe, no cuida de la gente, y no distribuye los recursos de manera justa, entonces nuestro impulso por la acumulación estará en alerta. Piense esto y reflexione en cómo. En vez de empecinarse en pensar en cómo pueden cuidarse a sí mismos y a su familia; usted puede cambiar y reflexionar sobre la forma de compartir con sus vecinas y ayudar a las personas más vulnerables (ibídem).

## 2. Las voces del occidente global

Por otra parte, tenemos al esloveno, Slavoj Žižek,<sup>3</sup> y sus opiniones de prensa que, desde mi perspectiva, muchas veces dan bandazos al calor de los tiempos convulsos e inciertos. Sobre la pandemia, Žižek (2020) se decanta por plantear la idea de un capitalismo a punto de morir –a lo Kill Bill– donde sólo falta la estocada final de un pueblo que, finalmente decida dejar atrás su conciencia reificada (en su encierro, el filósofo escribió un libro sobre sus reflexiones actuales sobre el coronavirus).

Otro filósofo europeo, el italiano Giorgio Agamben,<sup>4</sup> afirma, en esta coyuntura, su teoría del estado de excepción como regla de conducción política y su conocido concepto de la nuda vida. Más recientemente, en una entrevista, Agamben se distancia del tema del coronavirus y su dimensión biológica o médica –en vista de que no es experto– para señalar que sus reflexiones apuntan más bien a las consecuencias post

3. El autor goza de gran prestigio editorial y es un prolífico autor de libros filosóficos.

4. El artículo original en italiano se publicó en: <https://bit.ly/2UrFwni>. Pero muchos periódicos lo reprodujeron en español como “La invención de una epidemia”.



coronavirus. Agamben piensa que el miedo hace que aparezcan muchas cosas que uno pretende no ver. Lo primero es que nuestra sociedad ya no cree en nada más que en la nuda vida. (...) La nuda vida no es algo que una a los hombres, sino que los ciega y los separa. Los demás seres humanos, como en la peste descrita por Manzoni en su novela Los novios, no son más que agentes de contagio, a los que hay que mantener al menos a un metro de distancia y encarcelar si se acercan demasiado (Agamben, 2020).

Agamben lanza algunas preguntas cruciales, en vista de que nuestro prójimo ya no existe y “es verdaderamente espantoso” que las dos religiones que parecían regir en Occidente, el cristianismo y el capitalismo, la religión de Cristo y la religión del dinero, permanezcan en silencio. Se pregunta ¿qué pasa con las relaciones humanas en un país que se acostumbra a vivir en tales condiciones? ¿Y qué es una sociedad que ya no cree en nada más que en la supervivencia?

Desde una perspectiva contrapuesta, el filósofo surcoreano y estrella de ventas, Byung-Chul Han, paró en seco a Žižek al decir que el capitalismo dista mucho de terminar. Pero

puntualmente, Han lo que hace es comparar Occidente y Oriente frente a la crisis, y dirá que la eficiencia oriental ha superado con creces a la occidental, al grado que ésta última, “importaría” el modelo asiático, en vista de su alta eficacia. Han agrega que el rasgo que define esta superioridad está íntimamente relacionado con la noción de colectividad e individualidad de ambos mundos (Han, 2020).

### 3. De los alegres complementos y disensos

Han se olvida de mencionar directamente el rasgo totalitario de China. Como contraste se puede mencionar lo que plantea el analista, Mariano Schuster, cuando dice que el líder de la República China Popular, Xi Jinping, está demostrando relativa eficacia para controlar la pandemia dentro de sus fronteras,

pero en China la eficacia dista mucho de estar fundada en un orden democrático. De hecho, esto se hizo patente desde las primeras semanas del brote del virus. Primero, el gobierno obligó a retractarse a las dos enfermeras que denunciaron

la falta de equipamiento y las condiciones ominosas a las que eran sometidas en Wuhan en una carta a la revista médica *The Lancet* (Schuster, 2020).

De acuerdo con Schuster, la policía del Ministerio de Seguridad Pública de China, obligó a Li Wenliang, el médico que alertó de la enfermedad a principios de enero, a decir que estaba difundiendo falsas noticias. Li murió de coronavirus al poco tiempo. Tras la expansión del virus, el gobierno chino actuó rápidamente para atajarlo.

Otra de las cosas que le permitió a China el virus, según Schuster, fue la posibilidad de reprimir y fortalecer sus dispositivos de control social. Recuerda que China “vive bajo un régimen de partido único cuyo líder Xi Jinping quiere incluso emular en fortaleza a Mao Tse-Tung que posee el poder de un *big data* al servicio del control que es, como lo han llamado Maya Wang y Kenneth Roth, un ‘Leviatán de los Datos’” (ibídem).

Noam Chomsky y David Harvey, desde el “norte global”, de ninguna manera pueden expresar asombro, en la medida que han profundizado en el estudio de los

procesos de globalización y del capitalismo. Sus planteamientos merecen un momento de atención, porque son aportes importantes para pensar lo contemporáneo. No son la verdad absoluta, ni la verdad para todos.

Para quienes están familiarizados con Chomsky, saben que se trata de un académico que durante años ha sido un férreo crítico del imperialismo norteamericano y lo ha denunciado no sólo mediante opiniones, sino con libros como *Nuevo Orden Mundial* (2002) y *Lucha de clases* (1997), entre muchos otros. En una reciente entrevista se refirió a lo que la pandemia del coronavirus deja en relieve: “Las perspectivas de una supervivencia digna a largo plazo no son altas a menos que haya un cambio de rumbo significativo. Gran parte de la responsabilidad está en nuestras manos; las oportunidades, también” (Garrido, 2020).

Por su parte, David Harvey, el reconocido geógrafo marxista, escribió:

Sabía por mis estudios del modelo económico que los bloqueos y las interrupciones en la continuidad de los flujos del capital darían lugar a devaluaciones, y que si las deva-

luaciones se generalizaban y eran profundas, eso señalaría el inicio de la crisis. También, sabía muy bien que China es la segunda economía más grande del mundo y que había rescatado efectivamente al capitalismo global después de la crisis de 2007-2008, por lo que cualquier golpe a la economía de China tendría graves consecuencias para una economía global que estaba, de todos modos, ya en una condición lamentable. Me parecía que el modelo existente de acumulación de capital ya tenía muchos problemas. Se produjeron movimientos de protesta en casi todas partes (desde Santiago de Chile hasta Beirut), muchos de los cuales se centraron en el hecho de que el modelo económico dominante no funcionaba bien para la mayoría de la población (Harvey, 2020).<sup>5</sup>

Otro apunte importante de Harvey es sobre la poca capacidad de maniobra que exhibieron las autoridades públicas y los sistemas de atención de salud:

Cuarenta años de neoliberalismo en América del Norte y del Sur y Europa habían dejado a los sistemas públicos totalmente expuestos y mal preparados para enfrentar una crisis sanitaria de este tipo, a pesar de que los temores previos por el SARS y el Ébola proporcionaron abundantes advertencias y lecciones convincentes sobre qué sería necesario que se hiciera (ibídem).

Para Harvey, quizá un poco en la línea que plantea Zizek, la forma espiral de acumulación de capital sin fin se está derrumbando hacia adentro de una parte del mundo a otra, y en vista del importante rol del consumismo en algunas economías, y añade: “Lo único que puede salvarlo es un consumismo masivo inspirado por el gobierno e inspirado de la nada. Esto requerirá socializar toda la economía en los Estados Unidos, por ejemplo, sin llamarlo socialismo” (ibídem).

Es por eso que su visión de las fuerzas laborales en la mayoría de las partes del mundo, es crucial

---

5. El texto original en inglés está disponible en el sitio de internet de Harvey, en texto y en formato de audio (podcast): <https://bit.ly/3dBQw9h>. Aquí damos la referencia de una versión en español.



para entender que esas fuerzas han sido, durante mucho tiempo, socializadas para comportarse como buenos sujetos neoliberales (lo que significa culparse a sí mismos o a Dios si algo sale mal, pero nunca atreverse a sugerir que el capitalismo podría ser el problema). Pero incluso los buenos sujetos neoliberales pueden ver que hay algo mal con la forma en que se responde a esta pandemia (ibídem).

## 4. Corolario para la vida cotidiana

Hasta este punto, se podría decir que estas reflexiones y planteamientos, emergen en el “norte global”, como voces críticas al sistema, en otras palabras, estos autores y autoras, no podrían ser señalados de conservadores o derechistas extremos. Cada uno desde sus posiciones y contextos, expresa sus aportes teóricos y empíricos, y en los casos más felices, surgen los disensos, siempre fértiles. Por lo tanto, resulta

pertinente una indagación en los pasillos de una babel teórica, donde, como alguien me comentó en redes sociales, vive enamorado de las teorías propias.<sup>6</sup>

En el peor de los casos, desde “el sur global”, salta a la vista la necesidad de unos planteamientos y reflexiones propias, en vista de que su ausencia, nos circunscribe a aferramos a nuestros consentidos teóricos de cabecera, para escapar de esa sensación de miedo y vacío ante la incertidumbre. Por supuesto, no se debe olvidar que una de las ideas básicas de la filosofía es que no busca dar respuestas sino, por el contrario, generar nuevas preguntas de cara a los problemas siempre presentes.

Y en nuestra vida cotidiana, tenemos que se nos implica como una masa que debe obedecer una suerte de combinación de respuestas estatales, y no estatales, al grado que emerge un nuevo campo de especialización participativa que los analistas, Pauli Houtari y Teivo Teivainen (2020), llaman “gobernanza de coronavirus”. Esta idea incluye

6. Algunos de los autores entraron en diálogo y en debate, unos con otros. Algunos de esos materiales pueden consultarse en: <https://bit.ly/2xA224g>, <https://bit.ly/3bAUhK6>, entre otros.



curiosidades ideológicas, como por ejemplo que en Finlandia la oposición de derecha le pida a un gobierno de izquierda que asuma poderes más autoritarios. A escala global, muchos se preguntan si la forma en que China ha manejado la crisis ofrece evidencia a favor –o en contra– de las posibilidades de manejo de crisis de parte de un país abiertamente autoritario. En los intercambios sobre la emergente gobernanza de coronavirus a veces se menciona a Corea del Sur como modelo a seguir.

Hoy se nos conmina a encerrarnos y aislarnos como la única medida posible para minimizar las muertes, en vista de que el contagio es inminente. La razón ha vuelto al Estado, y la estructura se reactiva con sus núcleos de verdad, los cuales esparce para administrar el miedo. Curiosamente, lo que hace el discurso estatal es trasladar las responsabilidades al ciudadano, para no hablar de su estrepitoso fracaso. El caso de Europa y Estados Unidos hablan por sí mismos.

Se trata de la expansión del ámbito del Estado, lo cual hacer

urgente pensar el elemento de clase: en vista de que los intereses capitalistas se perciben en riesgo, de cara a la naturaleza política del capitalismo, la cual queda en relieve a la hora de que las empresas privadas, para lucrar, no pueden depender únicamente de los “mercados libres”, y por lo visto, necesitan escudarse frente a la furia, ante la ira de las mayorías desprotegidas.

Como expresó Rafael Lemkin, creador del término genocidio: “Nuevas concepciones requieren nuevos términos” (Girón, 2018). Podría ser que estamos ante la emergencia de un régimen económico-político, cuyos alcances aún no podemos ver con mayor claridad.

La gobernanza bajo el coronavirus ha comprimido lo político, económico e ideológico en una territorialidad altamente volátil: el interior de una vivienda, de un edificio de apartamentos. Y en ese interior se desarrollarán todas esas dinámicas que generan violencia, abusos, relaciones jerárquicas y déspotas. Tenemos que estar preparándonos constantemente para luchar contra esos flagelos.



## Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2020) "L'invenzione di un'epidemia", en *Quodlibet*, 26 febbraio 2020. Accesible en <https://www.quodlibet.it/giorgio-agamben-l-invenzione-di-un-epidemia>
- El Desconcierto (2020) "Judith Butler sobre el COVID-19: La desigualdad social y económica se asegurará de que el virus discrimine", en *El Desconcierto.cl*, 21/03/2020. Accesible en <https://www.eldesconcierto.cl/2020/03/21/judith-butler-sobre-el-covid-19-la-desigualdad-social-y-economica-se-asegurara-de-que-el-virus-discrimine/>
- Garrido, M. (2020) "Noam Chomsky: Esta crisis es el enésimo ejemplo del fracaso del mercado", en *Culto, La Tercera*, 26 de marzo de 2020. Accesible en <https://culto.latercera.com/2020/03/26/noam-chomsky-coronavirus/>
- Girón, C. (2018) "El genocidio en la prensa escrita", en *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, edición digital No. 138, abril de 2018. Accesible en <http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2018/04/IPN-RD-138.pdf>
- Han, B.(2020) "La emergencia viral y el mundo de mañana", en *El País*, 22 de marzo de 2020. Accesible en <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byungchul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>
- Harvey, D. (2020) "Política anticapitalista en la era del COVID-19", en revista *De Frente*, 22 de marzo de 2020. Accesible en <http://revis-tadefrente.cl/politicas-anticapitalistas-en-la-era-del-covid-19-del-geografo-marxista-david-harvey/>
- Houtari, P. y Teivainen, T. (2020) "Horizontes democráticos en tiempos de coronavirus", en revista *Nueva Sociedad*, marzo de 2020. Accesible en [https://nuso.org/articulo/horizontes-democraticos-en-tiempos-de-coronavirus/?utm\\_source=email&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=email](https://nuso.org/articulo/horizontes-democraticos-en-tiempos-de-coronavirus/?utm_source=email&utm_medium=email&utm_campaign=email)

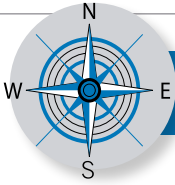




- Preciado, P. (2020) "Aprendiendo del virus", en El País, 27 marzo de 2020. Accesible en [https://elpais.com/elpais/2020/03/27/opinion/1585316952\\_026489.html](https://elpais.com/elpais/2020/03/27/opinion/1585316952_026489.html)
- Schuster, M. (2020) "Izquierdas y derechas en tiempos de coronavirus", en revista *Nueva Sociedad*, marzo de 2020. Accesible en [https://nuso.org/articulo/coronavirus-izquierda-derecha-miedo-estado-bienestar-capitalismo/?utm\\_source=email&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=email](https://nuso.org/articulo/coronavirus-izquierda-derecha-miedo-estado-bienestar-capitalismo/?utm_source=email&utm_medium=email&utm_campaign=email)
- Solís, M. (2020) "Como la élite mundial tratará de beneficiarse de la pandemia. Entrevista a Naomi Klein", en *Sin Permiso*, 21/03/2020. Accesible en <http://www.sinpermiso.info/textos/como-la-elite-mundial-tratará-de-beneficiarse-de-la-pandemia-entrevista-a-naomi-klein>
- Žižek, S. (2020) "Coronavirus is 'Kill Bill'-esque blow to capitalism and could lead to reinvention of communism" en RT Question More, 27 de febrero de 2020. Accesible en <https://www.rt.com/op-ed/481831-coronavirus-kill-bill-capitalism-communism/>



Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida  
(Semana 1 del coronavirus)



## Contrapunto

# Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

Héctor Hernández y Mariano González  
Escuela de Ciencias Psicológicas / USAC

### Resumen

A través de ocho imágenes captadas en ciudad de Guatemala el 20 de marzo, los autores reflexionan sobre los impactos de las medidas dirigidas a reducir el contagio de COVID-19 en el país. Se trata de una visión a través de la lente de un fotógrafo no profesional y sin pretensiones estéticas, pero con la sensibilidad del académico para ver otra faceta de la crisis.

### Palabras clave

Coronavirus, crisis, vida cotidiana, trabajo

### Abstract

Through eight images captured in Guatemala City on March 20, the authors reflect on the impacts of the measures aimed at reducing the spread of COVID-19 in the country. It is a vision through the lens of a non-professional photographer and without aesthetic pretensions, but with the sensitivity of the academic to see another facet of the crisis.

### Keywords

Coronavirus, crisis, daily life, work.



---

Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

---

La información estaba disponible en los medios de comunicación y las redes sociales. Tras su paso por China, Italia y otros países, sabíamos que, tarde o temprano, el Coronavirus llegaría a Guatemala. Pero una cosa es tener la información y saber que algo pasa en otros lugares, y otra muy distinta es encontrarse que el virus está aquí, en las calles, con las personas entre las que convivimos. Como una amenaza real y cercana.

## Las crisis siempre nos toman por sorpresa

Es cierto, hay cosas que se pueden prever y asumir las medidas disponibles. Pero en el país tampoco es que exista una cultura de prevención o que exista un sistema de salud que pueda ofrecer una respuesta adecuada a la magnitud de la amenaza. Décadas de neoliberalismo, corrupción y abandono hacen sentir las carencias y la falta de preparación para enfrentar este desafío que, además, implica aspectos inéditos.

El Estado no es capaz de regular adecuadamente la vida social y de ofrecer condiciones mejores de salud (trabajo, educación, justicia, seguridad) a su población. Buena

parte de la misma se encuentra en situaciones precarias, excluyentes y de gran vulnerabilidad frente a diversos tipos de tragedia como lo demostraron el huracán Mitch, la tormenta Stan o el volcán de Fuego.

Una amenaza de la cual todavía no conocemos cabalmente su extensión e impacto, nos vuelve a desnudar y mostrar los peligros de una deriva sin proyecto de nación.

Pero aquí no queremos exponer solo una reflexión sobre algo que más o menos conocemos, aunque no lo verbalicemos cabalmente (al fin y al cabo, vivimos en este país). Queremos ofrecer una mirada particular. Local, parcial, pequeña y fragmentaria.

La mirada de quien, en los primeros días de la emergencia, tuvo que ir a trabajar, pese a los llamados, todavía equívocos, que

---

Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida  
(Semana 1 del coronavirus)

---

hizo el gobierno de Alejandro Giammattei.

¿Cómo es ir a trabajar en una ciudad que empieza a tomar medidas de precaución y cierta

conciencia del riesgo, pero muy incipientemente? ¿Qué imágenes nos deja una crisis que está comenzando?

### Fotografía 1 Avenida Bolívar, zona 3



Fotografía de  
Héctor Hernández,  
20 de marzo de  
2020.

Quienquiera que viva en la ciudad de Guatemala y anexos advierte la anomalía que muestra esta fotografía. Las calles por las que pasan miles de vehículos al día, que implican “colas” de horas de la casa al trabajo y de regreso, están vacías. Apenas se miran algunos vehículos. Quien va a su trabajo, digamos desde Villa Nueva, encuentra que el transporte extraurbano lo deja en el CENMA y que de allí, para la zona 1, hay que movilizarse de otras formas.

Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

## Fotografía 2 Parada de Transmetro cerrada



Fotografía de Héctor Hernández, 20 de marzo de 2020.

Una de las medidas iniciales para contener el contagio fue la suspensión del transporte público de ciudad de Guatemala. No hay servicio de Transmetro ni de Transurbano. El problema, es que en la semana 1 de la crisis del coronavirus, muchas empresas piden a sus “colaboradores” que vayan a trabajar.

El gobierno del presidente Alejandro Giammattei, ha hecho diversas declaraciones conforme avanza la crisis. Pero en esa semana 1, no había ordenado cuarentena total y, lo que parece resultado de la presión del sector empresarial, continuaba permitiendo que muchas empresas siguieran funcionando. Y no empresas pequeñas, la de “doña Chonita”, sino grandes empresas.

---

Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

---

### Fotografía 3 Taxis colectivos a la espera de clientes



Fotografía de Héctor Hernández, 20 de marzo de 2020

Una opción es tomar alguno de los taxis colectivos que lo llevan a uno la 18 calle. Hay que esperar un poco, puesto que además del taxista deben ir al menos 4 pasajeros (lo que no es la opción más ideal si lo que se quiere es

evitar el contagio, pero hay que ir a trabajar). El verdadero problema es que están cobrando Q.10.00 por viaje y si se hacen dos viajes ya son Q.20.00. Y así, francamente, no resulta.

Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

### Fotografía 4 Un señor camina y trabaja caminando



Fotografía  
de Héctor  
Hernández, 20 de  
marzo de 2020

Hay que ir al trabajo. La empresa dijo a sus “colaboradores” que tenían que colaborar y “dar la milla extra”. Si no hay transporte y el taxi es muy caro, no queda

otra sino ir caminando. Y otras personas trabajan así, caminando. Transportando pesos para ganar su sustento. Pero ahora, por lo menos, el tráfico no los incomoda



Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

## Fotografía 5 Homeless



Fotografía de Héctor Hernández, 20 de marzo de 2020

Hay algunas cosas que no cambian en el paisaje urbano: muchas personas viven en la calle. Hasta cierto punto, es algo tan habitual que ya nadie le pone atención. Sin embargo, en la semana 1 de la crisis del coronavirus, la ausencia

de tráfico y de personas que van al trabajo o al estudio, hace que la presencia de los indigentes sea mucho más notoria. Quien camina en las calles, nota que están allí. Que siempre han estado allí.



Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

## Fotografía 6 Mercado Sur 2



Fotografía de Héctor Hernández, 20 de marzo de 2020

Uno de los aspectos inéditos de esta crisis es la angustia frente al abastecimiento que experimentan diversos sectores de la sociedad guatemalteca. Sorprendentemente, una de las primeras reacciones de las capas medias frente al aviso del coronavirus, fue acudir en masa a comprar papel de baño

en los supermercados. La razón (o sinrazón) de ello, sigue, al menos para nosotros, siendo un misterio.

Mientras tanto, los mercados, como el Mercado sur 2 o "Placita quemada" continuaban funcionando, con pocos clientes pero con relativa normalidad.

Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

## Fotografía 7 Pollo frito



Fotografía de Héctor Hernández, 20 de marzo de 2020

El COVID-19 es una enfermedad de alto contagio. Pero la vida cotidiana es la vida cotidiana. Es tan fuerte que sobrevive a las pestes, a las catástrofes, a las guerras, aunque por supuesto, se trastoque en estas calamidades. Una necesidad perentoria, aunque

imposible de satisfacer adecuadamente para millones de guatemaltecos y guatemaltecas en condiciones de pobreza, es la de comer. Por ello los llamados al ayuno frente a la pandemia, no dejan de tener un tinte irónico en estas condiciones.

Héctor Hernández y Mariano González ◀ Camino al trabajo en una ciudad desconocida (Semana 1 del coronavirus)

## Fotografía 8 Melancolía de la ciudad

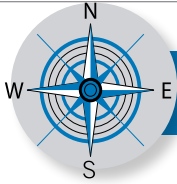


Fotografía de Héctor Hernández, 20 de marzo de 2020

Pese a la amenaza del coronavirus, a tener que ir a trabajar sin transporte y con la posibilidad de contagio, las calles vacías de ciudad de Guatemala encuentran pequeños resplandores que es imposible ver si se transita con el tráfico y el ruido normal. Algunos árboles y un poco de luz del sol son suficientes para que hasta las persianas pintadas y el sucio asfalto de ciudad de Guatemala adquieran ciertos brillos que despiertan la nostalgia.

\*\*\*

En la tarde habrá que regresar a casa. Mientras los empresarios pidan que se dé la “milla extra” y el gobierno mantenga las grises medidas que ha tomado, cada mañana muchas personas tendrán que ir a trabajar en taxis colectivos o caminando, viendo una ciudad que se revela extraña.



## Contrapunto

# Salud pública, esa palabra manida y desconocida

Purificación Heras González<sup>1</sup>

Universidad Miguel Hernández de Elche / España

### Resumen

El concepto de salud pública es desconocido por la gran mayoría de la población, y con la pandemia del COVID-19 el curso de la vida de las naciones lo dictan razones sanitarias o epidemiológicas; es en estas condiciones cuando nos enteramos que los asuntos de la salud y la enfermedad son una responsabilidad colectiva. No obstante, que las decisiones médicas hayan tomado el control de nuestras vidas, no deriva de una decisión totalitaria sino de criterios epidemiológicos y es necesario que los criterios de solidaridad y responsabilidad primen en nuestras decisiones, porque sí es cierto que la salud colectiva depende de cada una de las acciones individuales.

### Palabras clave

Salud pública, COVID-19, solidaridad, responsabilidad, OMS.

### Abstract

The concept of public health is unknown by the vast majority of the population, and with the COVID-19 pandemic the life course of nations is dictated by sanitary or epidemiological reasons; It is under these conditions that we learn that health and disease issues are a collective responsibility. However, that medical decisions have taken control of our lives, does not derive from a totalitarian decision but from epidemiological criteria and it is necessary that the criteria of solidarity and responsibility take precedence in our decisions, because it is true that collective health depends on each of the individual actions.

### Keywords

Public health, COVID-19, solidarity, responsibility, WHO.

1. Profesora de Antropología Social, Master en Antropología de la Medicina y Doctora en Antropología Social por la URV (Tarragona, España).

El brote del coronavirus, bautizado como COVID-19 y su extensión por todo el planeta hasta convertirse en pandemia, ha dado lugar a una serie de medidas drásticas por parte de muchos Estados dictadas por criterios epidemiológicos y de salud pública. Estas referencias científicas son poco conocidas por gran parte de la población.

En concreto, la salud de la población en general, se está invocando en estos días de epidemia como el argumento central de las decisiones que algunos gobiernos van adoptando. Incluso, en España, nos hemos acostumbrado a que sea un epidemiólogo, Fernando Simón, quien aparezca cada día en nuestras pantallas de televisión para informarnos del desarrollo de la epidemia.

No obstante, los términos como epidemiología y salud pública no son reconocibles en sus significados por la mayoría de la población, de lo que deriva que las medidas adoptadas en estos momentos sean de difícil comprensión.

La definición de salud que estudia toda persona que se acerca a cuestiones relativas al campo de la salud, la enfermedad o la atención es la elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este organismo la definió

en 1952 señalando que la salud "(...) no es sólo la ausencia de enfermedad, sino también es el estado de bienestar somático, psicológico y social del individuo y de la colectividad" (citada por Navarro, 1997; véase también OMS, 2006).

El énfasis en el bienestar y la inclusión de factores psicológicos y sociales tiene una gran relevancia frente a visiones anteriores, si bien, en este texto me voy a referir al final de la definición, a su aspecto colectivo.

El desarrollo de la participación de la comunidad en las cuestiones del proceso salud/enfermedad/atención no ha tenido un gran desarrollo, por lo menos en España. Hubo una honrosa excepción, la Ley General de Sanidad de Ernest Lluch de 1986, que proponía contar con la participación activa de «la población» en los programas de salud como parte de una política pública.

La consecuencia es que solo se recurre a términos referidos a la salud pública cuando ocurren epidemias, mientras que en los momentos en los que no nos acucian peligros directos, es decir, cuando la enfermedad está ausente, nadie se acuerda de ella. De modo que la cotidianeidad se desarrolla sin que la ciudadanía participe de manera activa en las cuestiones relativas a la atención, a la salud y a las enfermedades y, mucho menos, pensando en posibilitar su participación para definir lo que consideran problemas colectivos.

En este sentido, la definición dada por la OMS de bienestar físico, psíquico y social es una quimera, cuando en verdad lo que prima en el campo sanitario es el curar y el cuidar a personas con enfermedades crónicas.

Esta situación no quiere decir que los grupos sociales no hayan participado en definiciones y avances sobre lo que significa la salud y la enfermedad. Un ejemplo da cuenta de cómo la población participa en este proceso de construir lo que son enfermedades y sus efectos. Como recordará la mayoría, el reconocimiento de la asbestosis como enfermedad profesional se consiguió tras

muchos años de movilizaciones y reivindicaciones sindicales.

Otro ejemplo más cercano, que cabe citar, son las condiciones para la interrupción voluntaria del embarazo en España, las cuales intentó modificar el dimitido ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón (2011-2014). Este hecho, relacionado con decisiones sobre la salud y el control de los cuerpos por parte de las mujeres, fue una disputa entre el movimiento feminista y el Ministerio de Justicia.

No es baladí el que fuera este Ministerio y no el de Sanidad el que intentara este cambio, lo que avala, a nuestro parecer, lo que planteaba Vicente Navarro López: “La definición de lo que es salud y enfermedad no es sólo una cuestión científica, sino también social y política, entendiendo como tales las relaciones de poder dentro de la sociedad” (Navarro, 1997).

A pesar de estos ejemplos, podemos concluir que la salud pública en su más amplio significado no es bien conocida en España, debido en gran parte, a una deliberada decisión de los poderes públicos de que así sea.

Es en este contexto de desconocimiento cuando surge una



pandemia y la población es conminada a quedarse en sus casas confinada en nombre de la salud pública, en cuyo nombre se pide su colaboración total.

Ahora se entera España que la protección de la salud y la defensa contra el COVID-19 depende de acciones colectivas y que esta situación de alarma la vamos a superar entre todas las personas. Escuchamos ahora que las acciones individuales son relevantes para proteger la salud colectiva de la población. Es decir, cuando en ningún momento hemos asumido que los problemas son colectivos, cuando la definición de salud de la OMS no ha tenido este sentido, hemos de cambiar de manera de pensar y arrimar el hombro a la causa colectiva.

Pues bien, a pesar de todo lo dicho, a mi entender es importante considerar en estos momentos que las decisiones adoptadas para la superación de este proceso, llámense toque de queda o estado de alarma no se tratan de medidas de opresión. Que las decisiones médicas hayan tomado el control de nuestras vidas, no deriva de una decisión totalitaria sino de criterios epidemiológicos que explican cómo se transmite el COVID19.

En estos momentos, los criterios de solidaridad y responsabilidad deben primar nuestras decisiones, porque sí es cierto que la salud colectiva depende de cada una de las acciones individuales. Pongamos freno al proceso de individualización de nuestra sociedad y pensemos en la colectividad, en el refuerzo y el apoyo mutuo derivados de la idea de poner lo común en el centro. Para ello es cierto que no podemos dejar a nadie atrás y que hay que tomar medidas sociales y económicas para apoyar a quienes de verdad estén perdiendo más con esta epidemia.

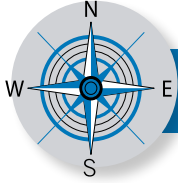
La salud colectiva global que parte de la salud de cada persona individual es nuestro objetivo, y así reforzaremos lazos de comunidad y nos haremos conscientes de lo que la salud pública significa: "La salud pública, así definida, no es una rama de la medicina, tal como se concibe en España sino, antes al contrario, la medicina constituye una rama de la salud pública" (Navarro, 1997: 54).

Porque pensar la salud desde el bienestar físico, psíquico y social de las personas y las colectividades está por encima de consideraciones particulares y fragmentarias. Aprendámoslo ahora, tiempo tendremos para reclamar todo lo que significa después.

### Referencias bibliográficas

- Jefatura del Estado (1986) "Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad". En *Boletín Oficial del Estado*. Accesible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1986-10499>
- Navarro, V. (1997) "Concepto actual de Salud Pública", En Martínez Navarro, Ferrán et al. (1997) *Salud pública*. España: McGraw-Hill Interamericana de España. Accesible en <https://ifdcsanluis-slu.infod.edu.ar/sitio/material-de-estudio-del-ano-2013/upload/navarro.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2006) *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Documentos básicos, suplemento de la 45a edición, octubre de 2006. Accesible en [https://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf)





## Contrapunto

# Desarrollo de habilidades técnicas una necesidad en el mercado laboral

**Mynor Martinole Martínez Cobón<sup>1</sup>**

Docente Universidad Mariano Gálvez

### Resumen

En los últimos años se ha acrecentado la preocupación por las consecuencias que genera el aumento de la población joven a nivel mundial, especialmente en la necesidad de generar empleos para todos. Este es un desafío para cualquier sociedad ya que aún prevalece la continua formación de habilidades distintas a las requeridas por esta nueva era, creándose no sólo una enorme brecha entre demanda y oferta laboral, sino que desperdiciando talento en lo que quizá nunca pondrán en práctica. Algunos países que han reflexionado sobre el tema están implementando estrategias orientadas al cierre de tales brechas, reconociendo que se requiere de la participación activa de los involucrados en el mercado laboral (sector académico, gubernamental y empresarial). El sector académico, impulsando carreras orientadas al desarrollo de habilidades técnicas y disminuyendo las carreras humanísticas que, desde hace varios años, han saturado el mercado laboral. El sector gubernamental, promoviendo la formación para el trabajo, a través de políticas públicas que incentiven la creación de carreras orientadas a satisfacer la demanda laboral existente. El sector empresarial, invirtiendo en el capital humano mediante programas inclusivos de formación que satisfagan sus necesidades de mano de obra calificada y apoyando el esfuerzo de otros sectores en promover el desarrollo de habilidades técnicas. El objetivo de

1. Doctor en Ciencias de la Investigación. Master en Administración de Negocios con Especialización en Negocios Internacionales y Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Con estudios en la Universidad de Montana, EE.UU. sobre Juventud y Mercado Laboral. Docente Universitario del área económica en los Programas de Posgrados de la Facultad de Ciencias de la Administración de Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.



este artículo es reflexionar sobre la necesidad de preparar a la fuerza laboral para el trabajo, mediante la revisión documental de lo que Guatemala ha hecho y está haciendo al respecto.

### Palabras clave

Habilidades técnicas, empleo, formación; mercado laboral, juventud.

### Abstract

En los últimos años se ha acrecentado la preocupación por las consecuencias que genera el aumento de la población joven a nivel mundial, especialmente en la necesidad de generar empleos para todos. Este es un desafío para cualquier sociedad ya que aún prevalece la continua formación de habilidades distintas a las requeridas por esta nueva era, creándose no sólo una enorme brecha entre demanda y oferta laboral, sino que desperdiciando talento en lo que quizá nunca pondrán en práctica. Algunos países que han reflexionado sobre el tema están implementando estrategias orientadas al cierre de tales brechas, reconociendo que se requiere de la participación activa de los involucrados en el mercado laboral (sector académico, gubernamental y empresarial). El sector académico, impulsando carreras orientadas al desarrollo de habilidades técnicas y disminuyendo las carreras humanísticas que, desde hace varios años, han saturado el mercado laboral. El sector gubernamental, promoviendo la formación para el trabajo, a través de políticas públicas que incentiven la creación de carreras orientadas a satisfacer la demanda laboral existente. El sector empresarial, invirtiendo en el capital humano mediante programas inclusivos de formación que satisfagan sus necesidades de mano de obra calificada y apoyando el esfuerzo de otros sectores en promover el desarrollo de habilidades técnicas. El objetivo de este artículo es reflexionar sobre la necesidad de preparar a la fuerza laboral para el trabajo, mediante la revisión documental de lo que Guatemala ha hecho y está haciendo al respecto.

### Keywords

Technical skills, employment, training; labour market, youth.

*“En la competitiva economía mundial actual, obtener el máximo valor por cada dólar que se gasta en educación exige inversiones inteligentes, es decir, inversiones que han demostrado contribuir al aprendizaje. La calidad del aprendizaje tiene que ser un aspecto primordial de estas inversiones en educación, y el ‘Aprendizaje para todos’, el título de la nueva estrategia conlleva garantizar que todos los estudiantes, no solo los más privilegiados o dotados, adquieran los conocimientos y las capacidades que necesitan para conseguir empleos y tener éxito en la vida”*

Elizabeth King, Banco Mundial

A nivel mundial existe una gran preocupación por el aumento de la población debido a las implicaciones socio-económicas que genera dicho crecimiento. La lógica es simple, a mayor población mayor demanda de necesidades, lo que a su vez requiere una mayor provisión de satisfactores, convertidos en bienes o servicios para los cuales se necesitan más recursos. Es decir, los problemas derivados del incremento poblacional son innumerables y representan un desafío para la misma humanidad, representada por sus gobernantes.

Una de esas necesidades derivadas del incremento poblacional, como condicionante para generar un entorno de accesibilidad a recursos para las familias que conforman la sociedad, es la generación de empleo, la cual a su vez está relacionada con el acceso a educación. Sin embargo, al revisar someramente algunos datos es posible darse cuenta de que el desafío es grande.

En Guatemala, según el Censo de Población 2018, la población estimada asciende a 14.9MM de habitantes, de los cuales 9MM conforman la Población Económicamente Activa. Adicionalmente, un 70% de las personas que trabajan lo hacen en el sector Informal (INE, 2019). Por otro lado, el porcentaje neto de jóvenes en edad de estudiar el nivel medio es de 25% (unos 400,000)



de los cuales en promedio únicamente se gradúan 200,000 cada año. (Empresarios por la Educación, 2016). De este grupo de graduados, solo un 10-15% logra ubicarse en un trabajo formal. Complementariamente los resultados de la Encuesta Nacional del Empleo (2018) revelan que únicamente un 13% de la población tiene estudios a nivel de diversificado. La pregunta es entonces, ¿Qué pasa con el resto? ¿Qué de aquellos que no pudieron seguir estudiando después de tercero básico? ¿Qué de aquellos que no pudieron terminar su nivel medio?

Estos datos dan una idea acerca de la necesidad de crear más empleos, pero también refleja la necesidad de crear oportunidades y alternativas para preparar a la juventud para enfrentarse a un mercado laboral exigente, demandante y saturado. Porque más allá del desempleo (3.2% según el INE), es triste saber que aunque existen oportunidades de empleo, el problema radica en que la mano de obra no está preparada con las habilidades necesarias para dichos empleos, y eso, es más lamentable aún. El problema es serio y demanda un esfuerzo enorme para cambiar esta realidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística 68% de la población tiene menos de 30 años, de los cuales 40% está representada por indígenas quienes han sido los menos favorecidos para encontrar oportunidades de empleo (ENCOVI, 2011). Esto es confirmado por una encuesta del Fondo Iberoamericano para la Juventud quien encontró que cinco de cada 10 jóvenes guatemaltecos afirma que no tienen buenas expectativas acerca de su futuro.

La brecha de habilidades que el mercado laboral está demandando se incrementa cada día y es un fenómeno a nivel mundial, y será más complicado dado que de acuerdo con estudios recientes en los siguientes años muchos de los empleos actuales van a desaparecer por muchas razones. Según Manpower (2018) “45% de los empleadores afirman que no pueden encontrar las habilidades que necesitan en comparación con el 40% en el 2017” (sn). Es decir, la brecha sigue aumentando.

La Cámara de Comercio Guatemalteco Americana -AMCHAM-, una de las organizaciones que coordina la realización de ferias de empleo confirma que a pesar de la cantidad de oportunidades de trabajo, los guatemalte-

cos no cumplen con los requisitos tales como: dominio de inglés, habilidades para los campos técnicos y porque no tienen acceso a la educación superior.

Con base en lo anterior se plantea la pregunta, ¿Cuáles son las habilidades técnicas que el mercado laboral guatemalteco está demandando y que no se encuentran en los candidatos a ocupar plazas disponibles?

En el programa “Youth, Workforce Development and Closing the Skills Gap” (Juventud, Desarrollo de la Fuerza Laboral y Cierre de brecha de habilidades), auspiciado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y desarrollado en el año 2019 se discutió ampliamente este tema y entre las conclusiones del mismo se determinó que el cierre de brecha entre las habilidades que el mercado laboral está demandando y lo que la academia está ofreciendo es un problema generalizado a nivel mundial. Por otro lado, la solución a dicho problema requiere el involucramiento y participación activa de los sectores gubernamental, empresarial y académico, que es lo que están haciendo en Estados Unidos de Norteamérica y cuyos resultados se pueden observar a través de los programas

impartidos por los “Community Colleges” en los cuales se desarrollan sus programas de formación tomando como base las necesidades planteadas por los sectores económicos que en la actualidad están demandando determinadas habilidades técnicas. De esta manera, estas instituciones están proveyendo oportunidades laborales para la juventud. Las agencias locales, estatales y federales han realizado numerosos esfuerzos para trabajar con empresas, grupos regionales, proveedores de educación y otras partes interesadas para brindar capacitación laboral efectiva (Mckinsey&Compañy, 2017). Los esfuerzos están orientados a preparar a los jóvenes de acuerdo con las necesidades reales del mercado laboral. “Les preguntamos a los empleadores qué quieren. ¿Qué necesitan que los estudiantes aprendan? Y si es necesario, adaptamos los currículos para cubrir esas necesidades”. (Montana Tech, 2019).

Las estrategias que están aplicando van desde Prácticas (remuneradas y no remuneradas), Pasantías hasta Programas de Internado las cuales requieren esfuerzo y dedicación de todos los involucrados en los referidos programas.

Haciendo una revisión retrospectiva de lo que se ha hecho en Guatemala al respecto, se observan esfuerzos, proyectos e iniciativas orientados a la formación de los jóvenes con el fin de prepararlos para el trabajo. Algunas de estas propuestas son parte de la historia, a otras no se les dio continuidad y otras, reflejan que si hay voluntad, compromiso y visión, es posible cambiar la realidad del mercado laboral en el país:

1. Escuelas Tipo Federación: Creadas durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo Bermejo (1948-1954), estas escuelas (una en cada departamento) aparecen como el primer esfuerzo en Guatemala para fomentar la educación para el trabajo, ya que en su infraestructura se contempló la instalación de talleres de capacitación en oficios como sastrería, carpintería, artesanía textil, cocina, entre otros. Lamentablemente estas escuelas fueron perdiendo la visión de su creación y hoy por hoy solo queda el nombre como recuerdo de ese esfuerzo realizado por promover la formación técnica.
2. Centro Educativo Técnico Laboral KINAL: Su creación se remonta al año 1961 donde

impartían cursos de carpintería, mecánica automotriz y electricidad. En la actualidad KINAL ofrece programas técnicos y académicos orientados a jóvenes para formarlos en la especialidad técnica elegida. Luego de tres años de estudio el estudiante es apto para trabajar en el ramo técnico de la especialidad que eligió estudiar, obteniendo el título de perito técnico. Adicionalmente, ofrece la oportunidad para capacitar a jóvenes y adultos que solo tienen interés en adquirir las competencias necesarias para desempeñarse laboralmente. El posicionamiento de Kinal le ha permitido incluso formar mano de obra bajo demanda y en muchos casos sus estudiantes reciben ofertas de empleo antes de graduarse, lo cual es un indicador de la calidad formativa de la institución.

3. Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP): La labor del INTECAP inicia en 1972, cuando se crea el Centro Nacional de Desarrollo, Adiestramiento y Productividad (CENDAP) y se convierte en la institución referente de la formación técnica profesional del país. Con 28 centros de Capacitación, 5 Delegaciones



Departamentales, 5 Departamentos de Servicios Empresariales, más de 70 especialidades y la Unidad de Formación a Distancia (FAD), desarrolla con calidad la capacitación en los tres sectores productivos del país: agropecuario, industria, comercio y servicios. Disponer de infraestructura, equipo, maquinaria, tecnología y metodologías adecuadas se constituye en uno de los factores de éxito del INTECAP, siendo estos aspectos los que a su vez, son las limitaciones de los otros institutos que han tratado de incursionar en la formación técnica a nivel nacional.

En el año 2009 se emite el Acuerdo Ministerial No. 378-2009 en el que se autorizan los primeros Bachilleratos en Ciencias y Letras con especialización técnica en: mecánica diésel, mecánica automotriz, mecánica industrial, electricidad industrial, mantenimiento eléctrico y electrónico de maquinaria textil y de confección industrial. En diciembre de 2017, se ratifican las carreras de Bachilleratos como Peritos con su especialidad. Estas acciones representan una gran oportunidad para sus egresados, pues al darle formalidad a los estudios

“técnicos” realizados en INTECAP les permite continuar sus estudios universitarios.

4. Institutos Experimentales: El 08 de enero del año 1973, según Acuerdo No. 001 se autorizó el funcionamiento con carácter experimental de los Institutos de Educación Básica con orientación Comercial, Industrial y Agropecuaria, cuyos edificios fueran construidos dentro del proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media (PEMEM). “El propósito de creación de estos institutos fue el de proporcionar a los estudiantes del Ciclo de Educación Básica, además de la cultura general propia del ciclo, la oportunidad de aprender un oficio u ocupación que les permitiera ingresar a la vida del trabajo decorosamente, especialmente aquellos estudiantes que no pueden continuar estudios en el nivel diversificado”. De acuerdo al Ministerio de Educación (2019) a la fecha existen 47 institutos bajo esta categoría. Lamentablemente estos institutos se quedaron en eso, “un experimento”, debido a la falta de recursos para mantener el equipamiento de profesores especializados en áreas técnicas,

5. Institutos Nacionales de Educación Diversificado: Creados en el año 2006, con el fin de promover la creación de varios bachilleratos con orientaciones laborales como principal oferta de estos centros. Sin embargo, la falta de presupuesto y de profesores especializados ha afectado el funcionamiento de estos centros de estudio, por lo que no se lograron los objetivos de su creación. (CIEN, 2016).

6. Iniciativa por los jóvenes (NESTLÉ): En 2015 Nestlé lanzó la Iniciativa por los Jóvenes como un compromiso empresarial que tiene como fin contribuir en la preparación y capacitación de las próximas generaciones. Una de sus áreas clave es la Empleabilidad, respecto de lo cual indica "Estamos decididos a ayudar a los jóvenes a desarrollar sus habilidades para que puedan encontrar mejores opciones de trabajo"

Como puede observarse, la preocupación por "formar para el trabajo" a la juventud guatemalteca ha sido una preocupación siempre. Lamentablemente, la falta de continuidad en las iniciativas gubernamentales ha provocado su fracaso. Por el

contrario, la visión de instituciones descentralizadas como el INTECAP o privadas como KINAL, reflejan que "si se quiere se puede".

## ¿Qué habilidades técnicas deben enseñarse en Guatemala?

Por varios años, FUNDESA realizó un estudio sobre brechas de talento en Guatemala, con el fin de "fomentar la cooperación entre empresas del sector privado y las universidades con el objetivo de mejorar el desarrollo económico nacional". Los resultados obtenidos en la última edición (2016) reflejan que las empresas encuestadas prefieren contratar a egresados del INTECAP para cubrir las plazas vacantes, siendo Mecánica, Refrigeración, Electromecánica, Electricidad, Electrónica, Ventas y Publicidad los Técnicos más difíciles de encontrar. Además, se determinó que la mayoría de puestos en estas empresas son ocupados por personal con nivel diversificado.

Por otro lado, en las últimas ferias de empleo se ha evidenciado la brecha existente en el mercado laboral ya que muchas veces



aunque hayan oportunidades laborales no todas se logran cubrir debido a que los candidatos no poseen las habilidades que las empresas están demandando, siendo las más principales: manejo del idioma inglés, habilidades técnicas y falta de estudios universitarios.

En relación a la interacción entre oferta y demanda laboral, los servicios públicos de empleo pueden ayudar a eliminar asimetrías de información que resulten en vacantes cubiertas de forma más eficiente, especialmente en contextos urbanos en donde es más complejo vincular vacantes con candidatos idóneos. Las oficinas de empleo también pueden identificar las necesidades particulares de los jóvenes y dirigirlos hacia la formación, el aprendizaje práctico y el trabajo dentro del mercado. (de Hoyos, Rogers y Székely, 2016, pág. 45,46)

El manejo del inglés se ha convertido en un nicho potencial de mercado laboral, debido a la alta demanda en los centros de llamadas (call centers), muchos de los cuales incluso ofrecen como incentivo para sus candidatos, el perfeccionamiento del idioma

para aquellos que tienen un nivel básico del mismo. En los últimos años se ha tratado de impulsar una iniciativa de ley orientada a la enseñanza obligatoria del idioma inglés, sin embargo, su implementación estaría sujeta a la disponibilidad presupuestaria para contratar maestros de inglés (graduados), para cambiar el esquema actual en el cual cualquier persona puede transmitir vocabularios y repetir año tras año la conjugación del famoso verbo "to be" (ser o estar).

En cuanto a las habilidades técnicas, ya se ha descrito el papel protagónico de INTECAP en este campo, sin embargo, aún es necesario lograr una mayor cobertura a nivel nacional, así como la actualización constante de su oferta formativa adaptada a las necesidades del mercado laboral.

Está claro que desarrollar un programa de formación en habilidades técnicas, requiere inversión, pero también es cierto que el no hacerlo resulta mucho más caro para el país. La auto sostenibilidad del INTECAP es un ejemplo loable e imitable.

En cuanto a que los candidatos no tienen estudios universitarios, es otro tema, ya que la mayor



demanda de mano de obra está orientada a personal que tenga nivel medio de educación. Sin embargo, las universidades están obligadas a sondear las necesidades del mercado y desarrollar programas orientados a satisfacer dicha demanda.

La Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT) (sf), con motivo de las elecciones 2019, presentó una propuesta orientada a la generación de empleo formal en Guatemala. En dicha propuesta se recomienda apostarle a promover la atracción de inversiones, potencializar el talento humano y generar infraestructura y condiciones que faciliten los negocios.

En relación al talento humano enfatiza la necesidad de orientar la capacitación hacia la formación técnica que responda a las demandas del sector productivo, para lo cual plantea, entre otras, las siguientes acciones:

1. Alinear la capacitación a los sectores sobre los cuales se atraerá inversión.
2. Implementar la enseñanza del idioma inglés en todos los niveles académicos.

3. Desarrollar programas para desarrollar habilidades en tecnologías de información y comunicación.
4. Desarrollar programas técnicos para desarrollar habilidades para la industria de manufactura ligera.
5. Impulsar carreras a nivel técnico y universitario acordes a las demandas de las actividades productivas.

La Organización Internacional del Trabajo (2017) definió 10 lineamientos para la promoción y el fortalecimiento de los sistemas de formación para el trabajo y para la vida en América Latina y el Caribe de los cuales es oportuno señalar los siguientes:

1. **Construir sobre la base del diálogo social:** Es evidente que sin un consenso entre los actores involucrados es imposible lograr avances significativos. En Guatemala, el INTECAP es un ejemplo único de articulación tripartita (gobierno, empleadores y sindicatos) de políticas orientadas a la formación para el trabajo. Este lineamiento se complementa con la necesidad de articular los servicios de empleo, de orientación vocacional y las



políticas activas de mercado de trabajo sin el cual también los esfuerzos serían en vano.

2. Para los casos en que se elaboran programas nuevos, INTECAP suele organizar mecanismos de consulta y conversatorios técnicos con empleadores y trabajadores, acciones que han permitido la actualización de normas técnicas laborales, contenidos de la formación, perfiles contextualizados de trabajo, productos de la oferta formativa e instrumental de normalización y evaluación laboral. (OIT, 2017. p. 144)
3. **Garantizar un financiamiento suficiente, permanente y avalado por ley:** De nada sirve promover y generar políticas públicas si estas no contemplan las fuentes de financiamiento para su desarrollo y sostenimiento.
4. **Utilizar las metodologías y enfoques pedagógicos más eficaces, con base en la evidencia, y mejorarlos continuamente, con base en la experimentación y la evaluación:** La formación para el trabajo mediante el desarrollo de habilidades técnicas debe ir más allá de

la teorización y reflejarse en la práctica empresarial. Claro que esto representa un desafío para las instituciones educativas, sin embargo, en Guatemala instituciones como INTECAP y KINAL han demostrado que las metodologías activas de aprendizaje que utilizan son eficaces.

## Conclusión

El aumento de la población joven en nuestro país, y a nivel mundial, demanda que “todos se levanten, que no haya uno ni dos que se queden atrás”. El sector gubernamental impulsando una política de “formación para el trabajo”, el sector académico ofertando carreras a nivel medio y universitario orientadas a la formación técnica y el sector empresarial generando oportunidades laborales, pero también valorando a esta juventud preparada con base en las necesidades del mercado laboral.

El gobierno, mediante el Ministerio de Educación podría incentivar la creación de carreras técnicas en los establecimientos educativos de nivel medio y universitario, y además, promover una política de desincentivo de las carreras humanistas que por tradición se

siguen ofreciendo a la juventud. Es más, podría condicionar o priorizar la autorización de instituciones académicas o nuevas carreras a aquellas que tengan un enfoque técnico. Vale la pena preguntarse: ¿Cuántos jóvenes graduados de nivel medio se encuentran subempleados? ¿Será que, si afortunadamente están laborando, lo hacen motivados porque es algo que les gusta, aunque estudiaron algo totalmente diferente? Bien lo decía, el admirable Albert Einstein: “No podemos esperar resultados diferentes si seguimos haciendo lo mismo”

Complementariamente al tema expuesto es necesario también abordar el tema del desplazamiento u obsolescencia de muchos empleos actuales, derivados de la evolución y tendencias en el mercado laboral que en el futuro próximo hará que muchos empleos actuales desaparezcan y que a la vez surjan otros nuevos, así como los efectos que traerá el Bono Demográfico para Guatemala en los años próximos.

## Referencias bibliográficas

- AGEXPORT. (sf). *Retomando el rumbo para crear empleo formal*. Recuperado de: <http://www.competitividad.gt/retomando-el-rumbo-para-crear-empleo-formal/>
- Burning Glass & Business-Higher Education Forum / BHEF. (2018). *The New Foundational Skills of the Digital Economy*. Recuperado de: [https://www.burning-glass.com/wp-content/uploads/New\\_Foundational\\_Skills.pdf](https://www.burning-glass.com/wp-content/uploads/New_Foundational_Skills.pdf)
- CIEN (Noviembre, 2016). *Educación para la vida y formación para el empleo: Proyecto de Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad 2011-2021*. Recuperado de: <http://cien.org.gt/wp-content/uploads/2017/03/Educacio%C-C%81n-para-la-Vida-y-el-Empleo-vf.pdf>
- de Hoyos, R., Halsey, R. y Székely, M. (2016). *Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*. Banco Mundial, Washington, DC. Recuperado de: <https://www.skillsforemployment.org/KSP/es/Sources/WorldBank/index.htm>



- FUNDESA. (2016). *Brechas de Talento 2016 Guatemala*. Recuperado de: <https://www.fundesa.org.gt/publicaciones/estudio-brechas-de-talento>
- Organización Internacional del Trabajo/ CINTERFOR. (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_publicacion/futuro\\_FP\\_ALC\\_OR\\_Cinterfor\\_web.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/futuro_FP_ALC_OR_Cinterfor_web.pdf)
- Vargas, F. & Carzoglio, L. (Abril, 2017). *La brecha de habilidades para el trabajo en América Latina: Revisión y análisis en la región*. Montevideo: OIT/ Cinterfor, 2017.



## Polifonía

# ¿Darwinismo social?<sup>1</sup>

**Samuel Pérez Attías**

Diario *elPeriódico*

Mi colega Roberto Blum, profesor de la UFM, cerró su columna del sábado 7, refiriéndose a la idea del economista G. Clark, de que la pandemia del siglo XIV “podó a los individuos genética y culturalmente inferiores, abriendo el campo a generaciones de hombres y mujeres capaces de construir un futuro mejor y más esperanzador”.

Su artículo despertó mi curiosidad sobre el texto de Clark. El economista dedica un capítulo a conjugar el pensamiento Malthusiano y Darwiniano en un contexto social y económico en el cual los seres humanos enfrentaron la llamada peste negra del siglo XIV.

El metamensaje implícito tanto el ensayo de Clark como la columna de Blum, es que, si existe una selección natural, las pandemias serían una forma de filtrar a los más aptos para sobrevivir versus los más débiles. Es decir, la evolución de la especie y la sobrevivencia del más fuerte.

El peligro de esa metanarrativa, hoy en día, cae por su peso. Primero, porque dicho argumento se sostiene bajo la presunción de que quienes sobreviven una peste son únicamente quienes cuentan atributos genéticos y biológicos que les permiten sobrellevar el reto de salud, por sobre el resto, lo cual no es necesariamente cierto. Segundo, porque no toma en cuenta que los seres humanos hemos

---

1. Publicado el 18 de marzo de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/03/18/darwinismo-social/>



aprendido a dominar enfermedades protegiendo por igual aún a las personas más vulnerables por sobre las menos.

Y tercero, porque también hemos aprendido que la vulnerabilidad de una persona no está únicamente determinada por sus genes sino por una serie de factores externos y contextos socioeconómicos, algunos involuntariamente heredados que no implican, consecuentemente, que quien los posea sea genéticamente "superior". Esos factores desde una perspectiva social no son nada más que privilegios heredados. El contexto en el cual esos privilegios han sido distribuidos sí importa, pues están alejados de ser la consecuencia de un proceso de discriminación entre humanos por atributos genéticos.

Así las cosas, usando datos de la última epidemia SARS, observamos que más del 50 por ciento de las muertes reportadas fueron de personas mayores de 65 años. Que alguien tenga esa edad no implica que su condición en la sociedad sea "parasitaria". Las capacidades intelectuales y físicas hoy por hoy permiten a personas mayores de 65 años ser tan o más productivas que un joven de 20. Los datos también presentan la existencia de una correlación negativa entre los ingresos de las personas y las tasas de mortalidad en menores de 65 años. A mayores ingresos menor morbilidad. Las personas con más ingresos tuvieron menos chances de morir por la epidemia. El acceso desigual a medicinas, tratamientos, servicios de salud, y otros cuidados es determinante.

La esperanza de vida para las personas mayores de 50 años, más ricas en EE. UU. es de 88 años de edad, mientras que las más pobres en promedio vivirán solo hasta los 76 años de edad. Los más ricos sobreviven, los más pobres mueren antes. Esto sugiere que en un marco de libertad individual y bajo el supuesto de que todas las personas enfrentamos iguales vicisitudes, el hecho de que algunas tengan más ingresos que otras, hace que esa idea de "selección natural" se matice. El argumento allí será que quienes tienen más acceso a recursos o ingresos son quienes más se han esforzado, más han trabajado, ergo son individuos más fuertes y capaces que los que el sistema debe "podar", por ineficientes.



La evidencia en Guatemala revela sorpresas para este argumento: De cien hombres que nacen en un hogar donde el padre es analfabeto, ni siquiera uno va a terminar la educación superior. Solo cuatro terminan la secundaria y 60 se mantendrán analfabetas reproduciendo el ciclo. Pero 95 de cada cien hombres que nacen en un hogar con padre con educación superior, contarán con título de secundaria o universitaria. Su acceso a educación depende más bien de la “suerte o mala suerte” de haber nacido en cierto contexto, no de sus atributos genéticos.

La forma en que las personas se han educado u ocupado puestos directivos no viene de un contexto de igualdad de condiciones para competir y alcanzar esas cualidades. Resulta que la población más educada la obtuvo por estructuras políticas, sociales y culturales que han facilitado esos privilegios a algunos sobre el tiempo. No fue su lucha, talento, capacidad y competencia individual como la evolución de las especies supone. El análisis individualista lo asume así, pero un análisis crítico toma en cuenta el entorno y otras circunstancias exógenas, incluyendo las históricas.

Es importante entonces, reflexionar sobre un sistema que permite a unos vivir más que a otros, vivir mejor que otros o sobrevivir ante pandemias a unos por sobre otros, no por mérito propio ni por selección natural sino por un sistema que privilegia a unos por sobre otros. La verdadera lucha por la sobrevivencia y prevalencia del más fuerte por sobre el débil se observaría si todas las personas nacieran en una suerte de tabula rasa y a partir de allí competirían en igualdad. Eso no se da.

Si fuese la fuerza, la resiliencia ante los retos externos, las horas e intensidad de esfuerzo físico y/o a la capacidad de sobrevivir en entornos de opresión, discriminación, esclavitud y/o dominación, es casi seguro, que quienes hoy dominaran las decisiones políticas, económicas sociales en la mayoría de los contextos, no serían quienes actualmente las dominan.





# Preparemos el terreno<sup>2</sup>

Édgar Gutiérrez

Diario *elPeriódico*

Este es un momento propicio para que el gobierno central incube un plan de reconstrucción con transformación socioeconómica. Desde luego que la prioridad es gestionar la pandemia del coronavirus, mitigando sus impactos en la salud y la economía. Especialistas en esos campos han estado muy atentos durante la última semana y han dado a conocer a través de los medios y las redes sociales sus indispensables propuestas, advertencias y críticas constructivas.

En el campo socioeconómico, hasta donde alcanzo a leer – más que leer, hay que estudiar– están esbozadas propuestas factibles y complementarias, como piezas de rompecabezas, una suerte de manejo de “economía de guerra” (así podríamos denominarla, dada la excepcionalidad de la crisis) de Juan Alberto Fuentes, Julio Héctor Estrada, Ricardo Barrientos, Edgar Balsells, Miguel Gutiérrez, María Antonieta de Bonilla, Hugo Maul, Erick Coyoy, Samuel Pérez Attias y José Miguel Ponciano (biólogo y matemático).

Sería valioso saber qué están pensando, por ejemplo, Gert Rosenthal, Richard Aitkenhead, Lizardo Sosa, Bernardo López, Evelyn Klusmann, Benjamín Son Turnil, Hugo Beteta, Tomás Rosada, Jonathan Menkos, Wilson Romero, Isaac Cohen, Rómulo Caballeros, Jorge Escoto, Federico Linares, Juan José Narciso, Carlos Enrique Mata, Alfredo Mirón, Fernando Bolaños, Julio Herrera, Luis Miguel Castillo, Mario López, Jorge García Granados, Carlos y Estuardo Porras, Edgar Ajcip, Eduardo González, Edin Barrientos, Fernando Peña y Ronald García, además de los centros universitarios y otros referentes académicos.

---

2. Publicado el 23 de marzo de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/03/23/preparemos-el-terreno/>



Tendremos que diagnosticar en tiempo real los impactos de la crisis por actividad económica y por escala, y configurar poco a poco la dimensión y profundidad de los daños, buscando, a la vez, las nuevas oportunidades.

El conocimiento teórico aplicado es necesario para prediseñar la reconfiguración socioeconómica poscrisis, y debería de ser organizado como un cuerpo robusto, quizá a través de la secretaria de SEGEPLAN, Keila Gramajo, con la asistencia de expertos de MINFIN, MINECO, MINTRAB y la SIE, entre otros organismos, y bajo la dirección política del Presidente o Vicepresidente de la República.

No debemos esperar a que las ideas y conocimientos contagien espontáneamente. Es la oportunidad de edificar, digamos, la iglesia de Santa María del Mar (Barcelona, siglo XIV), es decir, una arquitectura socioeconómica con el esfuerzo de todos.

Pensemos la etapa de reconstrucción con transformación como un edificio de “interés social”. Requerimos: a) Voluntad, que se traduce en iniciativa y presencia del poder político, asegurando una base de conducción, garantía de compromiso y que la iniciativa se traducirá en el bien común, procurando el financiamiento inicial, b) Planificación, que se sustenta en el conocimiento especializado con el que ya contamos –científicos locales y “legionarios”–, que podemos reforzar con el de otros países cercanos y amigos, y c) Convocatoria dirigida, esto es, referentes de los grupos empresariales, cooperativistas, asociaciones locales, ONG, autoridades indígenas, o sea, quienes ven y conocen en terreno los impactos de la crisis.

La crisis nos dejará lecciones sobre las consecuencias de haber administrado, con devoción de aspirar a ser “más papista que el Papa” en materia monetarista, la macroeconomía dictada en 1990 (tasas de interés, tipos de cambio y fuentes de crédito) y los roles esenciales que ha claudicado el Estado. Y aquellos vicios que se multiplican como el coronavirus, es decir, las coimas de contratos corruptos, y la incompetencia de las empresas que disimulan su músculo económico sostenido en la captura del



Estado. Digo, hay empresarios que fuerzan medidas arancelarias y no arancelarias, incluyendo, para ser expansivo, operaciones de captura de Estado, en SAT, SIT, MINECO, MP y otras entidades. Si adquirimos consciencia sobre en qué consiste la trastienda del statu quo, creo que podremos estar mejor preparados para la próxima, no deseada, pandemia.

## ¿Parar para no morir o morir por parar?<sup>3</sup>

---

Phillip Chicola

Diario *elPeriódico*

En China, Corea del Sur y Alemania la ruta para contener el avance del COVID-19 parece estar clara: programas masivos de exámenes para rápida detección del virus y cuarentenas totales o parciales (ya sea por territorio, demografía, actividad). Sin embargo, estos tres países se encuentran entre los 15 más ricos del mundo y con sistemas de salud que se encuentran entre los primeros 30 a nivel global.

En cambio, en Guatemala, dado que el sistema de salud pública y la seguridad social han sido víctimas durante décadas del abandono y del saqueo, existen serias dudas sobre la capacidad del sistema de atender masivamente a cientos o miles de personas contagiadas con COVID-19. A modo de ejemplo, tenemos una tasa de 0.6 camas de hospital por cada 1,000 habitantes (la más baja de América Latina).

Ante este escenario, la medida más coherente era una cuarentena preventiva. Bajo un análisis comparado, Guatemala fue de

---

3. Publicado el 24 de marzo de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/03/24/parar-para-no-morir-o-morir-por-parar/>



los países que implementó de forma más temprana medidas de limitación de eventos públicos, cierre de fronteras, suspensión de actividad económica y toque de queda, en relación con el número de días después de presentarse el primer caso. La lógica era clara: evitar la propagación y contagio del virus cuando los focos de contagio eran pocos y estaban relativamente bajo control.

Sin embargo, existe una segunda variable que complica el escenario: en Guatemala no tenemos el nivel de prosperidad de los países que han sido más exitosos en enfrentar la pandemia. A pesar del espíritu emprendedor, la baja competitividad sistémica provoca que muchas empresas -de todo tamaño y sector- operen con márgenes estrechos. Con un PIB per cápita (nominal) de \$4,500.00 y un 70% de la población en la informalidad, simplemente en Guatemala muchas personas viven y operan "al día". Tampoco tenemos la fortaleza institucional, fiscal y financiera para hacer frente a los efectos económicos de la crisis.

He ahí el dilema sin respuesta de la crisis COVID-19: las carencias del sistema de salud obligan a parar y suspender la actividad económica para prevenir contagios masivos y evitar así una catastrófica saturación de los servicios médicos. No parar actividades es casi una sentencia de muerte para muchos. Pero, por otro lado, dada la fragilidad del escenario económico, suspender actividades -por unos días- puede llevar a cientos (o miles) de empresas a la quiebra, además de dejar a millones de personas -ya sea en la formalidad o informalidad- sin esa fuente de ingresos que les permite vivir al día. Para ellos, parar es morir.

De acuerdo con los modelos comparativos, el crecimiento exponencial en la tasa de contagios dentro de un país tiende a presentarse a partir del D+10 (el décimo día a partir del primer caso reportado). Para Guatemala ese margen temporal empezó a contar a partir de la presente semana. Por ello, la suspensión casi total de actividades decretado desde el 23 hasta el 31 de marzo, tiene todo el sentido.

El problema radica en que aún no está claro cuán extensa debe ser la suspensión de actividades para reducir la tasa de reproducción



del virus ( $R_0$  en epidemiología) por debajo de 1 (lo que implica que por cada persona contagiada recuperado se contagia sólo una persona), factor que indica que los sistemas de salud ya no están bajo riesgo de colapso. En Corea del Sur, gracias a una cuarentena draconiana y al testeo extensivo, se logró reducir el  $R_0$  del COVID-19 a un manejable 1.5; pero luego de un paro nacional de casi 60 días. Caso similar ocurre en China: tras dos meses de cuarentena, hasta ahora empieza a reducirse la tasa de contagio. Europa, Estados Unidos y América Latina apenas están al inicio de la cadena de suspensión, por lo que aún no hay datos sobre el tiempo requerido para detener la pandemia.

Ahí la pregunta del millón. ¿Aguantaría la economía guatemalteca una suspensión de actividades de 60 días? ¿Cuántas medianas, pequeñas y micro empresas, cuántos trabajadores por cuenta propia, cuántos profesionales o cuántas personas en la informalidad pueden sobrevivir un paro de dos meses? ¿A partir de qué momento se agudiza la disyuntiva entre “parar para no morir” o “morir por parar”?

Y sobre todo, al momento de presentarse esa disyuntiva ¿por cuál ruta terminarán optando las autoridades? Ese es el complejo dilema que se cierne sobre Guatemala en el corto plazo.

## El Estado al rescate<sup>4</sup>

**Adrián Zapata**

*Diario La Hora*

En la crisis mundial del 2008, el Estado salvó a la banca, pero el neoliberalismo siguió más o menos campante. Ahora que se avecina una crisis planetaria que todos presagian próxima y mucho más grave que la ocurrida hace doce años, el Estado vuelve a estar en la palestra.

---

4. Publicado el 25 de marzo de 2020. Tomado de <https://lahora.gt/el-estado-al-rescate/>



Olaf Scholz, ministro de Finanzas alemán, ya ha anunciado que “el gobierno está preparado para tomar participación en las empresas para compensar el impacto del coronavirus”. Bruno Le Maire, ministro de Economía y Finanzas de Francia, se pronunció en similar sentido al decir que “está dispuesto a utilizar todos los medios a su alcance, incluida la nacionalización, para proteger a las empresas francesas amenazadas por la epidemia de coronavirus”. La Comisión Europea está en la misma sintonía, al “dar luz verde a los Estados miembros para salir al rescate de las empresas” (elEconomista.es; 20/03/2020; 11:08).

Como se observa, la crisis mundial del modelo capitalista neoliberal que debería dejar al desnudo la necesidad de reconsiderar el rumbo por el cual nos conduce ese capitalismo voraz, tanto a la sociedad como al planeta, ya está dando muestras de su capacidad de recomposición.

De nada sirve que esta pausa mundial muestre que es imposible mantener la burbuja de los privilegiados intacta, porque “el pueblo” los puede contagiar. Que la histeria clase mediera, con cierto fundamento, que demanda el aislamiento social para poder estar tranquilos en sus casas sin temor a ser contagiados, contraste con la necesidad de que en el campo se sigan produciendo alimentos para poder estar en dicha cuarentena (el 70% de los alimentos los produce la agricultura familiar en el mundo) y con la urgencia que tienen los que están en la economía informal (la mayoría de la población en nuestros países) de salir a las calles a ganarse diariamente el sustento familiar.

Unas semanas de ralentización de la economía depredadora ha bastado para tener las señales de lo que se puede lograr sin ese frenesí consumista basado en el adorado crecimiento económico al infinito.

Las crisis pueden ser la oportunidad para impulsar transformaciones trascendentales en el statu quo, en beneficio de la humanidad y la naturaleza, pero también puede ser la ventana por la cual se introduzca la capacidad de recomposición del capitalismo. No podemos ser ingenuos, el capitalismo tiene aún vida para largo.



Pero aun reconociendo esa realidad, y con sentido realista, habrá que intentar que esa recomposición se conduzca no por el rumbo de profundizar las visiones hasta ahora hegemónicas del neoliberalismo, aspirar a que se entienda el cáncer que significa la desigualdad, las limitaciones del crecimiento económico y de la productividad como los propósitos absolutos a seguir, el atroz efecto del consumismo, el cual se vuelve infinito, dada su insaciabilidad.

En fin, que se reconsidere el papel del Estado y se entienda el espejismo neoliberal que deificó el mercado. Que se comprenda que en la política internacional mundial debe prevalecer la solidaridad, no la competitividad; el multilateralismo, no el egoísta nacionalismo. Que lo que debe globalizarse son los intereses de los pueblos, no los de las empresas, particularmente del capital financiero.

Mientras tanto, en Guatemala, justo es reconocer la celeridad de las decisiones presidenciales para atender el inicio de esta crisis sanitaria. Pero triste es observar, en términos del abordaje de las consecuencias económicas de la crisis, su plegamiento a las angustias empresariales que no quieren dejar de ganar y que menos aún están dispuestos a que su capital disminuya. Giammattei seguirá diciendo Dios Bendiga Guatemala, agregando en voz baja: mientras yo protejo a los empresarios.

## Laberinto de propuestas<sup>5</sup>

**Edgar Balsells**

Diario *elPeriódico*

Ha sido el colega y tocayo Edgar Gutiérrez quien sin duda me anima a escribir una columna de este corte, y es que sus comentarios del lunes pasado, bajo el título 'Preparemos el

---

5. Publicado el 25 de marzo de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/03/25/laberinto-de-propuestas/>



terreno', en estos mismos espacios, anticipan que este es un momento propicio para que el gobierno central incube un plan de reconstrucción con transformación socioeconómica. Desde luego, dice el colega, que gestionar la pandemia del coronavirus, mitigando sus impactos en la salud y la economía es la prioridad.

Estoy de acuerdo que el conocimiento teórico aplicado es vital para prediseñar la configuración socioeconómica poscrisis, pero como bien sabemos la clase política y sus financistas no resultan ser grupos predispuestos a este tipo de ejercicios; y mi mayor temor es que se produzcan medidas de un corte decisionista, término éste muy usado por los expertos en el análisis político, cuando en las democracias que se encuentran atrapadas por sectores atrincherados en el disfrute de los resultados del esfuerzo colectivo, no sólo no cedan en lo más mínimo de sacrificios, sino le sigan trasladando al pueblo los grandes costes, no sólo de la crisis, sino de una eventual recuperación.

Muy bien lo dice Javier Flax, un doctor en Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y quien se desempeña también como profesor de Ética en la Facultad de Ciencias Económicas de la misma, y como profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de General Sarmiento: avanzar en la democratización de la democracia es el desafío de esta década, y la tarea supone luchar contra los intereses contrarios a las libertades iguales para todos y avanzar hacia una mayor equidad.

En Guatemala, en los inicios de la democracia, y ya un tanto avanzadita la misma, con los primeros vicios de su captura y el impulso de las reformas constitucionales, dizque para limpiarnos de la mugre politiquera que comenzó a corroer el sistema, se dictaron las primeras medidas de excepción, apelando a la emergencia. Una de ellas fue la introducción de una reforma al financiamiento del Banco de Guatemala al gobierno, prohibiéndolo; de lo que tomaron ventaja hasta hoy los bancos del sistema para prestarle al 'Big Brother', a tasas de interés de mercado, que se mueven acorde a la volatilidad y el riesgo país.





Hoy en día, por ejemplo, cuando el fisco prepara un cóctel de medidas, principalmente financiadas con bonos públicos, el precio en quetzales ha comenzado a bajar, movido tal vez por las motivaciones de salir de efectivo en quetzales y entrar en la disputa de bonos dolarizados a tasas interesantes, justo ahora cuando las notas del tesoro del gobierno de Estados Unidos están besando el suelo. Resulta ser que, olímpicamente, cuando el precio de tales instrumentos baja, sus rendimientos suben, representando toda una alquimia de ganancias privadas, a costa de las grandes necesidades del fisco. Y todo ello gracias a la susodicha reforma constitucional.

También, apelando a las aflicciones del coronavirus, se plantea dentro del laberinto de propuestas, la política pública de que cualquier banco fallido y mal manejado o no, que caiga en números rojos, simplemente reciba dinero del fisco y se le resucite como utilizando un respiradero tan útil ahora con la pandemia de actualidad. Mucho habría que reflexionar sobre esta medida que viene a ponerle la tapa al pomo al modelito que años atrás muy envalentonado pregonaba las ideas modernizadoras, y el dicho aquél que “todo el que quiebre que responda por sus hechos”. Muchos eventos han pasado desde aquellos tiempos, pero resulta hasta un poco jocosos que quienes inspiraron tales ideas a las que nunca auguramos mucho éxito, sean también hoy quienes reculan aprovechando siempre su influencia detrás de las altas poltronas.

Toda la razón tiene el tocayo Gutiérrez que “‘hemos sido más papistas que el Papa’”, y se ve bien que puedan abrazarse tiempos de discusión, que prevengan aplanadoras de corte decisionista, que terminarán por aniquilar peor que la peste del COVID-19 al entelerido Estado guatemalteco; cuya vergonzosa carta de presentación, resulta ser el alto nivel de pobreza y de almas vulnerables que, ya sea con esta crisis global, o en sucesivas, no vislumbra futuro certero.



# Por fin y claramente: juntos pero no revueltos<sup>6</sup>

Virgilio Álvarez Aragón

Revista digital Gazeta

El COVID-19, con su microscópico tamaño y su casi infinita capacidad y velocidad de reproducción y consecuente infección, antes de permitir que la parca se lleve a cuanto adulto mayor se le ponga enfrente, ha venido a desnudar todas las fortalezas y vilezas de los seres humanos.

En todos los países y confines del mundo, los pobres, los que no tienen nada o casi nada, en las pocas semanas de confinamiento, han puesto todo lo que poseían para salvarse y salvar a sus congéneres. Exhaustos, luego de una o dos semanas de encierro, según el caso, empiezan a temer por su sobrevivencia futura. El virus ha venido para quedarse, y lo que las sociedades, a través de sus gobiernos, han venido haciendo es limitar los estragos humanitarios. Donde más solidarias sean sus medidas, menos daños sufrirá su población; donde prevalezca el interés particular de sus lumpen oligarquías, mayores serán los daños en el corto y largo plazo.

Guatemala no es la excepción. Alertado el Gobierno por los organismos internacionales del efecto devastador de la enfermedad, decidió salir a enfrentarla. A diferencia de sus admirados colegas presidentes Trump y Bolsonaro, Alejandro Giammattei no la calificó de una «gripe cualquiera», mucho menos afirmó, como ellos, que hablar de sus gigantescos daños era un intento más de la prensa y los comunistas por desestabilizarlos. El presidente se puso manos a la obra y diseñó un plan de contención que impidiera que el virus ingresara sin control y se esparciera por todos lados. Establecer férreos controles en aeropuertos y fronteras era indispensable. Suspender el ingreso de turistas, una cuestión vital.

---

6. Publicado el 26 de marzo de 2020. Tomado de <https://gazeta.gt/por-fin-y-claramente-juntos-pero-no-revueltos/>



Pero saltó la liebre, y los que en todo ven formas de incrementar sus ganancias, responsables de que Giammattei se haya mantenido como candidato por años y luego financistas legales e ilegales de su última campaña electoral, le pasaron la factura. Entonces, todo lo diseñado se ha hecho a medias y tardíamente, pero con una línea clara de dirección: en esta crisis, los dueños de las grandes riquezas saldrán con sus cuentas en los grandes paraísos fiscales como Nevada, Wyoming o Dakota del Sur más que incrementadas. Ellos no corren riesgos, no apuestan en las bolsas, tienen, como les acusó el mandatario salvadoreño a los de allá, dinero para vivir como reyes veinte, treinta vidas. Pero quieren más, pues han aprendido en los desayunos y almuerzos «cristianos» de empresarios, que dando algo de sus millones al predicador, este les llevará de la mano al cielo de las cuentas en dólares crecidas hasta alcanzar las nubes.

A una semana de decretada la emergencia, las vilezas y canalladas de los que han impuesto gobiernos por más de cincuenta años, usándolos siempre en su único y grande beneficio, han sido expuestas con toda claridad. En contra de todo lo visto y sentido en el resto del mundo, donde en los Estados con tasas impositivas adecuadas, en los que quien gana más aporta más, estas situaciones extremas están siendo enfrentadas con beneficios para todos, los ideólogos de la UFM desempolvaron sus propuestas de reducción de impuestos, repetidas cuando llueve o hace sol, cuando hace frío o calor, y lanzaron «Un plan económico [in]sensato ante la emergencia COVID-19 para Guatemala».

Acostumbrado a acciones también insensatas y sin entender aún lo que estamos viviendo, pero presionado por quienes lo llevaron al poder, el presidente presentó ante el Congreso de la República su «Plan de reactivación económica», al que a la carrera le agregaron «para enfrentar el coronavirus en Guatemala». La propuesta, solo por su título, parece una de las tantas bromas de los «hermanos lelos», personajes cómicamente estúpidos de los años setenta de la televisión mexicana. Las medidas económicas en este momento tienen que estar orientadas a salvar vidas, y esto implica permitir



que todos, absolutamente todos, se recluyan en sus casas el mayor tiempo posible, sin desesperarse en cómo van a pagar las tortillas y el frijol el día de mañana. La reactivación pensada en tiempos de campaña electoral y en la transición solo tiene como destino el cesto de la basura. Serán otras medidas, más audaces, más responsables, las que puedan permitir que la economía guatemalteca deje de depender de las remesas.

De esa cuenta, aún con el arma legal del estado de calamidad en la mano, el presidente se postró de hinojos ante los empresarios y permitió que, hasta las maquilas, siguieran trabajando a todo vapor. No es obligatorio parar, ahora es simplemente una recomendación, un favor que nos harán los dueños de los grandes capitales para que no nos enfermemos, porque ellos ya están a buen resguardo en sus chalets de veraneo, administrando sus empresas y sus políticos por videoconferencias.

Y muy al estilo de los ya trasnochados Polivoces, han dispuesto ordenar al IGSS que no cobre las cuotas patronales, ¡pero sí las de los trabajadores! Piden a gritos que este confinamiento lo vivan los trabajadores como vacaciones y, hambrientos, quieren diferir y fragmentar el bono 14. Sin embargo, la proporción de ganancias seguirá intocable. Es más, aún con pocos ingresos esta élite miope mantendrá sus beneficios intocables.

Pero su mezquindad no tiene límites, por lo que, teniendo ya programados gastos de publicidad en los eventos de playa de la Semana Santa, dispusieron orientarlos a «obra de beneficencia», y los gastaron para apoyar la instalación de un hospital de campaña para los que resulten afectados. Aun así, no dejaron de hacer publicidad, el hospital será reconocido por los enormes viniles que promocionan el producto principal de la empresa, con lo que lo «donado» será registrado en sus libros como publicidad y, en consecuencia, como gasto, sin afectar las ganancias de sus «humanitarios» accionistas.

Tal vez por ello, y antes de que la lista de enfermos llegue al centenar, la Cámara de Industria ha lanzado la campaña «juntos pero no revueltos», apoyada por los medios de comunicación



comerciales más afines a sus visiones de sociedad. El refrán es comúnmente usado para mostrar las diferencias entre grupos, para indicar su separación y discriminación. Juntos disfrutamos del sol y la playa, pero no nos revolvemos, unos vamos a las playas populares, otros a los chalets con playas privadas que antes eran públicas.

El racismo y clasismo de nuestra lumpen oligarquía quedó al desnudo en esa frase. Su sueño por mantener al pueblo llano fuera de los muros de la ciudad parece conseguirse con esta pandemia. Serán mucho más que explícitas la República de los ricos y la de los pobres, tal y como las impuso el conquistador español hace quinientos años. Su video promocional lo confirma. Ellos podrán viajar, disfrutar a sus abuelos en sus fincas y condominios exclusivos. Los pobres incrementarán su miseria y aportarán los muertos.

Ellos pedirán oraciones y ritos, pero se curarán con todos los avances de la ciencia; los pobres se quedarán con el ayuno y el silencio, sin que la ciencia los alcance.

Si por ineficiencia e inexperiencia fracasaron las medidas de contención del virus, por avaricia y egoísmo tendremos un país diezmado y claramente segregado en castas cuando los efectos de la enfermedad amainen.



# Ante la pandemia, la esperanza de la ética<sup>7</sup>

---

Hans Koberstein

Diario digital *Nómada*

Antes del tsunami, el mar se retira, el silencio anuncia que algo terrible va a pasar. Alemania, como Centroamérica y la mitad del mundo, estamos viviendo este momento.

Buena parte de la economía está paralizada. La gastronomía, los grandes almacenes, las fábricas están cerradas para ralentizar la pandemia del coronavirus (SARS CoV2), que resulta mucho más contagiosa que lo que los expertos anticipaban, más agresiva y más letal. Según expertos alemanes, el 2% de los infectados llega a tener neumonías tan graves, que solo tienen posibilidad de sobrevivir en las unidades de cuidados intensivos (UCI) en hospitales con aparatos de respiración artificial. Sin esta respiración artificial, mueren.

No estamos preparados para el tsunami, ni aunque en Alemania tengamos 30.000 camas en las UCI con equipo de respiración artificial –tres veces más por habitante que Estados Unidos, mucho más que Italia o España–. De camas sin equipo de UCI, Alemania tiene 8.3 por cada 1,000 habitantes; Guatemala, 0.6 por cada 1,000.

Todos los hospitales en Alemania trabajan día y noche para duplicar, tal vez triplicar, el número de camas con capacidad de cuidados intensivos (UCI). Aunque lo logren, probablemente no se van a dar abasto para los enfermos de Covid19 que llegarán. Según la Sociedad Alemana de Epidemiología, un millón de enfermos graves pueden llegar a las clínicas

---

7. Publicado el 28 de marzo de 2020. Tomado de <https://nomada.gt/blogs/ante-la-pandemia-la-esperanza-de-la-etica/>



alemanas en poco tiempo, y necesitarán respiración artificial para sobrevivir. Esto significa que solo habrá ayuda vital para 1 de cada 10 que necesiten, y entonces la letalidad del coronavirus aumentará.

El tsunami ya ha llegado a muchos hospitales en Italia y a España. Los médicos tienen que elegir a quién dejar morir, para poder ayudar a los que mejores perspectivas tienen. Los enfermos crónicos, mayores de edad, en estado grave son los primeros en ser seleccionado para dejarlos morir. Hay informes dramáticos desde hospitales en Madrid, que indican lo mismo.

En Madrid, la pista de patinaje del Palacio de Hielo fue convertida en morgue.

Ante este horror previsible, las sociedades europeas hacen todo lo posible para hacer el tsunami menos desastroso. Si se ralentiza la epidemia, habrá menos enfermos que llegan a la vez a los hospitales. Para conseguirlo, hay que reducir los contagios y por tanto los contactos físicos. Esto significa colegios, guarderías de niños, restaurantes, bares cerrados. Todos los eventos con audiencias grandes como congresos, ferias comerciales, cancelados. Grandes fábricas, cerradas. No veremos hasta dentro de unas semanas, si es que estas medidas drásticas ayudan.

## Paramos todo, para salvar vidas

Aunque hay que salvar las distancias de las realidades entre los países industrializados con sistema de salud con seguridad social universal, y los países en donde la mayoría vive "al día" y sin seguros de desempleo ni de salud, ninguno de los países europeos o latinoamericanos sabemos si serán suficientes las medidas drásticas de cuarentenas, confinamientos y aislamientos físicos para frenar la pandemia.

Lo que sí sabemos es que las medidas drásticas van a provocar una recesión económica. Muchos perderán sus trabajos, muchas



empresas se irán a la quiebra. Viene la crisis económica más grave de la que tengamos memoria.

Para evitar una destrucción inmediata, los Estados están dispuestos a volver a endeudarse al máximo como en la segunda mitad del siglo XX, anulando todos los esfuerzos enormes de las décadas pasadas para salirse de la trampa de la deuda.

Nos estamos jugando el bienestar económico tal vez para toda una década. Todo para salvar vidas.

Y aquí es donde quisiera hacer una pausa en medio de este cataclismo que nos ocurre como humanidad.

Me parece que nunca antes la humanidad había estado dispuesta a pagar un precio tan alto por salvar vidas. Venimos de una historia de la humanidad en la que la gente estaba dispuesta a sacrificar millones de vidas 'por el honor de la nación', 'por servir a la patria', 'por vengarse de un ataque en aviones', 'para destruir o dominar a un enemigo', en guerras que cada vez cobraban más vidas.

La vida no valía mucho, si la causa parecía justa.

Y esta vez estamos frenando todo para salvar esas vidas.

Hay políticos, como algunos republicanos en Estados Unidos, el ultraderechista presidente brasileño Bolsonaro, o el izquierdista presidente mexicano López Obrador, que abogan por levantar o no imponer una cuarentena, para salvar la economía, arriesgando la muerte de millones de personas.

Pero la mayoría preferimos, en la medida de nuestras posibilidades, frenar todo para salvar esas vidas. Probablemente no sean millones de vidas en Europa, sino salvar decenas de miles, ojalá centenares de miles de vidas.





Porque hoy, la vida misma se ha convertido en la causa justa. Nunca antes una vida valía más que hoy en Alemania, en China, en la India, en Guatemala y en América.

Cada vez más países se deciden por la vida pagando un precio que nunca antes en la historia de la humanidad se pagó por salvar vidas.

Quiero creer que, aunque hay tendencias autoritarias y terraplanistas, esta reacción también demuestra que la ética en la humanidad ha avanzado más los últimos 100 años que en toda su historia. Esta pandemia y confinamiento de hoy, aunque todavía no está inclinada la balanza, puede ser la victoria de la solidaridad y de la compasión sobre el nacionalismo, el egoísmo y la codicia. Para mí es el rayo de esperanza en la noche larga que nos espera.



## Investigación

# El enfoque sociocultural y la Educación ambiental en la USAC

**Nicolás de Jesús Guzmán Sáenz**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Profesor investigador

### Resumen

Este artículo presenta un análisis sobre la teoría sociocultural desarrollada por Lev Semenovitch Vygotsky, su conceptualización del aprendizaje desde la perspectiva de la zona de desarrollo próximo (ZDP) y como este puede utilizarse para introducir la educación ambiental en la USAC. El enfoque sociocultural es un proceso de construcción social, definido por la cultura y aprendido principalmente por la familia, por la escuela y el entorno. Por lo tanto, los problemas ambientales no se pueden situar por fuera de la cultura, al exterior del sistema social y; desde la perspectiva de la educación ambiental no se cuestiona el sistema, sino la racionalidad de los actores (individuos o grupos). El análisis demuestra que se puede llegar a las funciones psíquicas superiores y crear el cambio en los conocimientos, valores, hábitos, comportamientos, actitudes y estilo de vida de la comunidad universitaria de la USAC y estos a su vez, puedan replicarlo a los ciudadanos del país.

### Palabras clave

Enfoque sociocultural, educación ambiental, comunidad universitaria, política ambiental.



### Abstract

This article presents an analysis of the sociocultural theory developed by Lev Semenovich Vygotsky and his conceptualization of learning from the perspective of the near development zone (ZDP). The sociocultural approach is understood as a process of social construction, defined by the culture and learned mainly by the family, the school and the environment. Therefore, environmental problems cannot be located outside the culture, outside the social system and from the perspective of environmental education the system is not questioned, but the rationality of the actors (individuals or groups). The analysis shows that you can reach the higher psychic functions and create the change in the knowledge, values, habits, behaviors, attitudes and lifestyle of the university community of the USAC and these in turn, can replicate it to the citizens of the country.

### Keywords

Sociocultural approach, environmental education, university community, environmental policy.

## Introducción

**A** bordar el enfoque sociocultural desarrollado por Lev Semenovich Vygotsky es importante debido a que la estructura educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala lo ha considerado como fundamento para superar la formación conductista y cognitiva utilizadas por muchos años. Lograr una formación integral, articulando los saberes (hacer, conocer, ser y convivir) con el contexto nacional es prioridad universitaria, por eso se dio paso al modelo por competencias que actualmente es aplicado (Modelo Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2018, pág. 25)

Por otro lado, la Universidad de San Carlos creó la Política ambiental con el objetivo de construir en la comunidad universitaria una cultura ambiental sostenible, por medio de estrategias coherentes,

programas y proyectos para el fortalecimiento del desarrollo sostenible en las áreas de investigación, docencia, extensión y administración, a fin de conservar y mejorar las condiciones

ambientales en los espacios universitarios, construyendo campus ambientalmente sanos y seguros para una comunidad comprometida con el ambiente (USAC, 2014).

Desde esta perspectiva, se plantearon las siguientes preguntas: ¿Puede el enfoque sociocultural ser la base para la educación ambiental en la Universidad de San Carlos de Guatemala? Lo cual derivó en la siguiente hipótesis: “la educación ambiental se fundamenta en las categorías del enfoque sociocultural”. Considerando que el enfoque sociocultural es un proceso de construcción social y, la educación ambiental se construye en la sociedad, eso implica que la educación ambiental puede construirse a partir del enfoque sociocultural.

Es necesario entonces, responder a los cuestionamientos que apoyan la premisa anterior, ¿Cómo se definen el enfoque sociocultural y la educación ambiental? ¿Cuál es el modelo actual utilizado por la USAC? ¿Qué importancia tiene la educación ambiental en el modelo educativo?

Interesa entonces, describir el enfoque sociocultural, definir la educación ambiental, establecer el modelo educativo que utiliza

la universidad de San Carlos de Guatemala y establecer la importancia de la educación ambiental en el modelo educativo de la Universidad.

En general, este trabajo representa una breve descripción de la teoría sociocultural de Vygotsky, utilizando como base la existencia del nivel de desarrollo próximo para relacionarlo con la práctica educativa; en este caso la educación ambiental.

## Contenido

Se considera a Vygotsky como el precursor del constructivismo social. Vygotsky consideraba al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Es decir, que el desarrollo del ser humano se explica en términos de la interacción social, por lo que la interiorización de instrumentos culturales, como el lenguaje, no es de pertenencia individual, sino al grupo y lugar donde nacemos (Patiño, 2007).

Vygotsky desarrolló uno de los esquemas teóricos que más han aportado en la teoría del aprendizaje, el cual después de muchos años sigue teniendo vigencia. Se ve como “la

elaboración de un programa teórico, que intentó con acierto articular los procesos psicológicos y socioculturales, y la propuesta metodológica de investigación genética e histórica” (Hernández, 1997). El método principal del trabajo de Vygotsky es la perspectiva evolutiva, que plantea que un comportamiento solo puede ser entendido si se estudian sus fases, su cambio, es decir; su historia (Carrera & Mazzarella, 2001).

El aprendizaje sociocultural parte de signos o símbolos (lenguaje), el cual es un mediador entre los procesos individuales y sociales, es decir el instrumento mediador en las relaciones entre las personas. Afirma que la función principal de los signos es la comunicación. El enfoque sociocultural o histórico cultural, le otorga especial importancia a la actividad humana y considera dos cosas: que trasciende el medio social y el aprendizaje es una actividad social (Patiño, 2007).

Patiño (2007) argumenta que “el aprendizaje sitúa en el centro de atención al sujeto activo en su interacción con otros sujetos, con sus creencias y con el objeto, elementos que a su vez permiten las transformaciones dentro de

él, es decir, sus modificaciones psíquicas y físicas.”

En otras palabras, esa interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento está mediada por la actividad que el individuo realiza sobre el objeto con el uso de instrumentos socioculturales (las herramientas y los signos). El enfoque sociocultural es un proceso de construcción social y su desarrollo (Hernández, 2007).

Carrera y Mazzarella (2001) han indicado que no se puede comprender el desarrollo sin la concepción de cuatro ámbitos propuestos por Vygotsky: 1) el filogenético o desarrollo de la especie humana, el cual describe las funciones superiores, exclusivas del ser humano; 2) el histórico sociocultural, en el cual se engendran sistemas artificiales complejos que regulan la conducta social; 3) el ontogenético que representa el eslabón entre la evolución biológica y sociocultural; y por último 4) la microgenética, que representa aspectos específicos psicológicos de los sujetos, para estudiar la construcción de un proceso psicológico.

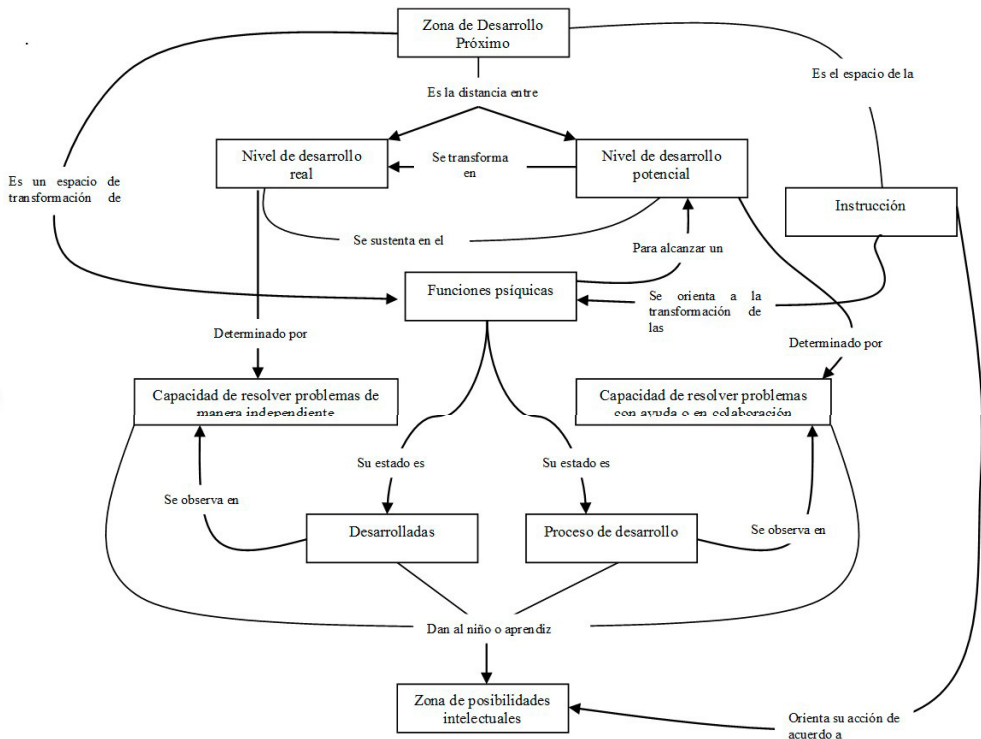
El concepto central de Vygotsky respecto al aprendizaje es *la zona de desarrollo próximo* o ZDP, la

cual se entiende como la manifestación intermedia entre la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo potencial. Vigotsky le daba mucha importancia a la instrucción formal en el crecimiento de las funciones psicológicas superiores, considerando que la instrucción reorganiza el avance de las funciones psicológicas superiores mediante la zona de desarrollo próximo (Lee, citado por Hernández, 1997). Para Vigotsky la ZDP es esa distancia o espacio entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial; el primero se entiende como la capacidad de resolver

problemas independientemente y el segundo, es la capacidad de resolver problemas guiado por un adulto o colaborando con un compañero de mayor capacidad (Vygostky, 2000, pág. 133).

Por otro lado, Aguilar (2006, pág. 1) atribuye que la zona de desarrollo próximo permite replantear la educación y su significado en el progreso psíquico en el sujeto, resaltando a otros agentes como el maestro, compañeros y los instrumentos culturales, los cuales toman significado en la función mediadora en los aprendizajes (ver figura 1).

Figura 1. Mapa conceptual enfocando la zona de desarrollo próximo



Fuente: Elaboración propia con base en el mapa conceptual y la teoría sociocultural de Aguilar (2006) explicando el concepto de ZDP desde la perspectiva de Pensamiento y Lenguaje de Vygotsky. Recuperado de <http://cmc.ihmc.us/cmc2006Papers/cmc2006-p80.pdf>

## La Educación ambiental y el paradigma sociocultural

Los comienzos de la Educación Ambiental tal y como los conocemos ahora inicia en la década de 1970, específicamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano efectuada en Estocolmo en 1972 (De Esteban, 2001). Luego prosiguieron otras:

la Comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo en 1983; la Cumbre de las Naciones Unidas por el medio ambiente y el desarrollo sostenible, río de Janeiro 1992; la Cumbre de Johannesburgo en 2010; la conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible en 2012, celebrada también en el año 2015. De esta última se desprenden los 17 objetivos de desarrollo sostenible y recientemente, se efectuó la cumbre sobre el clima, 2019.

En párrafos anteriores se describe al enfoque sociocultural como un proceso de construcción social; debido a que requiere de una interacción entre personas para lograr un desarrollo intelectual, basados precisamente en la zona de desarrollo próximo. Sin embargo, esto no es suficiente para describir cómo se construye la educación ambiental en sociedad. La misma requiere verse desde la perspectiva de la complejidad.

Esta perspectiva según Toro (2005), expresa que la educación ambiental requiere apropiarse del ambiente, sin orientación ecologista y reduccionista, limitando o excluyendo al ser humano como un componente más del ambiente, eliminando el apego a la tecnología como el camino de la salvación, dejando

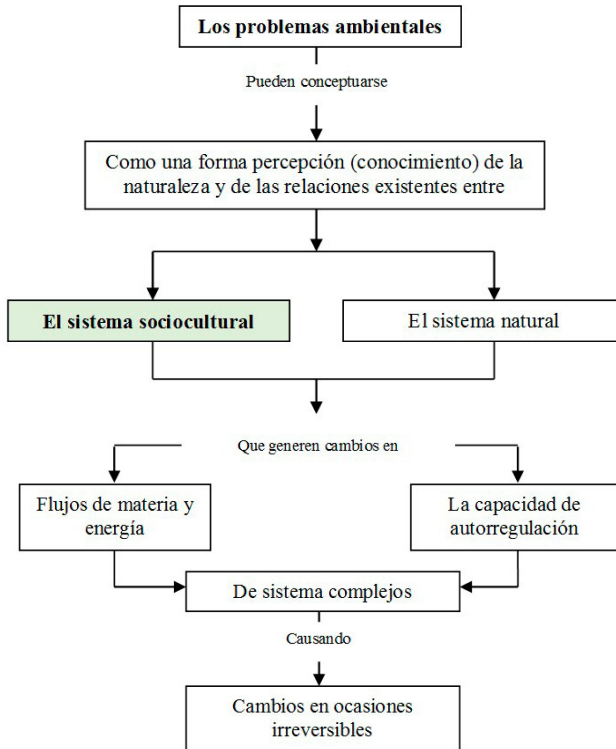
a la cultura en el lugar que le corresponde para frenar la creciente destrucción de la vida.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (citado por Toro, 2005) identifica a la educación ambiental como una estructura arquitectónica construida a través de una intrincada red de sistemas naturales y sociales, superponiendo jerarquías de diferentes niveles en constante flujo de intercambio y dependencias; todo influido por las prácticas culturales aprendidas en la familia, la escuela y el medio social (Toro, 2005, p. 5).

Se interpreta entonces que la educación ambiental es un diseño social, con niveles organizacionales en los cuales existen intercambios definido por la cultura y aprendidos principalmente por la familia, la escuela y el entorno del medio social. Es decir, una interacción entre el ambiente visto como un ecosistema y la cultura. Toro indica que los problemas ambientales se encuentran dentro de esta interrelación, no causados por los mismos ecosistemas, sino por la percepción del hombre hacia la naturaleza. La figura 2 muestra un mapa conceptual en el que relaciona los problemas ambientales y el sistema sociocultural para generar cambios en los individuos.



**Figura 2. El sistema sociocultural como parte de la solución a los problemas ambientales**



Fuente: elaboración propia con base en el libro Educación ambiental: una cuestión de valores realizado por Toro (2005), explicando la relación que existe entre los problemas ambientales y el sistema sociocultural para hacer cambios importantes. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/236272770\\_Educacion\\_Ambiental\\_una\\_cuestion\\_de\\_valores](https://www.researchgate.net/publication/236272770_Educacion_Ambiental_una_cuestion_de_valores)

La educación ambiental de acuerdo a Rengifo, Quiñiquez & Mora (2012), debería tomar en cuenta el medio natural y artificial en su totalidad, considerando

lo ecológico, social y cultural. Debe ser de manera continua y permanente en la escuela y fuera de ella, es decir un enfoque interdisciplinario.

Por otro lado, Toro explica que los problemas ambientales no se pueden situar por fuera de la cultura, al exterior del sistema social, porque son formas de interacción negativas generadas en la cultura, por lo que no se pueden remediar de forma puntual. Por lo anterior y retomando el concepto ya explicado de la zona de desarrollo próximo basado en diferentes autores, Suárez (2015, pág. 10) enfatiza que el desarrollo personal no se puede entender sin la intervención de las relaciones sociales y los instrumentos de mediación cultural. Es así que la ZDP le agrega unidad para entender el producto que se forma como extensión del proceso social y cultural en las personas.

## Educación ambiental y la zona de desarrollo próximo

El interés de estudiar al medio ambiente como un ecosistema surge en “una época de crisis en la relación del hombre con el medio ambiente. La inestabilidad y el desequilibrio son dos adjetivos con lo que se puede describir la relación del hombre con el medio

ambiente”. (Avendaño, 2012, pág. 113).

Se entenderá la educación ambiental como un proceso de aprendizaje permanente, afirmar valores, mejorar la calidad y condición de vida de la población, su interrelación, su cultura y su entorno, para comprender las relaciones entre el hombre la naturaleza y la sociedad (Covas, 2004); Para Calderón et al (2010) la educación ambiental como proceso de aprendizaje, tiene el propósito de facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro.

Se considera un campo prioritario del quehacer pedagógico, la educación ambiental, desde la perspectiva que el deterioro de la naturaleza y la degradación de la calidad de vida humana como problemas actuales (Gutiérrez, 2012). Finalmente, la educación ambiental es un proceso y herramienta de reproducción cultural y formación de ciudadanos críticos que contribuyan a la sociedad y al cambio social (Avendaño, 2012).

En coincidencia con Toro (2005, pág. 9), los problemas ambientales no se pueden situar

por fuera de la cultura, al exterior del sistema social, porque son formas de interacción negativas que se generan en la cultura, pero expresadas de forma particular en las diferentes dimensiones de la realidad.

De acuerdo a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2009) de Argentina, la finalidad de la educación ambiental es modificar conocimientos, valores, hábitos y comportamientos, actitudes, estilos de vida, etcétera para que los ciudadanos sepan actuar razonablemente bien y en el contexto académico (ver figura 3).

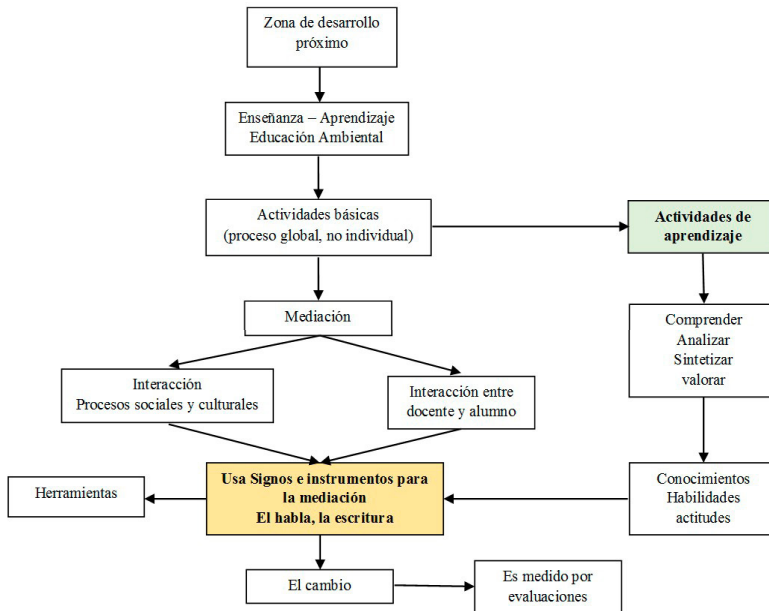
Para lograr estas modificaciones entorno al modelo sociocultural, se utilizará el concepto de zona de desarrollo próximo; y como expresaron García, Varela, Sifontes & Peña (2014) "en la zona de desarrollo próximo sale a relucir un punto esencial del enfoque histórico cultural de Vigostky: la génesis de los procesos psíquicos superiores mediante la relación con el otro". Los procesos

superiores son el lenguaje, la atención, el razonamiento y la toma de decisiones, al circunscribir actividades psicopedagógicas puntuales y cortas como la comprensión y resolución de problemas.

En general, la noción de Zona de Desarrollo Próximo es un concepto que puede describir y predecir, vía explicación social, el aprendizaje (Suárez, 2015), esta zona corresponde a ese punto donde la cultura y la cognición interactúan y se crean mutuamente.

La figura 3, representa un esquema de cómo se puede introducir la educación ambiental en el marco de la enseñanza aprendizaje utilizando la zona de desarrollo próximo y para ello se debe desplegar el uso del lenguaje (el habla y la escritura) por medio de signos e instrumentos; las herramientas serían los libros y documentos: los esquemas de la tecnología de la información y la comunicación serían las actividades de aprendizaje.

**Figura 3. Aproximación para la introducción de la educación ambiental utilizando la zona de desarrollo próximo**



Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, (2009). EDUCACIÓN AMBIENTAL: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/educacion-ambiental.pdf>

La idea es motivar el cambio de las personas primero, para realizar los cambios en nuestro medio ambiente, ya que las actitudes y comportamientos serán mejores.



## La educación ambiental en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Uno de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala es brindar a la sociedad guatemalteca, profesionales capaces de proponer soluciones viables y factibles a los diversos problemas que enfrenta la sociedad, coadyuvando al desarrollo sostenible, y encontrando un punto de equilibrio entre las prácticas de la sociedad y el ambiente, por lo que entender que la educación ambiental es parte importante para mejorar el desarrollo de país.

De acuerdo con Suárez (2015) “la teoría sociocultural representa un marco explicativo para dar cuenta de la acción educativa en general y del aprendizaje en particular como procesos internos socialmente situados, interactivos, mediados y distribuidos.” La Universidad de San Carlos de Guatemala, concibe al ser humano como un todo sistémico y en evolución, en interacción ecológica con el ambiente y la sociedad, por lo

que se debe orientar la formación como un sistema integral (USAC, 2018).

Considerar al ser humano como un todo sistémico y en evolución, fue la principal característica para que la teoría sociocultural fuera la mejor opción, pues se adapta y potencializa las características de organización curricular, historia y desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se han creado políticas específicas para mejorar el modelo de funcionamiento que tiene; de tal cuenta que en el año 2014 se consideró crear las políticas en educación superior universidad 2050, basados en doce principios de los cuales la ética, respeto, honestidad y responsabilidad tienen un componente relacionado directamente con la educación ambiental (Comisión de Política y Planeamiento del Consejo Superior Universitario, 2014).

La Universidad de San Carlos de Guatemala aprobó la Política ambiental, la cual se enfoca en el principio de desarrollo sostenible; así como de los principios del Programa 21 contenidos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

El objetivo general de la Política es construir en la comunidad universitaria una cultura ambiental sostenible, por medio de estrategias coherentes, programas y proyectos integrados e integrales de fortalecimiento del desarrollo sostenible en las áreas de investigación, docencia, extensión y administración, a fin de conservar y mejorar las condiciones ambientales en los espacios universitarios, construyendo campus ambientalmente sanos y seguros para una comunidad comprometida con el ambiente.

Por lo tanto, el compromiso social de la Universidad de San Carlos de Guatemala es brindar al país profesionales capaces de proponer soluciones viables y factibles a los diversos problemas que enfrenta la sociedad, coadyuvando al desarrollo sostenible, que establece la agenda 2030. Para cumplir con el compromiso social, la educación superior que imparte la USAC es una clave para incidir en el cambio social, esto incluye por supuesto, la educación ambiental.

## Conclusión

Desde la perspectiva de la educación ambiental no se

cuestiona el sistema, sino la racionalidad de los actores (individuos o grupos). Si se espera que estos accedan a la información correcta, las destrezas y comportamientos adecuados, y asuman ciertas predisposiciones pro-ambientales, tenderán a comportarse de tal forma que se evitarán los desajustes ambientales que entorpecen su funcionamiento.

Se considera que la teoría sociocultural de Vygotsky se adaptaba al proceso académico e histórico la Universidad de San Carlos de Guatemala y sentó las bases de lo que se utiliza actualmente como modelo educativo, considerando que las funciones psíquicas superiores son de origen sociocultural, de la interacción del individuo con su contexto cultural y social.

La educación ambiental se puede construir a partir del enfoque sociocultural, aplicando el criterio citado por Toro (2005)

la ecuación ambiental es una arquitectura de sistemas naturales y sociales relacionados entre sí, organizados estructuralmente, en un juego permanente de flujos, dependencias e intercambios, influidos directa e indirectamente por las

prácticas culturales aprendidas en la familia, en la escuela y el medio social.

Aunque los contextos que presenta el modelo sociocultural y la zona de desarrollo próximo de Vygotsky son complejos, simplificados de cierta manera en el uso de signos e instrumentos como herramientas para la enseñanza y actividades de aprendizaje, se puede introducir la educación ambiental sin complicaciones dentro del currículo universitario. La finalidad es llegar a las funciones psíquicas superiores y crear el cambio en los conocimientos, valores, hábitos y comportamientos, actitudes y estilo de vida de la comunidad universitaria y estos a su vez, puedan replicarlo a los ciudadanos del país. Punto de partida para mejorar la relación del hombre con el medio ambiente.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. (2006). El mapa conceptual y la teoría sociocultural. Recuperado de <http://cmc.ihmc.us/cmc2006Papers/cmc2006-p80.pdf>
- Avendaño, W. (2012). La educación ambiental (EA) como herramienta de la responsabilidad social (RS). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3217/321727349006.pdf>
- Carrera, B. & Mazzarella, C. (abril, 2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 13(5). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>
- Coloquio Internacional de Geocrítica. Independencias y construcción de estados nacionales: poder, territorialización y socialización, siglos XIX-XX. Coloquio llevado a cabo en Bogotá, Colombia.
- Comisión de Política y Planeamiento del Consejo Superior Universitario (2014). Políticas en educación superior Universidad 2050. Hacia un modelo de funcionamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2018/05/plan-2050.pdf>
- Consejo Superior Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala, (2014). Política ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de <http://psicologia.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2018/08/Politica-Ambiental-de-la-USAC.pdf>
- Covas, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, sistémico e interdisciplinario. 35 (1). Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2941/3858>.



- Decreto 116-96. Congreso Nacional de la República de Guatemala. Guatemala 13 de diciembre de 1996. Recuperado de [https://leyes.infile.com/index.php?id=181&id\\_publicacion=22051&cmd=login](https://leyes.infile.com/index.php?id=181&id_publicacion=22051&cmd=login).
- Freixas, V. (2015). *Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje en la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07\\_2210.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_2210.pdf)
- Gobierno de Guatemala (1993). Constitución Política de la República de Guatemala. Recuperado de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\\_gtm-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf)
- Gutiérrez, S. (marzo, 2012). Representaciones sociales y sus implicaciones educativas. 6(12). Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/30483>
- Hernández, G. (1997). Caracterización del paradigma sociocultural. ILCE- OEA. Recuperado de [https://comenio.files.wordpress.com/2007/11/paradigma\\_sociocultural.pdf](https://comenio.files.wordpress.com/2007/11/paradigma_sociocultural.pdf)
- Lucci, M. (2006). La propuesta de Vygotsky: la psicología sociohistórica. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(2). Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- Martínez, M. (noviembre, 1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15501102>
- Maturana, G. (2016). Dendrología de saberes en educación ambiental. (Tesis doctoral, Universidad Santo Tomás de Aquino). Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9794/Maturanagerson2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Patiño, L. (marzo, 3007). Aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza / Contribution of the history and culture focus in teaching. *Educación y Educadores*. 1(10). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v10n1/v10n1a05.pdf>
- Rengifo, B., Quitiaquez, L. & Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. En H. Capel (Presidencia). XII
- Suárez, C. (2015). En torno al origen de la teoría sociocultural. La Zona de Desarrollo Próximo en la vida de Vigotsky. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/283150350\\_En\\_torno\\_al\\_origen\\_de\\_la\\_teor%C3%ADa\\_sociocultural\\_La\\_Zona\\_de\\_Desarrollo\\_Proximo\\_en\\_la\\_vida\\_de\\_Vigotsky](https://www.researchgate.net/publication/283150350_En_torno_al_origen_de_la_teor%C3%ADa_sociocultural_La_Zona_de_Desarrollo_Proximo_en_la_vida_de_Vigotsky)



- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, (2009). EDUCACIÓN AMBIENTAL: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/educacion-ambiental.pdf>
- Surasky, J. & Morosí, G. (2013). La relación entre los seres humanos y la naturaleza: construcción, actualidad y proyecciones de un peligro ambiental. Recuperado de [http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/noticias\\_pagina\\_web/documentos\\_de\\_rebajo/doc\\_trab\\_3\\_abril\\_2013.pdf](http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/noticias_pagina_web/documentos_de_rebajo/doc_trab_3_abril_2013.pdf)
- Universidad de San Carlos de Guatemala, (2018). *Modelo Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado de [https://digid.usac.edu.gt/data/Modelo\\_educativo\\_USAC\\_26\\_06\\_2018.pdf](https://digid.usac.edu.gt/data/Modelo_educativo_USAC_26_06_2018.pdf)
- Toro, J. (2005). Educación ambiental una cuestión de valores. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/236272770\\_Educacion\\_Ambiental\\_una\\_cuestion\\_de\\_valores](https://www.researchgate.net/publication/236272770_Educacion_Ambiental_una_cuestion_de_valores)
- Vygotsky, L. (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Recuperado de <https://saberrespi.files.wordpress.com/2016/09/vygotski-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf>



## PROPUESTA

# Propuesta de la USAC ante la emergencia por COVID-19

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el rector, ing. Murphy Olympto Paiz, ante la pandemia de COVID-19 y sus efectos sociales, económicos y políticos, a la población en general manifiesta:

### Considerando:

Que el debilitamiento institucional que el Estado de Guatemala ha sufrido en las últimas tres décadas, derivado de un modelo económico excluyente y concentrador de la riqueza que los factores de producción generan en el país, hoy la capacidad de respuesta de la infraestructura en salud pública y del Estado en general resulta mínima y deficiente ante los efectos sociales, económicos y políticos que esta pandemia trae consigo.

Que el Estado de Guatemala se organizó para proteger la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona y de la familia, y su fin supremo es la realización del bien común, valor del derecho natural consagrado en los dos primeros artículos de la carta magna.

Que los efectos económicos de esta pandemia son irreversibles debido a las medidas de aislamiento social necesarias y

urgentes para detener su expansión, con el consecuente cierre parcial o total de los negocios, así como los efectos derivados de la contracción en el comercio internacional, configuran un contexto donde se deben tomar decisiones acertadas para minimizar los efectos negativos económicos y sociales provenientes de la crisis del COVID 19 o coronavirus y no afectar a la población más vulnerable del país.

Ante esta situación social y económica, tomando como referencia el avance de la enfermedad en otros países, así como las medidas que dichos países están adoptando, la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cumplimiento de su mandato constitucional, contenido en el artículo 82 de la norma suprema, de proponer soluciones a los problemas nacionales y, en coherencia con su papel de referente de cambios sociales a lo largo de la historia del país.

## Manifiesta:

Ante la coyuntura nacional, es momento de promover la unidad y tomar decisiones considerando las propuestas y aportes de todos los sectores, incluido el sector académico de Guatemala, en materia de política económica y social del país.

En el área de salud, expresa su preocupación por la propagación de la pandemia del coronavirus, por lo que se debe establecer inmediatamente una CUARENTENA GENERAL, realizar una acelerada adecuación de la infraestructura hospitalaria, cumplir con las medidas de protección al personal de salud y diversificar las opciones de trabajo a distancia en respeto a los derechos laborales de las y los guatemaltecos.

En el área económica, la propuesta de reactivación económica presentada por medio de la ampliación presupuestaria por el Organismo Ejecutivo al Congreso de la República debe ser discutida y consensuada con el sector académico universitario, sector productivo del país, partidos políticos y demás actores sociales de relevancia nacional para enfocarla a las causas que

generan la poca capacidad de respuesta institucional que el Estado tiene frente a esta pandemia y sus efectos.

En el área de la política fiscal, advierte con preocupación el impacto que pueda llegar a tener esta coyuntura en los ingresos tributarios del Estado; según el Banco Mundial, Guatemala es de los países con más baja recaudación tributaria y, de acuerdo con la Superintendencia de Administración Tributaria, la defraudación fiscal se estima en cuarenta y cinco mil millones de quetzales, por lo que se deben adoptar medidas efectivas que reactiven la economía nacional, se disminuya la defraudación tributaria y se fortalezca la Superintendencia de Administración Tributaria, para contar con las suficientes finanzas públicas que se traduzcan en inversión pública en los sectores prioritarios que el país necesita, como lo son la educación y la salud, con sus evidentes efectos positivos a largo plazo.

Ante esta situación, la Universidad de San Carlos de Guatemala

### Propone:

En el área de salud, que la ampliación presupuestaria presentada por el Ejecutivo se focalice en inversiones en la habilitación hospitalaria y equipamiento para atender los requerimientos primordiales de medicamentos, contratación de profesionales de salud y su equipo de protección adecuado, insumos y mobiliario médico para la atención a la población más vulnerable.

En el área de política económica:

- 1) Decretar de manera inmediata precios máximos a los productos de la canasta básica para frenar la especulación, garantizar la seguridad alimentaria, el acceso a los servicios básicos y demás actividades regulatorias que demandan el control de una pandemia de tal naturaleza, así como apoyar con recursos humanos y materiales a la Dirección de Atención del Consumidor (DIACO).

- 2) Poner a disposición e incrementar el monto del Fideicomiso para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa del Viceministerio de Desarrollo de las PYMES, del Ministerio de Economía, columna vertebral de la economía, con acceso a créditos sin intermediarios con intereses blandos y pagaderos al vencimiento del plazo.
- 3) Dar incentivos al turismo interno y asegurar condiciones para que la población guatemalteca invierta en el país para dinamizar la economía interna luego de superar este período de contención y atención a la propagación del COVID 19 o coronavirus.
- 4) Asegurar el respeto a los derechos laborales de los trabajadores, garantizar las medidas sanitarias adecuadas, sus salarios y remuneraciones, ya que son y serán una parte vital de la reactivación económica interna del país.
- 5) Promover una prórroga o exoneración en el pago de servicios básicos como agua, energía eléctrica y telecomunicaciones por un tiempo prudente, considerando la capacidad económica de las personas afectadas.

En el área de política fiscal y monetaria:

- 1) Sincronizar la política monetaria con la fiscal, para establecer una política económica expansiva que permita minimizar los efectos tanto en la oferta como en la demanda.
- 2) Incrementar la inversión real para recuperar toda la infraestructura vial del país para facilitar el tránsito de personas, bienes y servicios a la población que propicien condiciones e induzcan a la inversión privada; así como en infraestructura civil, para mejorar la red hospitalaria, proyectos municipales, y el mejoramiento y creación de centros de estudio primario, básico, diversificado y estudios superiores. Lo anterior dinamizará la economía nacional al crear empleo y tendrá efectos positivos a largo plazo para el desarrollo del país. La

estrategia es invertir en la resiliencia del país ante futuras amenazas globales.

- 3) Financiar el programa de reactivación económica con financiamiento del Banco Central para dotar de liquidez al Estado, aspecto garantizado por la Constitución Política de la República.

### Hace un llamado:

1. Al señor Presidente de la República y al Congreso de la República, a convocar al sector académico del país, representado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y demás universidades privadas, para formular propuestas técnicas en materia económica y social que se conviertan en ley para superar los efectos de la actual coyuntura nacional.
2. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en conjunto con las universidades del país, desarrollar políticas de investigación en el área epidemiológica para fortalecer la salud pública con calidad y sentido social.

La Universidad de San Carlos de Guatemala reconoce el esfuerzo del sector salud, las autoridades gubernamentales y el Congreso de la República, y les exhorta a establecer un diálogo para trabajar en conjunto con el sector académico, buscar soluciones rápidas, efectivas y de beneficio social para el país a corto, mediano y largo plazo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, 20 marzo de 2020



## PROPUESTA



### EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL RECTOR ING. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS

De acuerdo al análisis actualizado del desarrollo de acontecimientos, acciones y decisiones del Gobierno Central, como parte del plan de contención del nuevo coronavirus COVID-19, así como tomando en cuenta las recomendaciones de la Comisión de Prevención del Nuevo Coronavirus (COVID-19) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como una forma de apoyar los esfuerzos nacionales e internacionales para frenar la pandemia causada por dicho virus y contribuir así con la comunidad universitaria y la sociedad guatemalteca,

#### Acuerda:

### Reiterar la solicitud al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Para que de forma urgente se cuente con todo el equipo e insumos de protección personal para los trabajadores del sistema de salud, incluyendo a los médicos residentes de todos los programas del posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De igual forma tomar en cuenta la provisión del mismo, para la reincorporación de los estudiantes asignados al Ejercicio Profesional Supervisado esencial en sus lugares de servicio y con ello dar cumplimiento al artículo 8 del decreto gubernativo número 5-2020 (Decreto de calamidad), relacionado con la colaboración que deben prestar

las entidades y dependencias que integran el Organismo Ejecutivo en el ámbito de sus competencias para hacer efectivas las acciones correspondientes.

## Recomendar a las autoridades del Organismo Ejecutivo

Que se agilice la adquisición de más pruebas masivas de diagnóstico del nuevo Coronavirus (COVID-19) de tal forma que se pueda ampliar el diagnóstico a personas asintomáticas y así contribuir a los estudios epidemiológicos necesarios para contrarrestar el contagio comunitario de dicho virus. Que se faculte al IGSS y a la USAC en la aplicación de dichas pruebas.

Que evalúen la posibilidad de intensificar las medidas de distanciamiento social y su control, principalmente en lo referente a las actividades laborales y comerciales para lograr una CUARENTENA GENERAL, así como su período de vigencia, sin afectar el abastecimiento de productos e insumos que garanticen a la sociedad guatemalteca, en especial a sectores con menor capacidad económica, incluyendo la habilitación de albergues temporales, para garantizar la salud, la alimentación y la supervivencia durante el período de aislamiento social de quienes los necesiten.

Si bien es cierto que con las medidas efectuadas, la tendencia de infectados se comporta de igual manera que otros países que la han implementado, pero también lo es que, la misma en su proyección sustenta la necesidad de una cuarentena total, para poder evitar que esa proyección se pueda manifestar, tal como lo muestra la siguiente tabla:



Fecha	Infectados	Proyección
13 de marzo	1	
14 de marzo	1	
15 de marzo	2	
16 de marzo	6	
17 de marzo	6	
18 de marzo	9	
19 de marzo	12	
20 de marzo	17	
21 de marzo	19	
22 de marzo	20	
23 de marzo	21	
24 de marzo	24	
25 de marzo		31
28 de marzo		81
31 de marzo		208
3 de abril		532
6 de abril		1360
9 de abril		3472
12 de abril		8854

Tasa de contagio 6.8  
 Pico de infección 4-may

Fuente:  
 Instituto de Investigaciones de la Escuela  
 de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Todas las acciones que se tomen por el Ejecutivo deben garantizar los derechos humanos de los ciudadanos de la nación.

## Recomendar a las autoridades del Organismo ejecutivo y legislativo

Que se implementen medidas de apoyo y reactivación económica pensando en toda la población, principalmente en los más

necesitados, incluyendo a las micro, pequeñas y medianas empresas. Dentro de dichas medidas se debe promover una prórroga o exoneración en el pago de los servicios públicos de agua, energía eléctrica, telecomunicaciones, así como el pago de rentas en concepto de alquiler. También se reitera la necesidad de fijar precios tope a productos de la canasta básica y servicios importantes para la comunicación que demanda la actual emergencia, como la telefonía celular y el internet. Condonar el pago de intereses a capital y por mora a préstamos a la clase trabajadora.

## Compromisos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

1. CONSIDERANDO QUE EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL –LARRSA- ES UN LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD 3, en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, puede realizar la prueba de DIAGNÓSTICO DEL COVID-19, previa entrega del equipo, insumos y capacitación del personal.
2. Se reitera el compromiso de todos los miembros de la Comunidad Universitaria sancarlista, de continuar laborando desde sus hogares impartiendo clases, realizando las investigaciones y los procesos administrativos de forma virtual; asimismo, colaborando con mantener correctamente informado a su entorno y multiplicando las medidas de distanciamiento social y medidas higiénicas que todos debemos aplicar en estos momentos.
3. Se reitera que la Universidad de San Carlos de Guatemala continúa en la total disposición de formar parte de las mesas técnicas que se conformen alrededor de la temática del nuevo Coronavirus (COVID-19) tanto de índole científica, como en los aspectos económicos, jurídicos y sociales.

4. Así también, se hace el LLAMADO A LA POBLACIÓN en general, para atender todas estas medidas en beneficio de la sociedad guatemalteca.
5. La USAC para apoyar a la población establecerá un **CENTRO DE ACOPIO EN EL PARANINFO UNIVERSITARIO** (2.ª avenida 12-40 zona 1) en el cual se estarán recogiendo alimentos no perecederos, así como insumos médicos para apoyar a las personas necesitadas, incluyendo a los residentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala que realizan Ejercicio Profesional Supervisado.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, 26 de marzo de 2020



## PROPUESTA

# La USAC defiende la autonomía del IGSS

## El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el rector Msc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos

Ante las declaraciones del Señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala Dr. Alejandro Giammattei en cadena nacional el 26 de marzo 2020, referentes al llamado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social —IGSS— para aportar al pago de salarios de la clase trabajadora en el marco de las medidas para evitar la propagación del nuevo Coronavirus (COVID-19), la Universidad de San Carlos de Guatemala a la población en general, al Presidente de la República y a la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

### Comunica:

La existencia y autonomía del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- constituye una conquista social de la primavera democrática del periodo de 1944-1954. El mismo como institución debe ser protegido, fortalecido y mejorado progresivamente para garantizar una seguridad social pública de calidad a la clase trabajadora del país.

La Constitución Política de la República en su artículo 100 reconoce el derecho humano a la seguridad social y es clara al indicar

que el fin fundamental del IGSS y sus recursos es la prestación de servicios médicos para conservar, prevenir o restablecer la salud de los habitantes.

En observancia a los considerandos de su Ley Orgánica, el régimen de Seguridad Social se fundamenta en el principio de realidad y se desenvuelve con base a un delicado mecanismo financiero, de tal manera que no es posible ni aconsejable olvidar en ningún momento que los egresos deben estar estrictamente proporcionados a los ingresos y que no se pueden ofrecer beneficios determinados sin antes precisar sus costos y sin saber previamente si los recursos que al efecto se hayan presupuestado van a ser efectivamente percibidos, y, sobre todo, si van a alcanzar para cumplir los compromisos adquiridos.

Los fondos del IGSS, conforme a su referida Ley Orgánica y reglamentos, son propiedad de los beneficiarios, trabajadores y jubilados con un destino específico contemplado en los artículos 29 al 36. Actualmente se utilizan para realizar las correspondientes pensiones mensuales a aproximadamente 180,000 jubilados, y la atención a más de 300,000 pacientes al año con diversidad de enfermedades cuyo tratamiento no se podría atender en la red hospitalaria nacional del país, ni la mayoría de los trabajadores cuentan con la capacidad económica para pagarla en el sector privado de la salud.

La situación de prestación de servicios a la población afiliada se encuentra desde hace varios años en una situación complicada debido que se estima que el sector privado y el Estado adeudan aproximadamente cincuenta mil millones de quetzales en concepto de cuotas patronales de años anteriores, indispensables para su correcto funcionamiento.

## Por lo anterior, como institución autónoma y en cumplimiento de su mandato contenido en el artículo 82 de la Constitución Política de la República:

1. SOLICITA al sector patronal privado y estatal buscar mecanismos económicos que aseguren el cumplimiento del salario y los derechos laborales del sector trabajador sin comprometer la delicada sostenibilidad financiera del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social —IGSS—.
2. EXHORTA a la Junta Directiva del IGSS que, en uso de su autonomía, tome decisiones en defensa de la clase trabajadora, sus prestaciones y seguro social al que han contribuido trabajadores y jubilados por años como garantía de servicios de salud y un retiro digno. Así mismo, comunique a la población guatemalteca el monto exacto de la cuota patronal que se le adeuda y su situación financiera para tener conocimiento real de los aportes que puede realizar, según sus posibilidades, en esta crisis sanitaria nacional sin comprometer su existencia y las contribuciones de sus afiliados.
3. HACE UN LLAMADO a la clase trabajadora afiliada al seguro social, a permanecer atentos a las decisiones que se tomen respecto al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social —IGSS— sobre los fondos que dan cobertura a los programas de jubilación, servicios de salud para población de la tercera edad, programas de maternidad, cobertura para población con discapacidad, entre otros, a los cuales han contribuido.

4. REAFIRMA su compromiso con la sociedad guatemalteca en poner a disposición la capacidad de sus instalaciones científicas para coordinar con el Ministerio de Salud Pública los resultados de pruebas y acelerar el conocimiento del alcance del COVID 19 en el país y ser parte de las comisiones técnicas que propongan soluciones a la actual coyuntura en el área social, económica, jurídica y política.
5. INVITA al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social — IGSS— a seguir fortaleciendo los vínculos de cooperación con la Universidad de San Carlos de Guatemala y, como entidades autónomas de rango constitucional, generar los espacios de trabajo en proyectos conjuntos de investigación científica aplicada a las ciencias de la salud para mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, 28 de marzo de 2020.



Entorno

# Política anticapitalista en la era del COVID-19<sup>1</sup>

David Harvey

Revista *De Frente*

Cuando trato de interpretar, comprender y analizar el flujo diario de noticias, tiendo a ubicar lo que sucede en el contexto de dos modelos distintos, pero que se entrecruzan, acerca de cómo funciona el capitalismo. El primer nivel es un mapeo de las contradicciones internas en la circulación y acumulación de capital a medida que el valor del dinero fluye en busca de ganancias a través de los diferentes «momentos» (como los llama Marx) de producción, realización (consumo), distribución y reinversión. Este es un modelo de la economía capitalista como una espiral de expansión y crecimiento sin fin. Se vuelve bastante complicado a medida que se elabora a través de, por ejemplo, los lentes de las rivalidades geopolíticas, de los desarrollos geográficos desiguales, las instituciones financieras, políticas estatales, reconfiguraciones tecnológicas, y la red siempre cambiante de divisiones del trabajo y de las relaciones sociales.

Sin embargo, visualizo que este modelo está integrado en un contexto más amplio de reproducción social (en hogares

y comunidades), en una relación metabólica en movimiento y en constante evolución con la naturaleza (incluida la «segunda

---

1. Publicado el 22 de marzo de 2020. Tomado de <http://revistadefrente.cl/politicas-anticapitalistas-en-la-era-del-covid-19-del-geografo-marxista-david-harvey/> Traducción: Héctor Testa Ferreira, De Frente Internacional



naturaleza» de la urbanización y el entorno construido) y todo tipo de formaciones culturales, científicas (basadas en el conocimiento), religiosas, y formaciones sociales contingentes que las poblaciones humanas crean en el espacio y el tiempo. Estos últimos «momentos» incorporan la expresión activa de los deseos, las necesidades y los anhelos humanos, el deseo por el conocimiento y el sentido, y la búsqueda evolutiva de realización en un contexto de cambios en los esquemas institucionales, disputas políticas, confrontaciones ideológicas, pérdidas, derrotas, frustraciones y alienaciones, todo en un mundo de marcada diversidad geográfica, cultural, social y política. Este segundo modelo constituye, por así decirlo, mi comprensión funcional del capitalismo global como una formación social distintiva, mientras que el primero trata sobre las contradicciones dentro del motor económico que impulsa esta formación social a lo largo de ciertos caminos de su evolución histórica y geográfica.

Cuando el 26 de enero de 2020 leí por primera vez sobre un Coronavirus que estaba ganando terreno en China, inmediatamente pensé en las repercusiones para la dinámica global de la acumulación de capital. Sabía por mis estudios

del modelo económico que los bloqueos y las interrupciones en la continuidad de los flujos del capital darían lugar a devaluaciones, y que si las devaluaciones se generalizaban y eran profundas, eso señalaría el inicio de la crisis. También, sabía muy bien que China es la segunda economía más grande del mundo y que había rescatado efectivamente al capitalismo global después de la crisis de 2007-2008, por lo que cualquier golpe a la economía de China tendría graves consecuencias para una economía global que estaba, de todos modos, ya en una condición lamentable. Me parecía que el modelo existente de acumulación de capital ya tenía muchos problemas. Se produjeron movimientos de protesta en casi todas partes (desde Santiago de Chile hasta Beirut), muchos de los cuales se centraron en el hecho de que el modelo económico dominante no funcionaba bien para la mayoría de la población.

Este modelo neoliberal se basa cada vez más en el capital ficticio y en una vasta expansión en la oferta de dinero y la creación de deuda. Ya se enfrentaba al problema de una insuficiente demanda efectiva para hacerse cargo de los valores que el capital es capaz de producir. Entonces, ¿cómo podría el modelo económico dominante, con su

escasez de legitimidad y delicada salud, absorber y sobrevivir a los inevitables impactos de lo que podría convertirse en una pandemia? La respuesta dependería en gran medida de cuánto tiempo podría durar y extenderse la interrupción, ya que, como señaló Marx, la devaluación no ocurre porque las mercancías no pueden venderse, sino porque no pueden venderse a tiempo.

Desde hace mucho tiempo que he rechazado la idea de «naturaleza» como algo externo y separado de la cultura, la economía y la vida cotidiana. Tengo una visión más dialéctica y relacional de la relación metabólica con la naturaleza. El capital modifica las condiciones ambientales de su propia reproducción, pero lo hace en un contexto de consecuencias no deseadas (como el cambio climático) y en el contexto de fuerzas evolutivas autónomas e independientes que están modificando continuamente las condiciones ambientales. Desde este punto de vista, no existen desastres verdaderamente naturales. Los virus mutan todo el tiempo para estar seguros. Pero las circunstancias en las que una mutación se vuelve potencialmente mortal dependen de las acciones humanas.

Hay dos aspectos relevantes para esto. Primero, las condiciones ambientales favorables aumentan la probabilidad de mutaciones vigorosas. Por ejemplo, es plausible esperar que los sistemas de suministro de alimentos intensivos o caprichosos en las áreas subtropicales húmedas puedan contribuir a aquello. Tales sistemas existen en muchos lugares, incluida China al sur de Yangtse, y el sudeste asiático. En segundo lugar, las condiciones que favorecen la transmisión rápida a través de los cuerpos del huésped varían mucho. Las poblaciones humanas de alta densidad parecerían un blanco de huésped fácil. Es bien sabido que las epidemias de sarampión, por ejemplo, sólo florecen en los centros de población urbana más grandes, pero desaparecen rápidamente en regiones escasamente pobladas. La forma en que los seres humanos interactúan entre sí, se mueven, se disciplinan u olvidan lavarse las manos, afecta la forma en que se transmiten las enfermedades. En los últimos tiempos, el SARS, la gripe aviar y porcina parecen haber salido de China o del sudeste asiático. China ha sufrido mucho también de peste porcina en el último año, lo que implica la matanza masiva de cerdos y el aumento de los precios del cerdo.

No digo todo esto para acusar a China. Hay muchos otros lugares donde los riesgos ambientales para la mutación viral y la difusión son altos. La gripe española de 1918 pudo haber salido de Kansas, y África pudo haber incubado el VIH / SIDA y ciertamente inició el Nilo Occidental y el Ébola, mientras que el dengue parece florecer en América Latina. Pero los impactos económicos y demográficos de la propagación del virus dependen de las grietas y vulnerabilidades preexistentes en el modelo económico hegemónico.

No me sorprendió demasiado que el COVID-19 se encontrara inicialmente en Wuhan (aunque no se sabe si se originó allí). Claramente, los efectos locales serían sustanciales y dado que este era un importante centro de producción, probablemente habría repercusiones económicas globales (aunque no tenía idea de la magnitud). La gran pregunta era cómo podría ocurrir el contagio y la difusión y cuánto duraría (hasta que se pudiera encontrar una vacuna). La experiencia anterior había demostrado que una de las desventajas de la creciente globalización es lo imposible que es detener una rápida difusión internacional de nuevas enfermedades. Vivimos en un mundo altamente conectado donde casi todos viajan.

Las redes humanas para la difusión potencial son vastas y abiertas. El peligro (económico y demográfico) era que la interrupción duraría un año o más.

Si bien hubo una recesión inmediata en los mercados bursátiles mundiales cuando surgieron las noticias iniciales, sorprendentemente fue seguida por un mes o más, en el que los mercados alcanzaron nuevos máximos. Las noticias parecían indicar que los negocios estaban en situación de normalidad en todas partes, excepto en China. La creencia parecía ser que íbamos a experimentar una repetición del SARS que resultó ser de bastante rápida contención y de bajo impacto global, a pesar de que tenía una alta tasa de mortalidad y de que creó un pánico innecesario (en retrospectiva) en los mercados financieros. Cuando apareció el COVID-19, la reacción dominante fue representarlo como una repetición de SARS que hacía que el pánico fuera exagerado. El hecho de que la epidemia se desatara en China, que rápida y despiadadamente se movió para contener sus impactos, también llevó al resto del mundo a tratar erróneamente el problema como algo que ocurre «allí» y, por lo tanto, fuera de la vista y la mente (acompañado de algunas problemáticas señas de

xenofobia anti-china en ciertas partes del mundo).

La estaca que el virus ponía en la historia de crecimiento de China, que en todo caso se mostraba triunfante, incluso fue recibida con alegría en ciertos círculos de la administración Trump. Sin embargo, comenzaron a circular historias de interrupciones en las cadenas de producción mundiales que pasaban por Wuhan. Estos fueron en gran medida ignorados o tratados como problemas para determinadas líneas de productos o corporaciones (como Apple). Las devaluaciones fueron locales y particulares y no sistémicas. Los signos de caída de la demanda de los consumidores también se redujeron al mínimo, a pesar de que aquellas corporaciones, como McDonalds y Starbucks, que tenían grandes operaciones dentro del mercado interno chino, tuvieron que cerrar sus puertas allí por un tiempo. La superposición del Año Nuevo chino con el brote del virus enmascaró los impactos durante todo enero. La complacencia de esta respuesta estaba fuera de lugar.

La noticia inicial de la propagación internacional del virus fue ocasional y episódica con un brote grave en Corea del Sur y algunos otros puntos críticos

como Irán. Fue el brote italiano, lo que provocó la primera reacción violenta. La caída del mercado de valores que comenzó a mediados de febrero osciló algo, pero a mediados de marzo había provocado una devaluación neta de casi el 30 por ciento en los mercados de valores de todo el mundo. La escalada exponencial de las infecciones provocó una gama de respuestas a menudo incoherentes y, a veces, afectadas por el pánico. El presidente Trump realizó una imitación del rey Canute ante una potencial ola creciente de enfermedades y muertes. Algunas de las respuestas han sido extrañas. Hacer que la Reserva Federal redujera las tasas de interés frente a un virus parecía extraño, incluso cuando se reconoció que la medida tenía como objetivo aliviar los impactos en el mercado en lugar de frenar el progreso del virus.

Las autoridades públicas y los sistemas de atención de salud fueron sorprendidos en casi todas partes con poca capacidad de maniobra. Cuarenta años de neoliberalismo en América del Norte y del Sur y Europa habían dejado a los sistemas públicos totalmente expuestos y mal preparados para enfrentar una crisis sanitaria de este tipo, a pesar de que los temores previos

por el SARS y el Ébola proporcionaron abundantes advertencias y lecciones convincentes sobre qué sería necesario que se hiciera. En muchas partes del supuesto mundo «civilizado», los gobiernos locales y las autoridades regionales y estatales, que invariablemente forman la primera línea de defensa en emergencias de salud pública y seguridad de este tipo, se vieron privados de fondos gracias a una política de austeridad diseñada para financiar recortes de impuestos y subsidios a las corporaciones y los ricos.

La gran industria farmacéutica o «Big Pharma» tiene poco o ningún interés en la investigación no remunerativa sobre enfermedades infecciosas (como toda la clase de virus corona que se conocen desde la década de 1960). La «Big Pharma» rara vez invierte en prevención. Tiene poco interés en invertir en preparación para una crisis de salud pública. Le encanta diseñar curas. Cuanto más enfermos estamos, más ganan. La prevención no contribuye al valor del accionista. El modelo de negocios aplicado a la provisión de salud pública eliminó las capacidades de cobertura excedentes que serían necesarias en una emergencia. La prevención ni siquiera ha sido un campo de trabajo lo suficien-

temente atractivo como para justificar las asociaciones público-privadas. El presidente Trump recortó el presupuesto del Centro para el Control de Enfermedades y disolvió el grupo de trabajo sobre pandemias en el Consejo de Seguridad Nacional, con el mismo espíritu que recortó todos los fondos de investigación, incluidos los destinados al cambio climático. Si quisiera ser antropomórfico y metafórico sobre esto, concluiría que COVID-19 es la venganza de la naturaleza por más de cuarenta años de maltrato grosero y abusivo de la naturaleza en manos de un extractivismo neoliberal violento y no regulado.

Quizás sea sintomático que los países menos neoliberales, China y Corea del Sur, Taiwán y Singapur, hayan superado la pandemia hasta ahora en mejor forma que Italia, aunque Irán desmienta este argumento como un principio universal. Si bien hubo muchas pruebas de que China manejó el SARS bastante mal con un gran disimulo inicial y negacionismo, esta vez el presidente Xi se movió rápidamente para exigir transparencia tanto en los informes como en las pruebas, al igual como lo hizo Corea del Sur. Aun así, en China se perdió un tiempo valioso (solo unos pocos días marcan la diferencia). Sin embargo, lo que

fue notable en China fue el confinamiento de la epidemia a la provincia de Hubei con Wuhan en el centro. La epidemia no se trasladó a Beijing o al oeste o incluso más al sur. Las medidas tomadas para limitar el virus geográficamente fueron draconianas. Serían casi imposibles de replicar en otros lugares por razones políticas, económicas y culturales. Los informes que salen de China sugieren que los tratamientos y las políticas fueron todo menos cuidadosas.

Además, China y Singapur desplegaron sus poderes de vigilancia personal a niveles invasivos y autoritarios. Pero parecen haber sido extremadamente efectivos en conjunto, aunque si las acciones contrarias se hubieran puesto en marcha solo unos días antes, los modelos sugieren que muchas muertes podrían haberse evitado. Esta es información importante: en cualquier proceso de crecimiento exponencial hay un punto de inflexión más allá del cual la masa en aumento se descontrola por completo (observe aquí, una vez más, la importancia de la masa en relación con la tasa). El hecho de que Trump haya perdido el tiempo durante tantas semanas puede resultar costoso en vidas humanas.

Los efectos económicos ahora están fuera de control tanto en China como más allá. Las interrupciones que funcionan a través de las cadenas de valor de las corporaciones y en ciertos sectores resultaron ser más sistémicas y sustanciales de lo que se pensaba originalmente. El efecto a largo plazo puede ser acortar o diversificar las cadenas de suministro mientras se avanza hacia formas de producción menos intensivas en mano de obra (con enormes implicaciones para el empleo) y una mayor dependencia de los sistemas de producción de inteligencia artificial. La interrupción de las cadenas de producción implica despedir o precarizar trabajadores, lo que disminuye la demanda final, mientras que la demanda de materias primas disminuye el consumo productivo. Estos impactos en el lado de la demanda, por derecho propio, habrían producido, al menos, una leve recesión.

Pero las mayores vulnerabilidades existían en otras dimensiones. Los modos de consumo que explotaron después de 2007-2008 se han estrellado con consecuencias devastadoras. Estos modos se basaron en reducir el tiempo de rotación del consumo

lo más cercano posible a cero. La avalancha de inversiones en tales formas de consumismo tuvo que ver con la absorción máxima de volúmenes de capital exponencialmente crecientes en formas de consumo, que tuvieran el menor tiempo de rotación posible. El turismo internacional fue emblemático. Las visitas internacionales aumentaron de 800 millones a 1.400 millones entre 2010 y 2018. Esta forma de consumismo instantáneo requirió inversiones masivas en infraestructura en aeropuertos y aerolíneas, hoteles y restaurantes, parques temáticos y eventos culturales, etcétera. Ese terreno de acumulación de capital ahora está muerto en el agua, las aerolíneas están cerca de la bancarrota, los hoteles están vacíos y el desempleo masivo en las industrias hoteleras es inminente. Comer fuera no es una buena idea y los restaurantes y bares han estado cerrados en muchos lugares. Incluso la comida para llevar parece arriesgada.

El vasto ejército de trabajadores en la economía del concierto (o «gig economy») o en otras formas de trabajo precario está siendo despedido sin medios visibles de apoyo. Se cancelan eventos como festivales culturales, torneos de fútbol y baloncesto, conciertos, convenciones empresariales y

profesionales e incluso reuniones políticas en torno a las elecciones. Estas formas «basadas en eventos» de consumismo experiencial se han cerrado. Los ingresos de los gobiernos locales se han derrumbado. Las universidades y las escuelas están cerrando.

Gran parte del modelo de vanguardia del consumismo capitalista contemporáneo es inoperativo en las condiciones actuales. El impulso hacia lo que Andre Gorz describe como «consumismo compensatorio» (en el que se supone que los trabajadores alienados deben recuperar sus espíritus a través de un paquete de vacaciones en una playa tropical) fue frenado. Pero las economías capitalistas contemporáneas son setenta u ochenta por ciento impulsadas por el consumismo. La confianza y el sentimiento del consumidor en los últimos cuarenta años se han convertido en la clave para la movilización de una demanda efectiva, y el capital se ha vuelto cada vez más impulsado por la demanda y las necesidades. Esta fuente de energía económica no ha estado sujeta a fluctuaciones salvajes (con algunas excepciones, como la erupción volcánica islandesa que bloqueó los vuelos transatlánticos durante un par de semanas). Pero COVID-19 está



apuntalando no una fluctuación salvaje, sino un desplome omnipotente en el corazón de la forma de consumismo que domina en los países más ricos. La forma espiral de acumulación de capital sin fin se está derrumbando hacia adentro de una parte del mundo a otra. Lo único que puede salvarlo es un consumismo masivo inspirado por el gobierno e inspirado de la nada. Esto requerirá socializar toda la economía en los Estados Unidos, por ejemplo, sin llamarlo socialismo.

Existe el conveniente mito de que las enfermedades infecciosas no reconocen clases, límites sociales y fronteras. Como muchos de esos dichos, hay una cierta verdad en esto. En las epidemias de cólera del siglo XIX, la trascendencia de las barreras de clase fue lo suficientemente dramática como para engendrar el nacimiento de un movimiento de saneamiento público y salud (que se profesionalizó) que ha perdurado hasta nuestros días. No siempre estuvo claro si ese movimiento fue diseñado para proteger a todos o solo a las clases altas. Pero hoy las diferencias de clase y los efectos e impactos sociales cuentan una historia diferente. Los impactos económicos y sociales se filtran a través de discriminaciones «tradicionales» que están en todas partes en evidencia.

Para empezar, la fuerza laboral que se espera se encargue de los números crecientes de enfermos es típicamente muy de género, racializada y étnica en la mayoría de las partes del mundo. Refleja las fuerzas laborales basadas en la clase trabajadora que se encuentra, por ejemplo, en aeropuertos y otros sectores logísticos. Esta «nueva clase trabajadora» está a la vanguardia y lleva la peor parte de ser la fuerza laboral con mayor riesgo de contraer el virus a través de sus trabajos o de ser despedido sin recursos debido a la reducción económica impuesta por el virus. Existe, por ejemplo, la cuestión de quién puede trabajar en casa y quién no. Esto agudiza la división social al igual que la cuestión de quién puede permitirse aislarse o ponerse en cuarentena (con o sin paga) en caso de contacto o infección. Exactamente de la misma manera que aprendí a llamar a los terremotos de Nicaragua (1973) y Ciudad de México (1985) «terremotos de clase», la progresión del COVID-19 exhibe todas las características de una pandemia de clase, de género, y de racialización.

Si bien los esfuerzos de mitigación están convenientemente encubiertos en la retórica de que «estamos todos juntos en esto», las prácticas, particularmente por parte de los gobiernos nacionales,



sugieren motivaciones más siniestras. La clase trabajadora contemporánea en los Estados Unidos (compuesta principalmente por afroamericanos, latinos/as, y mujeres asalariadas) se enfrenta a la fea elección de la contaminación en nombre del cuidado y el mantenimiento de las actividades claves para la provisión abiertas (como tiendas de abarrotes), o el desempleo sin beneficios (tales como una atención médica adecuada). El personal asalariado (como yo) trabaja desde su casa y recibe su salario igual que antes, mientras que los CEO vuelan en helicópteros y aviones privados.

Las fuerzas laborales en la mayoría de las partes del mundo han sido durante mucho tiempo socializadas para comportarse como buenos sujetos neoliberales (lo que significa culparse a sí mismos o a Dios si algo sale mal, pero nunca atreverse a sugerir que el capitalismo podría ser el problema). Pero incluso los buenos sujetos neoliberales pueden ver que hay algo mal con la forma en que se responde a esta pandemia.

La gran pregunta es ¿cuánto tiempo durará esto? Podría ser más de un año y cuanto más se prolongue, mayor será la devaluación, incluida la de la mano de obra. Los niveles de

desempleo aumentarán casi con certeza a niveles comparables a la década de 1930, en ausencia de intervenciones estatales masivas que tendrán que ir en contra del hilo neoliberal. Las consecuencias inmediatas para la economía y para la vida social diaria serán múltiples. Pero no todas son malas. En la medida en que el consumismo contemporáneo se estaba volviendo excesivo, estaba al borde de lo que Marx describió como «consumo excesivo y consumo insano, lo que significa, a su vez, lo monstruoso y lo extraño, la caída» de todo el sistema. La imprudencia de este consumo excesivo ha jugado un rol clave en la degradación ambiental. La cancelación de los vuelos de las aerolíneas y la reducción radical del transporte y el movimiento han tenido consecuencias positivas con respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero. La calidad del aire en Wuhan ha mejorado mucho, al igual que en muchas ciudades de Estados Unidos. Los sitios de ecoturismo tendrán tiempo para recuperarse luego de pesados pasos. Los cisnes han regresado a los canales de Venecia. En la medida en que se reduzca el gusto por el consumo excesivo imprudente y sin sentido, podría haber algunos beneficios a largo plazo. Menos muertes en el Monte Everest podrían ser algo

bueno. Y aunque nadie lo dice en voz alta, el sesgo demográfico del virus puede terminar afectando a las pirámides de edad con efectos a largo plazo en las cargas de seguridad social y el futuro de la «industria del cuidado». La vida diaria se ralentizará y para algunas personas será una bendición. Las reglas sugeridas de distanciamiento social podrían, si la emergencia continúa lo suficiente, conducir a cambios culturales. La única forma de consumismo que seguramente se beneficiará es lo que yo llamo la economía de «Netflix», que de todos modos atiende a los «observadores compulsivos».

En el frente económico, las respuestas han estado condicionadas por la forma de salida del colapso de 2007-2008. Esto implicó una política monetaria ultra expansiva junto con el rescate de los bancos, complementado por un aumento dramático en el consumo productivo para una expansión masiva de la inversión en infraestructura en China. Esto último no puede repetirse en la escala requerida. Los paquetes de rescate establecidos en 2008 se centraron en los bancos pero

también implicaron la nacionalización «de facto» de General Motors. Tal vez sea significativo que ante el descontento de los trabajadores y la caída de la demanda del mercado, las tres grandes compañías automotrices de Detroit cierran al menos temporalmente. Si China no puede repetir su papel de 2007-2008, entonces la carga de salir de la actual crisis económica se trasladará ahora a los Estados Unidos, y aquí está la ironía final: las únicas políticas que funcionarán, tanto económica como políticamente, son mucho más socialistas que todo lo que Bernie Sanders pueda proponer, y estos programas de rescate tendrán que iniciarse bajo los auspicios de Donald Trump, presumiblemente bajo la máscara de «Making America Great Again». Todos los republicanos que se opusieron visceralmente al rescate de 2008 tendrán que comer cuervo o desafiar a Donald Trump. Este último, si es sabio, cancelará las elecciones en caso de emergencia y declarará el origen de una presidencia imperial para salvar al capital y al mundo de los disturbios y la revolución.

# La economía está desnuda, ¿y ahora qué?

**Pablo Wahren<sup>2</sup>**

Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica

**H**ay momentos en la historia de la humanidad en los cuales las ideas valen más. Esos momentos no son casuales, para ir a uno de ellos hay que ubicarse en momentos excepcionales. Por ejemplo, a la salida de la Segunda Guerra Mundial. En 1944, con la batalla ya prácticamente decidida, se conformó la conferencia de Bretton Woods para establecer un nuevo orden económico en Occidente que sea estable y evite un nuevo conflicto militar. Participaron 44 países, incluida la Unión Soviética que finalmente no fue parte del acuerdo. Allí se confrontaron dos ideas. De un lado, un desconocido funcionario estadounidense llamado Harry Dexter White. Del otro, el famoso economista inglés John Maynard Keynes. No por argumentación, sino por capacidad de imposición, la propuesta estadounidense prevaleció.<sup>3</sup> ¿Hubieran sido distintos la historia y el

---

1. Publicado el 28 de marzo de 2020. Tomado de <https://www.celag.org/la-economia-esta-desnuda-y-ahora-que/>

2. Licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente cursa la Maestría en Desarrollo Económico de la Universidad de San Martín y el Doctorado en Desarrollo Económico de la Universidad de Quilmes.

3. White proponía un sistema monetario basado en el dólar como referencia y la creación de un conjunto organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y el antecedente de la OMC) como garantes del orden económico. Keynes planteaba la creación de una nueva moneda de carácter internacional que, mediante mecanismos automáticos, permitiera resolver los apremios económicos de los países más atrasados. Para más desarrollo del debate ver Varoufakis, Y. (2015). El minotauro global. Grupo Planeta, España.

presente de haberse concretado la propuesta de Keynes? No lo sabemos, pero sí podemos constatar que la propuesta de White para la economía de postguerra prevaleció durante al menos los siguientes 30 años y que las instituciones creadas en la conferencia de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y la versión preliminar de la Organización Mundial de Comercio) siguen vigentes hasta hoy.

En 1944 el mundo se preguntaba qué había salido mal y cómo se podía evitar que vuelva a pasar algo así; hoy la misma pregunta cobra fuerza. La pandemia no sólo ha dejado al desnudo las fragilidades de los sistemas de salud, sino que ha revelado las vulnerabilidades y miserias del sistema económico global.

El capitalismo globalizado no ha sido capaz de asimilar la retracción de la actividad económica que suponen las medidas de prevención y contención del virus, y a través de los mercados financieros ha profundizado el colapso. Asistimos al derrumbe más acelerado de la Bolsa de Estados Unidos de la historia. Es decir, nunca en tan pocos días el precio de las acciones cayó tanto como en la actualidad. El desplome del mercado financiero estadounidense-

se se contagió a nivel internacional y tiene como resultado la salida de capitales de empresas y de países, lo cual agrava los problemas ya generados por el parate económico. A nivel empresarial, esta dinámica genera cierres y despidos, a nivel de países, y se refleja en devaluaciones que erosionan el poder adquisitivo de la población y retraen aún más la actividad económica.

Esta situación tiene un agravante: hasta el propio FMI alertaba al respecto del sobreendeudamiento de las empresas y los países pobres y emergentes desde la salida de la crisis de 2008. Esto significa que un conjunto importante de empresas y países pasaron a depender de capitales especulativos para financiarse, pero lo que antes financiaba ahora desfinancia. En ese sentido, como

plantea Yanis Varoufakis, la crisis del 2008 nunca se terminó.<sup>4</sup>

Para colmo, el sistema está tan fallado que mientras diversas industrias permanecen en cuarentena sin actividades, las empresas financieras que califican las deudas de empresas y países continúan en actividad y amenazan con bajar las calificaciones de riesgo, lo que implica nuevas salidas de capitales y, por ende, más problemas.<sup>5</sup>

## América Latina frente a la crisis

En esta dura realidad no todos (i) parten de las mismas condiciones, (ii) sufren los efectos de la misma manera ni (iii) tienen los mismos recursos para salir adelante. América Latina puede atestiguarlo.

1) Según el Instituto de Estudios para Políticas de Salud de

Brasil, la inversión en salud en América Latina es de 949 dólares per capita, cuatro veces menos que el promedio de los países de la OCDE. Hablamos también de una región donde la pobreza asciende a 30,8%<sup>6</sup> y la informalidad laboral alcanza al 53% de los ocupados.<sup>7</sup> Asimismo, se trata de una región subordinada al orden financiero internacional, donde la deuda externa se ha duplicado en los últimos diez años<sup>8</sup> en el marco de sostenidos déficits de cuenta corriente.<sup>9</sup>

2) La primera alarma sobre los efectos es que sistemas de salud mucho más desarrollados, como el italiano y el español, se vieron colapsados. En lo económico, dada la pobreza e informalidad, las consecuencias del parate económico sobre la sociedad serán más agudas. Asimismo, la región se encuentra enfrentando un proceso devaluatorio a causa

4. <https://www.youtube.com/watch?v=OLfHpvJKNg0>

5. <https://www.ambito.com/finanzas/moodys/coronavirus-moodys-prepara-una-baja-masiva-sus-calificaciones-los-sectores-mas-afectados-n5089837>

6. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-region-ha-subestimado-la-desigualdad>

7. [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_645596/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_645596/lang-es/index.htm)

8. Datos del Banco Mundial <https://data.worldbank.org/indicator/DT.DOD.DECT.CD?locations=ZJ>

9. Esta cuestión fue analizada en profundidad en <https://www.celag.org/endeudamiento-externo-latinoamerica-piedra-salvavidas/>

de la salida de capitales. El real brasileño, el peso chileno, el peso mexicano y el peso colombiano se devaluaron un 17%, 8%, 23% y 20% en el último mes.<sup>10</sup> Esto implicará mayor inflación y recesión económica. Por último, dada la composición primarizada de nuestras exportaciones, la caída de los precios de las materias primas retrae fuertemente el ingreso de divisas.

- 3) Por último, la capacidad de reacción del Estado frente a la crisis es peor. Hay dos desventajas de Latinoamérica en relación a Europa y Estados Unidos, donde la pandemia actualmente tiene más fuerza. La primera es que el alto grado de informalidad de la economía dificulta la aplicación de los planes económicos y sociales, ya que es más difícil para el Estado llegar a esa población. La segunda tiene que ver con los recursos y la magnitud del gasto que puede desplegar cada país. Mientras Europa y Estados Unidos están haciendo una emisión masiva de euros y dólares para financiar políticas

monetarias, de asistencia social y preservación de empleo, y mientras los euros y los dólares tienden a ser demandados en todo el mundo y se utilizan como moneda de ahorro, nuestras monedas domésticas -si bien con heterogeneidades- no cuentan con el mismo privilegio. Así, la soberanía de unos y otros para realizar política económica no es la misma.

En este marco cobra relevancia la propuesta de intelectuales y líderes políticos latinoamericanistas sobre la necesidad de que el FMI y los organismos multilaterales condonen la deuda de la región, así como de establecer una mora por dos años con los acreedores privados.<sup>11</sup> Liberar los recursos asignados a la deuda permitiría aumentar los márgenes de acción de la política económica en la región. También resulta relevante la propuesta llevada adelante por un conjunto de intelectuales de todo el mundo, como Daniela Gabor y Annina Kantelbruner, sobre la necesidad de establecer controles de capitales a nivel global para frenar la masiva salida de capitales

---

10. En el caso del peso argentino el efecto se sintió sobre el dólar paralelo, cuya devaluación fue de 11%.

11. <https://www.celag.org/la-hora-de-la-condonacion-de-la-deuda-para-america-latina/>

de los países emergentes que está desestabilizando, aún más, sus economías. Estas medidas pueden ayudar a focalizar los recursos de nuestros países en el tratamiento de la crisis sanitaria y económica, y terminar con factores desestabilizadores. Dichas propuestas eran políticamente muy difíciles de plantear antes de la crisis y hoy ya no lo son. Asimismo, son medidas relevantes para prefigurar el mundo postcrisis.

## ¿Un nuevo orden económico global?

Parafraseando a Yuval Harari, la humanidad superará esta crisis, y la forma en que lo haga marcará el devenir de los próximos años. ¿Asistiremos a un nuevo orden económico postcoronavirus?

Como plantea Jorge Elbaum,<sup>12</sup> hoy existe cierta revalorización generalizada de la salud pública y de la inversión en ciencia, ante una crisis en la que lo principal es que los sistemas de salud no colapsen y que los científicos encuentren una cura. La mercantilización de

derechos esenciales como la salud vuelve al centro del debate. Los dogmas económicos del equilibrio fiscal, la independencia de los bancos centrales y la autodeterminación del sector privado están en jaque ante las medidas que están tomando los Estados -cuando las toman- para afrontar la crisis. La crisis reabre discusiones que muchos daban por cerradas.

De la crisis financiera de 2008 se salió con inyección de dinero de los bancos centrales de las grandes potencias a sus empresas y sistema financiero, y con una política sostenida bajas tasas de interés. Como se mencionó anteriormente, la alta liquidez y los bajos intereses en los países centrales derivaron en masivos flujos de capitales hacia países y empresas de mayor riesgo en busca de mayores rentabilidades, y ahora estos se encuentran sobre endeudados. En este periodo, las grandes empresas de Wall Street llegaron a cotizar en sus máximos históricos sin que eso tenga su correlato en un salto productivo ni se refleje en mejoras de las condiciones sociales. En lo estructural nada cambió: la inversión en bienes tangibles en relación a

---

12. <https://www.elcohetelaluna.com/la-globalizacion-y-la-peste/>

la financiera se encuentra en mínimos históricos, instrumentos de riesgo como los CDO de 2008 tomaron nuevas formas como los ETF,<sup>13</sup> no se revirtió la mercantilización de los derechos sociales, la degradación ambiental prosiguió y la desigualdad aumentó. Por lo tanto, la misma receta aplicada en 2008 no servirá en la actualidad. Además, a diferencia de ese entonces, la política no es novedosa, por lo que su impacto es menor y enfrente se encuentra una amenaza real que ha paralizado las economías.

Cómo debería estructurarse un nuevo orden económico global debería ser una pregunta de estos tiempos. Algunos aportes en esa dirección se vienen esbozando hace tiempo y cobran fuerza en la actualidad. Se trata de planteos como:

El redireccionamiento de la liquidez financiera a inversiones asociadas a la salud pública y a la transición verde hacia energías renovables y tecnologías limpias. La reestatización de derechos básicos privatizados, como la salud.

La regulación de los mercados financieros a fines de limitar el accionar de la banca en las sombras, los movimientos de capitales transfronterizos sin fines productivos, las burbujas financieras y la prohibición de los fondos buitres.

La redefinición de los organismos internacionales hacia formas más democráticas y alejadas de los dogmas neoliberales.

Establecer mecanismos automáticos de financiación científica según las capacidades de cada país.

La reducción de la desigualdad mediante impuestos a los grandes patrimonios, a la polución (como el impuesto a la huella de carbono) y a las transacciones financieras. El avance hacia formas de ingreso universal para garantizar el cumplimiento de los derechos sociales de las personas.

El control real sobre las guaridas fiscales, que aumentan las ganancias de las grandes empresas a costa de desfinanciar a los Estados.

---

13. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-09-04/michael-burry-explains-why-index-funds-are-like-subprime-cdos>



Avanzar hacia un nuevo orden global requiere la cooperación de países centrales y periféricos. No obstante, si los primeros no lo hacen porque se encuentran en conflicto entre sí, el liderazgo político debe ser ejercido desde la periferia. Mientras se reconfigura el escenario geopolítico entre Estados Unidos, China y la Unión Europea, el sur global puede alzar la voz. Pocas veces en la historia las ideas y acciones tienen tanta importancia como ahora.



## Horizontes

Los desafíos de la COVID-19: Una visión de América Latina y el Caribe

<https://blogs.worldbank.org/es/voces/desafios-y-respuestas-de-la-covid-19-una-vision-de-america-latina-y-el-caribe>

América Latina y la epidemia de COVID-19: una crónica de múltiples crisis

<https://www.latindadd.org/2020/03/30/america-latina-y-la-epidemia-de-covid-19-una-chronica-de-multiples-crisis-i/>

El COVID-19 en América Latina: desafíos políticos, retos para los sistemas sanitarios e incertidumbre económica

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari27-2020-malamud-nunez-covid-19-en-america-latina-desafios-politicos-retos-sistemas-sanitarios-e+incertidumbre-economica](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari27-2020-malamud-nunez-covid-19-en-america-latina-desafios-politicos-retos-sistemas-sanitarios-e+incertidumbre-economica)

Los países de América Latina intentan surfear el tsunami del coronavirus

<https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/los-paises-de-america-latina-intentan-surfear-el-tsunami-del-coronavirus>

Guatemala enfrenta el COVID-19 con un Estado cooptado

<https://medium.com/@PrensaComunitar/guatemala-enfrenta-el-covid-19-con-un-estado-cooptado-1e8e03ad9422>

La desesperación derrota a la cuarentena

<https://www.plazapublica.com.gt/content/la-desesperacion-derrota-la-cuarentena>

Coronavirus | “Esto se va a parecer mucho a una economía de guerra”: la advertencia de la Cepal de que la pandemia aumentará el desempleo y la pobreza en América

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52048856>

Las misiones médicas de Cuba en la mitigación del Covid-19

<https://celaei.org/cuba-salva/>

La geopolítica en los tiempos del coronavirus

<https://www.jornada.com.mx/2020/03/28/opinion/019a2pol>

El COVID-19 mutó para convertirse en una amenaza política: Análisis de Žižek, Byung-Chul Han, Naomi Klein y Harari

[https://www.cnnchile.com/coronavirus/slavoj-zizek-byung-chul-han-naomi-klein-yuval-noah-harari-crisis-pandemia\\_20200326/](https://www.cnnchile.com/coronavirus/slavoj-zizek-byung-chul-han-naomi-klein-yuval-noah-harari-crisis-pandemia_20200326/)

Siete lecciones geopolíticas en tiempo de coronavirus

<https://www.celag.org/siete-lecciones-geopoliticas-en-tiempo-de-coronavirus/>

The U.S. Economy Is Uniquely Vulnerable to the Coronavirus. Why America's Growth Model Suggests It Has Few Good Options

<https://www.foreignaffairs.com/articles/americas/2020-03-30/us-economy-uniquely-vulnerable-coronavirus>

# Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

## ABRIR

**USAC**  
TRICENTENARIA  
UNIVERSIDAD DE LA REALIDAD NACIONAL

**IPNUSAC**

Propuesta - Incidencia - Bien Común

**CONVOCA A**  
ESCRIBIR EN: Revista **Análisis** de la Realidad Nacional

latindex  
En Catálogo

Consulte normas para publicar

www.  
ipn.usac  
.edu.gt  
ipnusac.  
@gmail.com

f IPNUSAC  
t ipn\_usac

Periodicidad quincenal,  
16 al 31 de marzo de 2020

latindex

En línea

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Edificio S-11, Salón 100 y 103,  
Ciudad Universitaria, zona 12  
Ciudad de Guatemala



**Nota:**

Su aporte será bienvenido.  
Las colaboraciones deben ser enviadas a:

 [ipnusac@gmail.com](mailto:ipnusac@gmail.com)

Versión Digital:

[www.  
ipn.usac  
.edu.gt](http://www.ipn.usac.edu.gt)

